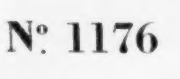
CRITERIO





Nº 1176

27 de Noviembre de 1952

Año XXV



Dos monumentales edificios
en la calle Florida... arteria máxima
porteña, y 19 Sucursales en las
principales ciudades de la República
8.000 colaboradores,
entre empleados y obreros, forman una
verdadera legión, que siempre está dispuesta
a atenderlo con su invariable consigna...
"Nuestra mejor atención es para usted..."
Una institución
al servicio de toda la población...
que presenta los más amplios y completos surtidos
en mercaderías de la más alta calidad,
para satisfacer las exigencias del
vestir moderno y el confort en el hogar
69
1883-1952
AÑOS de ininterrumpida
vida comercial...
símbolo de trabajo tenáz
y honesto que le ha permitido
ocupar un puesto de avanzada en la historia del
brillante desenvolvimiento económico-social Argentino
Esto es GATH & CHAVES

CRITERIO

APARECE DOS VECES AL MES

Año XXV | Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1952 | Nº 1176

DIRECTORES: Mons. GUSTAVO J. FRANCESCHI y Pbro. LUIS R. CAPRIOTTI

El significado de un Premio Nobel

GUSTAVO J. FRANCESCHI

AUN sin pecar de severos hemos de reconocer que, durante estos últimos años, la Academia de Suecia estuvo poco acertada en el otorgamiento de los premios Nobel de literatura. El concedido a André Gide implicaba galardonar al más notorio fautor de la homosexualidad habido en los últimos cien años, cuyo estilo, si bien era pulquérrimo, ni superaba el de otros escritores como Valery o Claudel, ni bastaba para compensar la densa inmoralidad del fondo. Luego vino la distinción con que se exaltaba a Lagerkvist por su libro *Barrabás*, cuyos méritos en la lengua original ignoro, pero que falseaba simultáneamente las figuras y la doctrina del cristianismo primitivo. Ahora, deseando quizás compensar errores pasados, o demostrar su alta imparcialidad, la Academia ha entregado el premio Nobel a Francisco Mauriac. No creo que con ello la docta compañía haya tenido positivamente en cuenta el catolicismo militante del novelista, ni aspirado a *edificar* a las gentes. Pero lo cierto es que, puesta a elegir entre los literatos de primer plano un hombre sobresaliente, la condición religiosa de Mauriac no fué motivo para que lo desechara, reconociendo así no existir oposición entre arte y fe, y que ésta en manera alguna trababa a aquel en sus más altas manifestaciones.

La personalidad de Mauriac ofrece diversos aspectos. Poeta en su juventud, y luego simultáneamente autor de novelas y de ensayos, periodista también y hombre de teatro sin abandonar sus actividades anteriores, sus escritos ocuparon en la producción intelectual francesa un lugar tan destacado que originaron innumerables estudios, entre otros el volumen de Charles Du Bos *François Mauriac et le problème du romancier catholique*. En este último, y en muchas de las notas que se le consagraron, más allá de la personalidad propiamente dicha del autor se examinaba la cuestión general de la conciliabilidad entre la tarea de novelista y la condición de católico. Al considerar ahora el premio Nobel otorgado a Mauriac, si bien tengo en general por meritísima la obra de este escritor, es mi deseo no detenerme en ella sola, principalmente en su aspecto novelístico; llevo el propósito de ensanchar el estudio, y ver qué posiciones nuevas o renovadas ocupa hoy la novela, y qué posibilidades ofrece a aquellos hombres —en verdad no excesivamente numerosos—, que a una noción profunda de la fe cristiana suman un acertado conocimiento del mundo por una parte, y por otra cualidades de buen escritor descriptivo. Es evidente, en efecto, que la novela contemporánea se diferencia en forma sustancial de la del siglo pasado, habiendo adquirido dentro de la literatura en general una jerarquía de la que antaño careciera. El tema, según creo, reviste positivo interés.

NOVELA DE AYER Y DE HOY

ES un hecho que en general, la novela del siglo XIX prescindió por completo de la noción teológica de pecado, o sea ofensa inferida por el hombre a Dios. Consideró sólo las que tenían por término a los individuos o a la colectividad; pero aun cuando esos actos constituían en sí pecados, los novelistas no los examinaban *en cuanto tales*, sino en sus relaciones y consecuencias puramente humanas. En realidad, y fuera de algunas advocaciones a la Divinidad que ponían en labios de sus personajes, no ya el pecado pero ni siquiera Dios mismo era tenido en cuenta en sus investigaciones psicológicas: Dios no les interesaba, y, como Laplace al exponer a Napoleón su teoría de la nebulosa primitiva, parecían exclamar "no me ha hecho falta esta hipótesis". Salvas contadísimas excepciones que no destruyen la regla, la novela novecentesca, cuando no atacó a Dios por lo menos lo pretermitió, y en este sentido fué atea: Dios, si es que existía, no pasaba de ser un testigo mudo, inerte, insensible, de las acciones humanas. En ciertos cuadros del Renacimiento, Dios y sus santos moran en la parte superior de la pintura, separados por una capa de nubes infranqueables de la humanidad que se revuelve en la zona inferior de aquella. Tal es la imagen que de Dios nos ofrece la novela de cien años atrás.

Esa novela, cuando encaraba el porvenir de la estirpe humana, se caracterizaba por su optimismo,

y participaba ampliamente de la euforia que distinguió los últimos cincuenta años del siglo XIX. Los que hemos llegado al uso de la palabra y la pluma antes de la guerra de 1914 hubimos de combatir esa confianza absoluta en la Ciencia con *C* mayúscula, entendiéndose por ésta sólo los conocimientos matemáticos y naturales; pero hablábamos casi siempre en el vacío. ¿Qué podíamos frente al *Porvenir de la ciencia* de Renán, a las disertaciones de Berthelot, al positivismo de Ferri, a la ironía diletantista de Anatole France? Recuerdo todavía las aclamaciones que acogieron a estos dos últimos personajes cuando arribaron a Buenos Aires: eran los hombres más distinguidos y las damas más elegantes quienes les formaban cortejo. La novela que les era contemporánea, aun cuando describiera hechos dolorosos, si miraba hacia el porvenir humano lo hacía siempre con una absoluta confianza de mayor bienestar: los males actuales, no sólo eran curables, sino que con certidumbre se curarían. En vano contra ese beato optimismo se levantaban algunas voces elocuentísimas, como la de Brunetière o de Hello y Peguy, se las menospreciaba como la de *cavernícolas* sin sentido de la realidad: no vivíamos todavía en el mejor de los mundos posibles, pero progresiva y seguramente íbamos hacia él.

Todos los críticos de primera categoría que se han ocupado seriamente de las obras literarias aparecidas después de la reciente guerra han advertido, sin distinción de escuelas, el cambio radical habido en la producción novelística durante estos últimos años. Quienes pudieron imaginar que la lucha mundial de 1914-18 era, como se dijo entonces, "la guerra a la guerra", y por ende la última de todas ellas, se han convencido de su error; y quienes supusieron que —como también se repitió—, la de 1939-1944 importaba el triunfo definitivo de la libertad democrática sobre la tiranía totalitaria han medido la profundidad de su equivocación. De ahí que la nota pesimista haya sustituído a la optimista de antaño, y que todos los que de algún modo vuelven los ojos hacia el porvenir, desde un Georghiu o un Huxley hasta un Gohde, prevén dictaduras más extensas y duras aún que las pasadas, y mayor opresión de la persona humana, sin que sea parte la ciencia a disminuir estos padecimientos, porque ella es ambivalente, y cabe utilizarla tanto para el bien cuanto para el mal. Pero no es éste, con ser muy considerable, el aspecto de la novela contemporánea que deseo examinar ahora, sino el otro que antes indiqué, y del que ciertamente es uno de los fautores Mauriac: la reintegración de Dios, de su gracia y del pecado, en este género literario.

Compárese una novela cualquiera sobre el adulterio de treinta años atrás con *El fin de la aventura* de Graham Greene. En aquéllas el episodio desemboca en el cansancio mutuo, o en la infidelidad de la adúltera, o en la sorpresa del marido, en la muerte a veces, y hasta en el suicidio. En la obra de Graham ni siquiera el fallecimiento de la pecadora pone fin al drama, porque antes de aquél el descubrimiento de Dios por ella cambia todo el punto de vista de los personajes, pues ya no son consideraciones humanas sino la noción clarísima del pecado la que constriñe a Sara a no mantener sus anteriores relaciones, y porque el descubrimiento paulatino, hecho por los dos hombres, del drama interior y espiritual de la mujer, los lleva a mirarla con ojos nuevos. Cotéjese el suicidio de Madame Bovary, en la novela de Flaubert que lleva este nombre, con el de Scobie en *El revés de la trama* del mismo Graham Greene. ¿Qué función desempeña Dios en el primer caso, y qué posición absolutamente dominante ocupa en el segundo? ¿Cómo se desarrolla el drama de la vocación eclesiástica fallida en el *Abate Tigrane* de Zola y cómo en *Le partage de Midi* de Claudel? ¿A qué conclusión lleva el individualismo espiritual y lo que Maritain llamaría "el angelismo" en *Moira* de Julien Green? Estas solas comparaciones, a las que cabría agregar otras muchas, bastan para marcar la diferencia que indiqué.

Es muy interesante notar en qué forma se manifiesta esa obsesión de Dios aun en escritores que se le muestran contrarios. Estamos aquí muy lejos de la posición adoptada, para no citar otros que les son contemporáneos, por Zola o Pérez Galdós, más anticlericales que ateos, y para quienes la negación de Dios era puramente doctrinaria. Las novelas y obras teatrales de Sartre, cuando se las examina a fondo, revelan el deseo de abolir una vez por todas, sin acabar de lograrlo, ese Ser Omnipotente, Omnisapiente, Alfa y Omega de cuanto existe, y soberanamente Inoportuno. Sartre repite con demasiada obstinación y violencia el viejo clamor de Nietzsche *Dios ha muerto* para que ello nazca sólo de una inteligencia fría: hay aquí una oposición que abarca al hombre entero y que lo deja sin tranquilidad, es decir sin certidumbre de estar en lo verdadero. Pero Sartre, con tener tanta importancia desde este punto de vista, es superado en significación por otros novelistas. M. Carrouges, en el número de la revista *Lumière et Vie* correspondiente al pasado mes de agosto, publica un documentado artículo sobre "La sed de inocencia en la literatura de vanguardia", donde estudia muy bien esa actitud de rebeldía sustancial, perfectamente representada por la frase de Kafka: "el pecado original, el antiguo crimen del hombre, consiste en la queja que no quiere silenciar, y que se cifra en afirmar que se le ha tratado injustamente, y que el pecado original ha sido cometido contra él". En otras palabras, en las fragilidades del hombre el único culpable es Dios, según lo expresa Jouhandeau: "la historia de mis pecados será el capítulo de las humillaciones de Dios en mí, en la historia de Dios". Es la conjunción, perfectamente estudiada y aprobada por Georges Bataille, entre erotismo, sagrado y sacrilegio: hay aquí un odio demasiado manifiesto y exaltado para no ir contra un Ser reconocido como real y presentado como culpable; es el hombre convertido en juez de Dios y pronunciando su condenación a la par que se proclama libre de toda culpa. Y ésta es hasta cierto punto la afirmación de los homosexuales en la última e inaceptable novela de Coccioli *Fabrizio Lupo*.

Hemos salido, pues, de la *inútil hipótesis* a que aludí en páginas anteriores: aún los que odian a Dios no pueden menos de ver en él una pregunta angustiosa ni sueñan por un instante en tratarlo como cantidad despreciable o como inconsistente fantasma; comprenden que su ausencia deja un hueco irrellenable, y que es necesario tenerlo presente siquiera para acumular sobre El los cargos, los odios y los golpes. Y junto con la realidad de Dios ha vuelto a penetrar en la novela contemporánea la noción de pecado, o bien para condenarlo como acto soberanamente injusto, o bien para elogiarlo como instrumento supremo de liberación. Y en muchas de estas obras, que sin embargo no llevan carácter polémico ni son tampoco tratados teóricos sino reflejos auténticos y objetivos de la vida humana concreta,

esa noción de pecado, y consecuentemente de sobrenaturalidad ya amada, ya aborrecida, sube hasta el primer plano, y por ende reduce los acontecimientos puramente temporales a su verdadero lugar, que es secundario. Sólo por este camino se logra penetrar en el exacto sentido de la vida.

EL NOVELISTA CATOLICO

DESEO, antes de considerar más específicamente el caso de Mauriac, agregar algunas consideraciones a las formuladas hasta aquí, porque si las apartara pecarían las anteriores de excesivamente incompletas.

Mucho se ha discutido en estos últimos años acerca de si podían existir novelistas católicos. He leído no poco de lo escrito sobre este punto, y llegado a la conclusión de que se trataba de disputas faltas de base, reduciéndose todo a meras logomaquias. ¿Qué se nos pregunta? ¿Puede un católico escribir novelas? ¿Puede un novelista ser católico? ¿Por qué no habría un católico, si posee dotes naturales para ello, de observar atentamente la vida, analizar el significado de los hechos, y describir lo percibido? Si su catolicismo no ha impedido el conocimiento de las almas en un S. Agustín, un S. Bernardo, un Dante, un Pascal y otros innumerables ¿por qué habría de ocurrir lo contrario en nuestros contemporáneos? La vida actual ¿es tan indignamente sucia que no cabe posibilidad de escribir decentemente acerca de ella? ¿Era acaso más pulcra en tiempos de S. Pablo o de Tertuliano, que si bien no en forma novelesca la describieron con un vigor difícilmente superado por los autores modernos? Se afirma que la definida posición doctrinaria de los católicos constituye un prejuicio para sus análisis. De ser así ¿no acontecería otro tanto con los protestantes, los comunistas, los materialistas, en quienes se admite sin embargo la capacidad de novelar? ¿Por qué razones *de orden literario* valdría menos el análisis hecho desde su propio punto de vista por un psicólogo que cree en Cristo que el realizado por quien afirma su fe en Buddha o en "el devenir eterno"? Ninguna de estas objeciones posee valor alguno, y a mayor abundamiento ahí están los hechos: desde las novelas medioevales como una *Quéste du Graal* o un *Erec y Enida* hasta el *Quijote*, y desde éste hasta nuestros días, nunca dejó de haber obras que llenaban en forma óptima las condiciones de la novela sobresaliente, y cuyos autores eran o son evidentísimamente católicos.

El error finca en creer que un católico, puesto a redactar una novela, ha de hacerlo con un deliberado propósito *edificante, apologético*. Se quiere suponer que su obra será *necesaria e inevitablemente de tesis*, destinada a demostrar mediante una narración la verdad de un principio dogmático o moral, o la excelencia de una virtud, que llevará por propósito supremo realizar propaganda religiosa. Lo cual es tan absurdo como afirmar que un médico católico no podrá redactar un tratado de patología sin tener en vista la conversión de los lectores a la fe cristiana, con el agregado de que semejante intención quita *a priori* todo valor a sus observaciones clínicas. Tómese por ejemplo *La Pharisienne* de Mauriac. ¿Existe un estudio más minucioso, más objetivo, más penetrante de ese fariseísmo que acaba por tornarse inconsciente en el alma que por muchos años lo practica? ¿Créese acaso que incrédulos como Gide o Cocteau habrían logrado redactar nada comparable?

Dejo de lado la literatura, —si puede llamársela así—, que es de propósito *edificante*, y que con tanta frecuencia resulta artificial y aburrida (hay sin embargo libros de esta categoría que dan muestra de egregias condiciones artísticas), y voy a la novela que tiende al análisis de casos concretos, sin más intención que penetrar en sus entrañas, indicar sus conexiones con el ambiente, y a veces mostrar un estado de las conciencias que en cierto momento se ha generalizado. Y por más esfuerzos que haga no consigo percibir cómo un católico sería, en virtud de su fe, incapaz de realizar una obra de tal índole.

Es que, —se me objeta—, si ha de ser realista, objetivo, si no ha de pintar una serie de tipos inexistentes sino los que viven y actúan en nuestra época, necesariamente tropezará con el mal, y se sentirá inclinado a describirlo, lo que es inaceptable. ¡Inaceptable! ¿Por qué? Dejo ya de lado ciertos pasajes de la Biblia, determinados párrafos de S. Pablo, para no mentar las profecías de Amós o el Cantar de los Cantares, y voy sencillamente a las Confesiones de S. Agustín. El admirable Obispo de Hipona no se contenta con repudiar en general sus pecados, los concreta y puntualiza en forma inequívoca; conste sin embargo que entendía escribir un libro de edificación destinado a todo el mundo: no rehuye la descripción del mal. ¿Qué lo distingue entonces, y con él a los novelistas verdaderamente católicos de nuestros días? ¿Qué los contrapone a los escritores paganizantes? En que aquéllos no practican lo que llaman los teólogos la *delectación morosa*, y en que no ocultan su posición doctrinaria ni tienden a minimizarla. Describen el mal como cristianos, y esto basta para imprimir a sus obras un sello inconfundible.

El Diccionario de la Real Academia Española define la delectación morosa diciendo que es la "complacencia deliberada en un objeto o pensamiento prohibido, sin ánimo de ponerlo por obra". En ella incurre —y hace incurrir a sus lectores— el novelista que se detiene en la pintura de actos inmorales, los torna atrayentes, fija sobre ellos la imaginación y la apetencia, y si acaso los justifica. Y conste que no se trata sólo de lo relativo a lo obsceno: *El conde de Montecristo*, de Dumas, no es más que una larga delectación en el concepto de venganza. No ignoro por cierto que para la literatura, y para el novelista en particular, la delectación morosa constituye un escollo difícilmente evitable, si es que ha de proporcionar a sus lectores una descripción puntual del alma o del mundo que les presenta. Mauriac (*Journal*, III, 124 y sigs.), ha señalado este peligro: "nada impedirá, dice, que el pecado sea el elemento del hombre de letras, y que las pasiones del corazón constituyan el pan y el vino en los que cada día se deleita. Describirlas sin connivencia, como nos lo pedía Maritain, está sin duda a mano del filósofo y del moralista, mas no del escritor imaginativo cuyo arte consiste en tornar visible, tangible, oloroso, un mundo que está repleto de delicias criminales pero también de santidad. Esta última es la roca en que nos asimos, que abrazamos hasta nuestro último aliento: pueda la Gracia estar presente en nuestra obra, y que, aun menospreciada y rechazada en apariencia, el lector sienta por doquiera esa ola inmensa, esa circulación subterránea del amor".

Y ahí está el arte de los novelistas católicos, cuando son acreedores de verdad a este nombre. No ocultan el pecado, lo muestran en todo su poder seductor, pero también en todo su intento de atentado al orden sobrenatural. No recuerdo qué crítico decía del *Gradère* de Mauriac: descrito por él aparece como un monstruo del orden moral, cuando

pintado verbi gratia por Carco se presentaría como un personaje cualquiera. He aquí precisamente lo que da su valor a Mauriac. Dice éste de sí mismo que "es un metafísico que trabaja en lo concreto", es decir un escritor que ve la metafísica viviendo en personajes; cabría añadir que es un pensador que ve el catolicismo —o la negación de él— viviendo en seres humanos. Los novelistas románticos del siglo XIX mostraban a sus héroes en constante función de sí mismos; los soviéticos los estudian en función de la colectividad; los católicos los examinan en función de la gracia y del pecado y, en último análisis, de Dios. Esto es lo que da su vigor, su grandeza, o su debilidad, a un marido engañado como el Enrique del *Fin de la aventura*, un adúltero como Scobie del *Revés de la trama*, o un pobre hombre como el sacerdote de *El Poder y la Gloria*. ¿Qué profundamente desgarrado entre la fragilidad y la gracia no nos aparece este último cuando se lo coteja con el otro sacerdote, también misionero, de *Las llaves del Reino*?

Ello depende de la segunda condición a que antes hice referencia: lo seguro de la posición doctrinaria. El novelista católico no es un profesor de dogma ni tampoco de apologética, no tiene por finalidad exponer teorías sino ver y describir la vida concreta de hombres; pero la doctrina constituye el substracto de toda su labor, y el elemento de discriminación entre el bien y el mal. En el número 22 de la revista *Dieu vivant*, el director de la misma, Marcel Moré, termina su *Liminar* manifestando que "un cristiano puede aceptar la equivalencia entre los sabios o los héroes de distintas civilizaciones cuando el cristianismo no está en juego. Pero no ocurre otro tanto si uno de los términos de comparación pertenece al Antiguo o al Nuevo Testamento. El *pueblo de Dios* aparece en la historia como una espada cuya afilada punta sería la Cruz de Cristo. Esta espada ha hecho algo así como una gran rasgadura en esa tela de fondo que constituye el mundo de la inmanencia. No puede el cristiano, en caso alguno, prestarse a la tarea de hacer desaparecer esta rasgadura. Ante sus ojos, los valores cristianos serán siempre trascendentes a los valores paganos. No puede admitir que Moisés sea comparado a Electra, que Jesucristo lo sea a Pitágoras o Buddha. Nietzsche había comprendido bien que era imposible ser a un tiempo *cristiano y griego*; había escogido en favor del Retorno Eterno y contra la Parusía. Era de su parte un acto ciertamente viril, que demasiados entre nuestros contemporáneos no se deciden a realizar. Por gula intelectual quieren saborear todos los platos al mismo tiempo, y para hacerlo llevan a cabo esfuerzos con el propósito de rebajar la *locura de la Cruz* al nivel de la *sabiduría del mundo*. Si los fieles de Cristo se dejan cautivar por esta trampa, es de temer una desintegración rápida del dominio de la fe". Tales palabras, el novelista católico las tiene siempre ante sí, y constituyen para él una guía al juzgar las orientaciones profundas de su época y las evoluciones de sus personajes.

La novelística católica nos aparece entonces como una obra de sano equilibrio entre la descripción de la vida y la inequívoca aunque tácita afirmación de la doctrina, entre la tentación y la resistencia, entre el pecado y la gracia, entre el hombre postrado y el que tiene conciencia de su redención, como la tensión sensible que hay siempre entre la miseria humana y Dios.

Síguese de todo ello que puede el novelista católico penetrar en el mundo del pecado y describir sus detalles; pero por ser católico jamás tenderá a la delectación morosa, ni pensará en satisfacer curiosidades malsanas, ni presentará como heroico lo cobarde, ni como hermoso lo feo, ni como exaltador de la dignidad humana lo que la abate. Pero por esto mismo sus libros en general no serán para niñas ni pretenderán ser leídos por jovenzuelos.

Conste que en manera alguna desprecio los libros para niñas; por el contrario opino que resulta muchas veces más difícil redactar un libro fresco, limpio, instructivo, nada ñoño, real, que otro destinado a personas de amplia preparación; escribir los cuentos de Andersen es tarea más ardua que estampar en el papel buena parte de las novelas cortas de Maupassant. Pero aquí no se trata de ésto, sino de ver los límites dentro de los que puede moverse el novelista católico, y afirmo que estas fronteras no son fijadas por lo que es conveniente para la juventud inexperta. Su camino no debe introducirse en los abrojales del deslenguamiento, pero tampoco ha de atenerse a cierto puritanismo que tiene mucho más de protestante que de católico.

EL CASO MAURIAC

VALDRIA la pena consagrar todo un estudio —que no cabría en estas páginas— a la forma en que François Mauriac ha respondido a su vocación de novelista, y tornándose acreedor, por la excelsitud de esta respuesta, a un premio Nobel que no suele otorgarse a los hombres de su grupo. Ello exigiría un doble examen, en primer lugar de algunos de sus volúmenes de ensayo: *Dieu et Mammon*, *Trois grands hommes devant Dieu*, *Souffrances et bonheur du chrétien*, y sobre todo los tres tomos de su *Journal* hasta ahora publicados, y luego sus novelas, numerosas y cada una de las cuales da mucho que pensar. Por mi parte me contentaré con algunas observaciones.

Respondiendo a ciertas críticas que se le formularon, dice Mauriac (*Jaurnal*, II, 110): "gracias a algún don de pintar la atmósfera, procuro tornar sensible y tangible el universo católico del mal. Ese pecado del cual los teólogos nos dan una idea abstracta, yo lo encarno. Cuando, pues, el crítico me enrostra la elección de mis personajes, yerra: mis personajes son los de todos". Y es verdad. Tomo una novela cualquiera de Mauriac, *Destins* por ejemplo o *Le mystère Frontenac;* no hay uno solo entre esos hombres y mujeres a los que no hayamos encontrado en la calle, en una habitación, en nuestros quehaceres cotidianos; la diferencia entre lo que en ellos vemos y lo que percibe Mauriac no consiste en los gestos exteriores, sino en lo que éstos significan, en los movimientos profundos del alma que los engendran. Su interés finca precisamente en que son —o parecen— ordinarios, vulgares, hechos en serie, adocenados, incapaces de lo grande tanto en bueno cuanto en mal sentido. Es más fácil entrar en la intimidad espiritual, analizar las intenciones de un Hernán Cortés o de una Isabel la Católica que en la de la esposa de un pequeño propietario rural que cumple con todas sus obligaciones religiosas externas pero que siente rebullir en su alma pasiones que ni siquiera a sí misma se confiesa. Penetrar en las profundidades del deseo inconsciente, de la saciedad, del odio escondido bajo la capa de justicia, de la impureza íntima oculta bajo las más correctas formas mundanas, de la mentira con que se engaña no ya a los demás sino a sí mismo, de la sonrisa que no es expresión de afecto sino de envidia, revolver el mundo de las tentaciones semi-

vencidas, los pensamientos que invaden las horas de tedio, el pesar engendrado por las ocasiones perdidas, estudiar la lucha implacable del cuerpo que envejece y la imaginación que permanece joven, en una palabra analizar las diversas fases del inexorable conflicto entre el ángel que canta y la bestia que relincha, he aquí lo verdaderamente difícil, y tal es la empresa acometida por Mauriac. En sus novelas hay pocas acciones ruidosas, muy contados acontecimientos dignos de una crónica periodística: lo más pasa entre penumbras, se expresa a media voz, se traduce apenas en miradas o en gestos reprimidos por el temor de llamar la atención. La índole misma de su genio lo ha inducido, *obligado*, a fijar una mirada atenta, penetrante, incansable, en todo eso que pasa desapercibido para el común de los mortales y hasta para muchos novelistas que se creen psicólogos. Y luego sobreviene en él un fenómeno a que ha aludido en diversas oportunidades: la necesidad de escribir sobre el tema que se apodera de él y lo penetra. Mauriac ha afirmado al respecto que la verdadera obra maestra es la que se escribe constreñido por un impulso interior invencible. Y tiene razón; en otra forma que el apóstol, pero de modo no menos intenso, el escritor que tiene algo que decir oye la voz que clama "habla, no ceses", y su ansiedad no acaba mientras no haya desahogado su espíritu comunicando sus ideas a los hombres. Y es en virtud de esa exigencia que Mauriac publica sus novelas: creería faltar a un deber estricto si guardara para sí sus observaciones, que en verdad señalan por qué vericuetos ocultísimos puede introducirse en el alma el pecado, y qué ruinas punto menos que irreparables llega a producir.

No es Mauriac un escritor mundanamente agradable, ni tampoco entretenido a la manera de un novelista de aventuras. Se le ha achacado, no siempre con absoluta injusticia, una severidad de tono, un renunciamiento voluntario a toda amenidad, en una palabra cierto jansenismo que se extiende tanto a las formas literarias cuanto a las ideas. Desde este punto de vista es harto significativa su *Vida de Jesús*, que en sucesivas ediciones hubo de modificar. Pero en cambio nadie le ha negado eficacia. En una página de su *Journal* subraya el hecho de que ciertos escritores entregan de golpe todo su tesoro interior, y carecen de hondas repercusiones sobre la vida ajena: tales por ejemplo Víctor Hugo o Lamartine, mientras otros, aun muchos años después de muertos continúan manteniendo su influencia sobre las almas. Mauriac cita como muestra de los últimos a Rimbaud, cuya *Saison en enfer* encaminó al entonces joven Claudel hacia una nueva vida, infundiéndole una impresión casi física del mundo invisible. Ahora bien, es innegable que el novelista recién premiado forma parte de esta categoría. No me refiero tanto a obras como *Les anges noirs* o *Le fleuve de feu* cuanto a *Les chemins de la mer*, *La Pharisienne*, *Destins*, y otras semejantes. Leídas con atención nos inducen a volver la mirada sobre nuestra propia conciencia. ¡Que no se escandalicen los inmaculados!: no en vano coloca la Biblia en nuestros labios esta plegaria: "¡Líbrame, Señor, de lo que hay de oculto en mí!" No de lo oculto a los ojos ajenos, sino a los propios míos. ¿Quién ha acabado jamás de sondear las profundidades de su ser? Cuando S. Agustín sintetiza su oración en una sola fórmula: "¡Señor, que te conozca a Ti, que me conozca a mí!", nos pone en presencia de dos incógnitas: Dios y el hombre. El primero nunca podrá ser perfectamente conocido porque es Infinito; el segundo es un misterio para sí mismo porque su fragilidad le impide llegar hasta los planos últimos de su naturaleza concreta. De ahí la influencia que ejercen los libros de Mauriac al abrir nuevas perspectivas sobre los penumbrosos abismos de la conciencia humana: nos auxilian en el conocimiento de lo que puede haber y quizás haya dentro de nosotros.

Pero dejemos de lado tales consideraciones: Mauriac no es autor de libros espirituales ni guía de almas angustiadas o adormecidas, sino un novelista: es en ésta su función específica que debe considerárselo, y desde este punto de vista sin duda ha aquilatado sus méritos la Academia de Suecia al otorgarle un premio Nobel, no de moral sino de literatura. La producción de este género, en el mundo contemporáneo, es enorme: los escaparates de las librerías están invadidos por las novelas. Una gran parte de ellas nos resulta de escasísimo valor, pero las hay, bastante numerosas, que significan un aporte trascendental a los problemas actuales del hombre. No en vano Julián Marías, en una de las conferencias dadas en Buenos Aires, afirmaba que la novela ha dejado ya de ser el arte de describir acertadamente acontecimientos exteriores para convertirse en un instrumento de investigación. La obra de Mauriac se sitúa directamente en este plano; está en lo justo cuando dice, como antes lo referí, que hace metafísica concreta. Va siempre más allá de lo físico, y el decorado dentro del cual se mueve cada personaje no es más que un elemento, casi siempre secundario, que refleja hasta cierto punto la idiosincrasia de aquél. Pocos escritores contemporáneos hay cuyos libros estén más despojados de lo inútil y superfetatorio, cuyo texto sea más directo y escueto. He aquí su verdadera calidad literaria, y ello sólo basta para tornarlo acreedor a la distinción concedida.

La conclusión de estas páginas es por lo tanto la que señalé desde un comienzo: Mauriac es la demostración viviente y proclamada de que no existe oposición alguna entre la fe cristiana de siempre y las exigencias del arte contemporáneo. ✥

¿Europeos o Americanos?

En torno al problema de una Cultura y Filosofía americanas

OCTAVIO NICOLAS DERISI

Ciudad Eva Perón.

1.- Con insistencia se viene propugnando la existencia de una cultura americana e incluso hispanoamericana, con especial referencia a la Filosofía. Las múltiples acepciones que puede recibir esta denominación han engendrado la confusión cuando no la equivocación al respecto.

En efecto, Cultura y Filosofía americana o hispanoamericana pueden ser entendidas, primeramente, en un sentido geográfico: la realizada en este territorio de América; en un sentido político: la llevada a cabo por ciudadanos americanos; en un sentido étnico: la hecha por autores oriundos de América; y, finalmente, en un sentido temático: la que se aplica a resolver los problemas peculiares de América. Y es claro que en todas estas significaciones puede hablarse, en rigor, de una Cultura y Filosofía americanas.

Sin embargo, cuando se propicia una Cultura y Filosofía americanas o hispanoamericanas, pareciera que se quiere defender algo más que lo dicho: una Cultura y Filosofía autóctonas, fincadas en el hombre de América y substancialmente independientes de la Cultura y Filosofía europeas. Es decir, que con esa afirmación se pretende asentar que así como Europa ha forjado una Filosofía y una Cultura propia, así también América ha estructurado la suya o ha de llegar a hacerlo; y que así como ha logrado una independencia política de Europa y luego, hasta cierto grado al menos, una independencia económica, ahora habría alcanzado, o estaría en vías de lograrla, una independencia científica, filosófica y, en general, cultural. Y como lo propio de América, en oposición a Europa, es lo indígena, en semejante tesis explícita o implícitamente va involucrada, muchas veces, la defensa de una Cultura y Filosofía que den expresión a los elementos telúricos y étnicos propios de América. Se buscaría la formación de una Ciencia, Filosofía y Cultura, alimentada exclusiva o eminentemente por elementos propios de América.

2. — Contra tal afirmación, sostenemos que no existe ni puede existir una Filosofía americana o hispanoamericana, ni mucho menos argentina, brasileña, etc. Porque América —y Argentina en especial, para referirme a nuestra Patria, que es la que más de cerca nos toca— es científica, filosófica y, de un modo especial, culturalmente europea; y ello con el mismo derecho —y con mayor que alguna de ellas— que las naciones que geográficamente forman a Europa. La afirmación contraria se alimenta de un mal entendido patriotismo u orgullo nacional, cuando no tiene sus raíces en intenciones de avieso sectarismo anticristiano o en falsas concepciones materialistas, que intentan derivar todo lo espiritual de las condiciones telúricas, climatéricas o raciales y se formula en un relativismo escéptico, de tipo historicista, y racista y hasta geográfico. Tras una aparente exaltación de independencia, semejante actitud nos sumerge en el indigenismo ahistórico, y bajo una eufórica suficiencia nos aisla de las corrientes espirituales que han formado y alimentan aún hoy el alma misma de nuestra Cultura. Y, lo que es aún más grave, desconoce los fundamentos absolutos en que se sustenta la Cultura europea, creyendo que tales fundamentos son íntegramente históricos y, como tales, relativos y capaces de ser substituídos de lugar a lugar y de pueblo a pueblo. En última instancia, tal actitud implica una concepción relativista y subjetivista de la cultura, desvinculada de los valores absolutos que objetivamente la determinan.

Pero, a su vez, la vida espiritual, con que ha sido dada a luz por una Europa vigorosa de siglos pasados, no ha sufrido en la misma medida el desgaste y la descomposición experimentada por Europa misma en los últimos tiempos. Su Ciencia —su Filosofía y su Cultura, sobre todo— si no ha alcanzado su plena madurez, está organizada e informada de su espíritu; y todavía con la ventaja sobre ella de su mayor vigor juvenil, que la hace más fuerte contra la acción de los virus de decadencia, que amenazan con deshacer a Europa, y de mayor aptitud para un desarrollo auténticamente europeo.

Espiritualmente somos, pues, *europeos;* europeos en Ciencia, en Filosofía y en Cultura, bien que *con nuestro estilo* americano y hasta argentino, o brasileño, etc.; como lo europeo tiene un estilo español, alemán, italiano, etc.

A ningún país civilizado de Europa se le ha ocurrido seriamente nunca reivindicar, junto a su independencia política o económica, una independencia espiritual en la Ciencia, en la Filosofía o en la Cultura y, menos todavía, en la Religión; sabiendo muy bien que esa unidad espiritual, ese patrimonio común —desgraciadamente en gran parte diluído y perdido en la actualidad por la *deseuropeización* de Europa— es el alma misma que las ha forjado en su grandeza —vértice de la humanidad— dentro y respetando la modalidad propia de cada una de ellas.

Si bien no con la misma pureza y con los elevados quilates que en las naciones de Europa, estamos informados y organizados por el mismo espíritu de Europa, y no podemos pretender una independencia espiritual de ella, sin hundirnos en la barbarie anterior al comienzo de nuestra historia, y lo que es más grave, a los valores esenciales de la Cultura.

3. — Y precisamente porque somos espiritualmente europeos, no sólo recibimos de lo que hoy es geográficamente Europa, sino que también damos o debemos llegar a dar a ésta, en la medida de nuestra madurez europea. Porque en el orden espiritual de la Cultura no hay ni puede haber independencia; antes, al contrario, cuanto más rica y aquilatada es una cultura más interdependiente se encuentra entre las distintas naciones que la poseen. La Cultura se robustece y acrecienta en este mutuo intercambio de las naciones que van a la vanguardia de la misma. Da y recibe de las otras. El espíritu, individual en su existencia concreta es universal en su objeto, en la verdad, bien y belleza de que se nutre y que, por eso, los busca dondequiera se encuentren; no se deja encerrar en lo individual ni tampoco en lo nacional —que es como lo individual y colectivo—; y así como liberalmente da, sin perderlo, de lo suyo, también recibe, sin quitar, de los otros.

El único sentido admisible de la independencia filosófica y cultural americana o argentina podría ser el de haber alcanzado América o Argentina un grado tal de perfección que las haga capaces no sólo de aprehender y asimilar —activamente, desde luego, como todo lo que es vida, y el espíritu es el ápice de la vida— sino también de crearlas y darlas a las demás naciones.

América y especialmente Argentina, ha entrado con gran ímpetu y efervescencia en esa etapa de mayor edad científica, filosófica y cultural, en la que trata de desarrollarse plenamente y alcanzar su madurez para poder comunicar de su vida espiritual a las demás naciones. Pero ya que, según dijimos, en este orden todas las naciones espiritualmente maduras dependen mutuamente entre sí, en un intercambio e influencia mutua que las fecunda y acrecienta más y más, habría que decir que más que una independencia o autosuficiencia —nociva e imposible en el plano cultural y filosófico— lo que América realmente busca y ha logrado, al menos en algunas naciones y hasta cierta medida, es ponerse a la par o en camino de alcanzarlo, con las naciones de Europa, a fin de comunicarse con ellas no sólo en la actitud pasiva de recibir, sino también en la activa de dar, aunque todavía sea más lo que reciba que lo que da. Y si bien más en el orden técnico y científico que en el filosófico y cultural, América ha comenzado a aportar sus frutos, a veces todavía un tanto agraces, pero en algunos casos —desgraciadamente aún poco numerosos— de total madurez europea.

Pero de lo que aquí queremos tratar no es precisamente de determinar el grado alcanzado por América en estas manifestaciones espirituales; sino subrayar con fuerza que América, en este movimiento de superación para alcanzar su madurez científica, filosófica y cultural es *esencialmente europea*, pese a las diferencias de estilo, no siempre mayores que las que existen entre las naciones mismas de Europa; y que, por consiguiente, no puede lograrlo sino por ese camino que le señala su propia esencia; y que todo intento en contrario, por forjarse una Filosofía, Ciencia y Cultura autóctonas, es paradojalmente antiamericano, suicida, por lo mismo que América es espiritualmente europea, hija de Europa, de la Europa cristiana, cuando aún estaba en el pleno vigor de su espíritu.

4. — ¿Y bien, ¿qué es Europa? O mejor todavía, ¿cuál es la esencia de Europa? ¿Cuál es ese espíritu que ella misma nos ha comunicado y con el cual hemos comenzado nuestra vida y nuestra historia americana?

Problema complejo, si lo hay; difícil de ser resuelto en pocas líneas. Pero sin pretender darle una solución exhaustiva, podemos esquematizar una solución cabal, diciendo que Europa se ha constituído y es Europa por *su humanismo clásico grecolatino* —sobre el que, caduco ya, los bárbaros inyectaron nueva y vigorosa vida— *divinamente informado y perfeccionado por el cristianismo*. Por eso, Europa no se concibe sin uno de estos dos elementos: la cultura grecolatina y el Cristianismo reorganizándolo e incorporándolo a una nueva forma de humanismo teocéntrica y sobrenaturalmente acabado.

El humanismo grecolatino cimentó y organizó a Europa sobre la *verdad*, el *bien* y la *belleza*, que es lo mismo que decir sobre el ser trascendente. Si bien el humanismo pagano apenas si en ocasiones lo vislumbró, dejó sin embargo expedito el camino a una definitiva fundamentación divina del mismo, en la Verdad, la Bondad y la Belleza del Ser infinito.

Europa es tal porque se ha organizado sobre esos valores absolutos de la Verdad, Bondad y Belleza trascendentes, en cuya búsqueda y consecución el hombre encuentra su más genuina y auténtica perfección humana: su *humanismo* o *cultura*. Vale decir, que el humanismo clásico, grecolatino —nunca plenamente realizado, pero sí colocado como ideal o meta de sus afanes— cimentó a Europa sobre los bienes específicamente humanos y la colocó en la ruta de la conquista de la verdadera perfección del hombre.

El Cristianismo, lejos de destruir, purificó y aseguró esos bienes específicos del hombre, a la vez que confirió a éste una terminación divina, al hacerlo partícipe de la vida de Dios, que es la Gracia, por su incorporación a Cristo.

El Cristianismo ha decantado el humanismo clásico de sus desvíos, ha llenado sus lagunas y lo ha conducido hasta su ápice, que en un clima pagano de naturaleza caída no podía alcanzar ni de lejos. Y no sólo eso, sino que tal humanismo, realizado bajo el influjo de la vida de la gracia, se abre y extiende divinamente las posibilidades y el ámbito del perfeccionamiento humano al depositar en el hombre un germen de vida divina. Al insertar al hombre en la misma vida de Dios, el Cristianismo orienta al humanismo —sin hacerle perder ninguno de sus valores— ya desde el tiempo hacia la conquista y posesión definitiva y eterna de una Verdad, Bondad y Belleza divinas, tales como Dios mismo las posee en gozosa beatitud.

De este modo, el humanismo grecolatino, sin renunciar a ninguno de sus auténticos bienes, ha sido purificado, afianzado sobre una concepción metafísico-teológica más profunda y sólida, confortado, des-

arrollado y acabado divinamente bajo la luz de la Verdad divina y bajo la benéfica acción sobrenatural de la gracia. Recién en el clima cristiano, podemos afirmar, han hallado cumplimiento las aspiraciones legítimas del humanismo greco-romano.

Y como quiera que los valores trascendentes, Verdad, Bondad y Belleza, son absolutos y constituyen los bienes del espíritu humano como tal, los objetos especificantes del humanismo, *la Cultura de Europa* es, por eso mismo, *perenne y absolutamente valedera*. No es ella la Cultura de una raza, de una nación —como podría serlo la cultura china o hindú— sino la Cultura *connatural del hombre, la Cultura específicamente humana*, sin desviaciones substanciales, sin limitaciones ni absorciones unilaterales, tal como acaece con las demás culturas de otros pueblos.

En este sentido Europa ha colocado al hombre en la ruta de su auténtico desarrollo y perfección, y la ha realizado hasta un nivel tan elevado como ninguna otra Cultura lo ha logrado. Europa es Europa porque es culturalmente humana.

Y como quiera que en la situación concreta de naturaleza caída, el humanismo grecolatino no hubiese podido descubrir y menos realizar, sin claudicaciones y menos todavía alcanzar el ápice de tal ideal de vida humana; sólo bajo la influencia de la Revelación y de la Gracia del Cristianismo y, más concretamente, de la Iglesia católica, el humanismo clásico ha podido purificarse, consolidarse, desarrollarse e informar la vida en todas sus manifestaciones, ha podido crear esta maravilla humano-divina, este *humanismo cristiano*, que es *Europa*.

Europa, podemos sintetizar a manera de conclusión, lo anteriormente dicho, es Europa porque es *humana*, en el auténtico sentido del término, porque ha centrado al hombre en el objeto específico de su perfección, y es humana porque es *cristiana*. Su esencia está constituída por el *humanismo cristiano*, es decir, por una orientación del ser y vida humana hacia el término trascendente del Ser divino —Verdad, Bondad y Belleza— natural y sobrenaturalmente aprehendido.

En esta noción de Europa, lo geográfico y lo étnico, sin dejar de reconocer su influencia, es lo que menos cuenta. Europa significa para nosotros la *encarnación* y, más que la encarnación, el *ideal del humanismo cristiano*, nunca plenamente realizado, pero al que ella tendió y se acercó más y más hasta lograr su cima con su propia organización. Por lo demás, tal humanismo es el único verdadero y posible en las actuales circunstancias de naturaleza caída y redimida por Cristo, ya que sólo bajo la acción de la Revelación y de la gracia sanante es posible el perfeccionamiento humano aún en su aspecto natural.

5. — Con ese espíritu de Europa —que aún perduraba en los siglos siguientes de la Edad Moderna, en que el virus del antropocentrismo, ya inoculado en sus entrañas, no había aún desarrollado sus virtualidades disgregadoras— también ha sido concebida, gestada, nacida y crecida América; y singularmente nuestra América Hispana, engendrada a la vida civilizada por España católica e imperial, que encarnaba entonces y conservaba con más pureza y plenitud que ninguna otra nación de Occidente el ideal de Europa. Así ha sido organizada y visto la luz nuestra América latina, centrada y alimentada por los valores absolutos del humanismo cristiano, es decir, de Europa. Su desarrollo y madurez espiritual no puede lograrse sino en esa dirección europea, so pena de renunciar a su propia esencia y morir.

6. — Europa, como se ve, es un ideal de humanismo, únicamente posible bajo la égida del espíritu cristiano, históricamente nunca plenamente alcanzado. Sin duda fué en el Siglo XIII, cuando, después de varias centurias de enriquecimiento espiritual, nació llena de vigor y más plenamente se realizó Europa; cuando más penetraron e informaron todas las manifestaciones de su vida, la verdad y el espíritu cristiano.

Como el alma espiritual organiza y da su ser propio al cuerpo, que es a la vez su instrumento; también Europa, su *espíritu*, dió origen a un sinnúmero de instituciones familiares, económicas, gremiales, técnicas, artísticas, científicas, filosóficas y religiosas, que lograron después cierta autonomía y fisonomía y actividad propias. Así surgieron las catedrales, los castillos y las múltiples manifestaciones del arte medioeval, las universidades y las *Summas*, los caballeros y las órdenes mendicantes, el feudalismo y las ciudades libres, así se consolidó el Sacro Imperio Romano-germánico, la unidad política de la Cristiandad, y alcanzó todo su auge la supremacía de la autoridad espiritual del Papa, sobre la temporal del emperador y de los príncipes. Pero tales instituciones —como los órganos de nuestro cuerpo sólo tienen sentido y vida bajo la información y supremacía del espíritu, que los organiza y anima.

En verdad, los siglos XIII y XIV señalan, como lo ha hecho ver muy bien E. Gilson, el verdadero *Renacimiento* espiritual de Europa. El otro Renacimiento, el de los siglos XV y XVI, se constituyó más bien en lo referente a las letras, las artes y las ciencias, y sólo fué posible sobre la base y como desarrollo connatural de aquel otro, bien que se desvió y trastocó la concepción esencialmente teocéntrica, integradora y jerárquica, por otra antropocéntrica, disgregadora y anárquica.

De aquí que lo que vulgarmente llamamos Europa pueda *europeizarse* o *deseuropeizarse*, en mayor o menor escala, respectivamente, en la medida en que aquella esencia de Europa, aquel humanismo cristiano que la organizó y dió vida, se robustece y acrecienta o, por el contrario, se debilita y disminuye.

Indudablemente, la actual crisis de Europa es ante todo y fundamentalmente una crisis espiritual, la más grave, que toca al *espíritu mismo de Europa*. Por debajo de todas las demás crisis: económica, social, política y aún filosófica, por debajo de la crisis de sus instituciones, como raíz de todas ellas, está la crisis de su espíritu, la de su fidelidad a los principios del Cristianismo, constitutivos del humanismo cristiano. A medida que Europa pierde su fe y vida cristianas o su fidelidad a sus exigencias prácticas en los diversos órdenes de la cultura, pierde su hu-

manismo cristiano, su espíritu de Europa, y entonces se debilita y muere; y de sus instituciones desprovistas de vida y desarticuladas entre sí, sólo perduran los vestigios muertos, su cuerpo, porque ya no están informadas por su alma que las animaba y organizaba jerárquicamente dentro de una unidad vital.

7. — A América, singularmente a Hispanoamérica, y especialmente a la más europea de las naciones hispanoamericanas por sus elementos étnicos y por su cultura, que es Argentina; que, sin haber alcanzado la madurez espiritual de Europa, es esencialmente europea y que sin haber claudicado del espíritu de Europa, al menos en el grado en que lo ha hecho Europa mismo, posee el vigor y las reservas de su juventud material y espiritual; está reservado sin duda un papel decisivo en la conservación y reconquista del espíritu de Europa.

Con el estilo de su fisonomía espiritual propia —en la que también influyen los elementos materiales y naturales, geográficos, económicos y raciales— América debe permanecer fiel y desarrollar su espíritu europeo, debe alcanzar su plenitud europea, a fin de poder, llegado el caso, devolverlo de nuevo a la vieja Europa, en una actitud de agradecida retribución.

Así como, según enseña Sto. Tomás, la materia confiere a la forma sus *notas individuantes existenciales*, a la vez que recibe de ésta sus notas *específicas esenciales;* así también la *esencia específica*, que nos hermana e identifica espiritualmente con Europa, que nos hace *europeos*, se encarnará en su *existencia individual concreta* con una modalidad propia *americana, hispano-americana* y hasta *argentina*, etc., como se ha encarnado también en la existencia individual alemana, inglesa, etc., de los pueblos de Europa; pero sin perder nunca, antes bien desarrollando su acerbo espiritual de su esencia específica europea. Lo geográfico y étnico indígena —en lo que perdura, pues gran parte de los americanos somos en lo étnico íntegramente europeos— sólo puede entrar en lo americano como cepa existencial, en la que se ha insertado, encarnado y desarrollado el espíritu y la cultura europeas.

Dentro de las manifestaciones de la cultura, la Filosofía refleja sin duda con más pureza y vigor que las demás este nivel espiritual. De aquí que la crisis espiritual por que atraviesa Europa actual esté tan fiel como trágicamente expresada en la crisis actual de su Filosofía, de esta Filosofía que, encerrándose en una inmanencia trascendental de tipo racional o irracional, ha perdido el ser trascendente —el Ser divino, en última instancia— y con él los valores absolutos de *Verdad, Bien* y *Belleza*, con que poder cimentar y organizar sólidamente la Ciencia, la Moral, el Arte y la Técnica: ha perdido su poder y misión rectora e integradora de un auténtico y genuino humanismo.

Como expresión de su Cultura europea, auténticamente humanista, centrada y organizada sobre los bienes eternos de la verdad, bondad y belleza —Verdad, Bondad y Belleza de Dios, en suprema instancia trascendente, y concretamente del Dios vivo del Cristianismo, que vive y anima su Cuerpo visible que es la Iglesia—, la Filosofía americana deberá reencontrar y encauzarse por este camino de la Verdad trascendente, en un sano *intelectualismo crítico, onto y teocéntrico*, que está en la entraña y núcleo constitutivo de Europa, si quiere ser fiel a su propia esencia; para recuperar así —en unión jerárquica con la Teología y bajo su supremacía en la *Sabiduría cristiana*—, su puesto de dirección en la reconstitución y renacimiento de Europa o, lo que es lo mismo, de un Humanismo Cristiano. ❖

Un libro sobre el santo de los esclavos

FRANCISCO LUIS BERNARDEZ

Córdoba.

VENEZUELA fué siempre país de buenos narradores. Desde el fin de la época colonial, el arte del relato floreció allí de un modo que acaso no haya tenido igual en el resto de Hispanoamérica. Durante el siglo pasado, la tierra de Bolívar contó con numerosos cultores del mismo género, entre los cuales se destacaron Nicanor Bolet Peraza y Francisco de Sales Pérez como los que con mayor fidelidad describieron las pintorescas costumbres que compartían y la vigorosa realidad natural que les servía de contorno. Pero es en la actual centuria cuando la noble nación hermana asiste a la plenitud de su literatura de ficción. En lo que va de siglo, Venezuela ha visto surgir novelistas de la talla de Pedro César Dominici, que cultivó con dignidad nada común el relato histórico-reconstructivo; de Rufino Blanco Fombona, que con *La bella y la fiera*, dictó nuevos rumbos al entonces naciente naturalismo continental; y, sobre todo, de Rómulo Gallegos, que, después de haber enriquecido las letras de nuestra lengua con esa obra ya clásica que se llama *Doña Bárbara*, sigue empeñado en dar validez novelística universal al paisaje y al hombre de América por medio de cuadros narrativos que son un modelo de color, de profundidad y de fuerza. A los muchos y muy estimables narradores venezolanos de nuestros días (algunos tan justamente prestigiosos como Arturo Uslar Pietri y como Antonio Arráiz) se suma ahora un hombre de vasta autoridad crítica y pedagógica. Me refiero a Mariano Picón-Salas, celebrado no hace mucho por un libro titulado *De la Conquista a la Independencia*. Este original ensayista acaba de hacer su entrada por la puerta mayor de la biografía novelada con un bello trabajo sobre San Pedro Claver. La obra (publicada en México y denominada *Pedro Claver, el santo de los esclavos*) trasciende los términos no siempre amplios dentro de los cuales suelen desenvolverse las narraciones de esta naturaleza, e invade zonas en las que la historia, convenientemente iluminada por la poesía, adquiere las anchas dimensiones de una verdadera novela, donde lo real y lo imaginario, fundidos en un solo compuesto indivisible, tienen igual poder de persuasión y de encantamiento sobre el ánimo del lector menos impresionable. Es notable la habilidad con que Picón-Salas ha sabido transformar en organismo novelístico vivo y actuante el complejo material de noticias anecdóticas y de datos históricos relativos a la vida del bienaventurado jesuíta. De toda esa heterogénea masa de referencias, el biógrafo venezolano ha extraído los elementos de información que permitían apreciar mejor los lineamientos esenciales de su personaje, y sobre ellos ha ido reconstruyendo un carácter, un ambiente y un drama que se imponen desde el principio por la verdad de su calor vital y por la frescura de su entonación descriptiva. La empresa se presentaba particularmente espinosa debido a la peculiar condición de la figura elegida. Contar la vida de un santo de un modo comprensible para el público moderno es cosa mucho más difícil de lo que pudiera creerse, porque por evitar el estilo hieratizado de la hagiografía tradicional hay el constante peligro de caer en la profanización de todo. Picón-Salas no ha seguido desde luego los idealizados modelos de Jacobo de Vorágine, ni mucho menos los rigurosos dechados teológico-líricos de Claudel y de Hello, pero tampoco ha imitado los bastardos engendros que cierta impía escuela viene proponiendo desde hace más de un siglo como paradigmas de exactitud histórica. El escritor venezolano ha hecho pie sin duda alguna en noticias tan concretas como las proporcionadas por el Padre Manuel S. Mejía, por el Obispo Pedro A. Brioschi y por otros biógrafos de San Pedro Claver (y como las contenidas en las historias jesuíticas de Cassani, Astrain y Restrepo), pero no para asentarse definitivamente en ellas, renunciando a toda forma propia de interpretación valorativa del personaje, sino para utilizarlas como suelo real en que tomar impulso a fin de proyectarse hacia alturas desde donde poder contemplar y juzgar con mayores probabilidades de acierto las infinitas facetas de su espíritu y las incalculables consecuencias de su benemérita acción, desarrollada, como es sabido, entre los negros africanos que eran traídos como esclavos a esta parte del mundo. Cuando el joven jesuíta catalán llegó a Cartagena de Indias, la situación de aquellos infelices era muchísimo peor que la nada envidiable de los indígenas. Vivía por entonces en la susodicha ciudad (honra y gala de Nueva Granada) el infatigable Alonso de Sandoval, sacerdote que se había hecho famoso, en parte por sus valiosos escritos acerca de la gente de color (algunos de los cuales acabaron constituyendo el volumen titulado *Naturaleza, policía sagrada y*

profana, costumbres, ritos y supersticiones de los etíopes, que apareció en Sevilla hacia 1627) y principalmente por los sermones en que fustigaba a los españoles por el inhumano tratamiento que infligían a sus esclavos. La experiencia y los consejos del erudito y valiente "jefe del partido de los negros" (como llegó a ser llamado en aquellas ardientes latitudes el Padre Sandoval) sirvieron de mucho al misionero bisoño cuando éste se decidió a emprender la ardua y hasta peligrosa tarea no sólo de evangelizar a los obscuros inmigrantes sino también de conmover el duro corazón de sus explotadores blancos y reducir las trágicas proporciones que había alcanzado la inconcebible iniquidad a que me refiero. Pero el discípulo no imitó el estilo de su maestro. Utilizó, sí, los conocimientos que el Padre Sandoval le podía transmitir en materia de lenguas y dialectos africanos, y aprovechó los consejos que él podía darle acerca del modo que debía emplear para introducirse más pronto en el ánimo de tan extraña gente, pero en vez de tronar como él desde los púlpitos de los templos y de llenar las calles de la ciudad con el estruendo de una oratoria en la que la desenfrenada violencia solía disminuir el poder de las palabras empleadas, el flamante apóstol, después de confortar cristianamente a las víctimas en las bodegas de los barcos y en los barracones de las haciendas, recorría una por una las moradas de las familias que poseían esclavos, y allí, cara a cara con los victimarios (que muchas veces lo eran por rutina o por ignorancia del verdadero alcance de su conducta), decía lo que debía decir con esa demoledora elocuencia que la verdad suele tener cuando ella es expresada con la mansedumbre y la humildad de un genuino discípulo de Jesucristo. Los buenos resultados no se hicieron esperar. Desde Cartagena de Indias hasta las últimas aldeas de los páramos andinos, la suave autoridad del hijo espiritual de San Ignacio se fué extendiendo como un bálsamo por todo el territorio de Nueva Granada, para ganar las voluntades de los negreros más recalcitrantes y para lograr que algunos de ellos, además de renunciar al ominoso trato a que se dedicaban, abrieran los ojos del alma a la plenitud de una luz que sólo conocían imperfectamente. Este largo proceso misional (que atrajo finalmente la atención de Roma y dió lugar a una bula en la que Urbano VIII condenaba como pecado el vergonzoso comercio de esclavos negros) fué moderando poco a poco los abusos de que eran objeto los africanos y humanizando paso a paso el tratamiento que les daban sus dueños. Mariano Picón-Salas ha relatado todo ello con la delicadeza de quien presintió que tamaña proeza de perseverancia y de abnegación sólo pudo ser llevada a cabo gracias a la permanente asistencia de fuerzas que no son de este mundo. Verdad es que el venezolano confunde a veces lo natural con lo sobrenatural, perdiendo de vista consiguientemente el verdadero significado de tal hecho o el alcance estricto de tal declaración, y que en determinadas escenas ha pagado tributo a lo sensacional con un entusiasmo no del todo explicable en escritor generalmente tan serio. Pero también es cierto que en cada una de las páginas de su hermoso libro resplandece un profundo respeto por la figura de su héroe, y que, por obra de esa honrada actitud, la imagen de San Pedro Claver, "perpetuo esclavo de los esclavos etíopes", como él mismo solía llamarse, surge del bello trabajo biográfico con unos rasgos cuya congruencia psicológica está engastada en un cuadro ambiental que refleja convincentemente lo que eran el paisaje y la vida en una de las colonias americanas de España durante la época en que el humildísimo sacerdote catalán se ofreció a Dios como víctima por la salvación de los seres entonces más desamparados. ❖

Nuevas formas de vida religiosa

Luces y sombras

JUAN B. PENCO

Milán.

NO sólo los estudiosos de derecho canónico, sino también los profanos, como lo demuestran artículos de diarios y revistas no precisamente clericales, han comprendido que la Iglesia, siempre joven y siempre moderna, no obstante sus veinte siglos de vida, ha alentado siempre y dado su explícita aprobación a las nuevas formas más audaces de consagración al Señor y al apostolado, sin la protección de un hábito especial que los distinga y también fuera de la vida común tradicional de los religiosos propiamente dichos.

La Iglesia, madre próvida y previsora, no podía permanecer pasiva frente a las grandes transformaciones no sólo de métodos y costumbres, sino también de ideas y mentalidad, obradas entre el fin de la primera y de la segunda guerra mundial, o sea en estos últimos treinta años, transformación, es verdad, más profunda y substancial que aquella que podría efectuarse en un siglo entero, desde 1821 a 1921.

Nunca como hoy, los valores más nobles que se creían afirmados por el progreso y la cultura moderna, fueron tan despreciados y sacrificados mientras, en efecto, se trataba de substituir a Dios por el hombre y los valores eternos y sobrenaturales por los valores humanos o terrenos. Por esto, los grandes ideales del siglo pasado, frutos de la revolución francesa, es decir: igualdad, libertad, fraternidad, ciencia, progreso, considerados fuentes de felicidad, se convirtieron por triste ironía en la principal causa de la angustia y de la desesperación actual.

También la razón humana que había creído burlarse de la fe y de Dios, ha sido acusada y envilecida por la filosofía moderna, basada más sobre la intuición y el sentimiento que sobre el raciocinio. Frente a tal catástrofe, no se presentan más que dos soluciones posibles: la escéptica y pesimista de los existencialistas actuales, para quienes la vida es el mal y por lo tanto el suicidio la liberación, o la del cristiano, que haciendo un acto de humildad, reconoce los errores cometidos y vuelve al Evangelio aplicándolo hasta las extremas consecuencias.

LA SOLUCION CRISTIANA

NACIO así un ansia nueva e insatisfecha, deseosa de vivir finalmente una verdadera vida cristiana en concreto y en perfecta coherencia con las propias convicciones, que no se contenta sólo con los preceptos, sino que llega hasta el heroísmo de los consejos evangélicos, practicados aún en el mundo, para ser el fermento y la luz del buen ejemplo.

Nacieron así, en efecto, los primeros Institutos Seculares, aún cuando tuvieron otros nombres canónicos y se preparó el terreno a la Constitución Apostólica de Pío XII "PROVIDA MATER ECCLESIA" del 2 de febrero de 1947 —(Fiesta de la Purificación de María Santísima; XXVI aniversario de la muerte del Cardenal Ferrari, que fué previdente precursor de estos Institutos)— constitución que define y sanciona todo cuanto se refiere a esta nueva vida substancialmente religiosa y modernamente apostólica de los llamados *Institutos Seculares*.

Se ha cumplido así perfectamente cuanto un día, en una memorable audiencia, me había dicho el Santo Padre Pío XI. A mí, que lo interrogaba si tenía una mira especial sobre la Compañía de San Pablo, surgida entre tantas dificultades hacía apenas un decenio, respondía textualmente: "El Papa, frente a la aparición de nuevas familias religiosas, es como un rabdomante que escucha para captar si en ellos se manifiesta la obra del Espíritu Santo, que inspira aún a los simples fieles, y cuando llega el momento oportuno, sanciona, aprueba y alienta. Vosotros, por lo tanto, continuad adelante tranquilos, tratando de cumplir cuanto la voluntad de Dios os hace comprender; Yo os estoy observando; en el momento oportuno hablaré".

El momento ha llegado justamente el 2 de febrero de 1947, cuando Su Santidad Pío XII, promulgando la PROVIDA MATER ECCLESIA, definió con autoridad cuanto se refiere a la naturaleza, función y desarrollo de estas nuevas formas de vida consagradas a Dios para cumplir el apostolado en el mundo moderno.

Naturalmente, no se ha llegado a tal resultado sin tanteos y desviaciones. Como en todas las buenas batallas, existieron vencedores y vencidos, en una palabra: luces y sombras, que trataremos por lo menos de recordar sumariamente, pues no tenemos ninguna intención de desentrañar en largo y en ancho, una materia tan vasta y compleja que exige un verdadero especialista y no el limitado espacio de un artículo, sino un volumen entero.

Sobre todo, no se puede descuidar la importancia que tuvieron en este pulular de los Institutos un poco por todas partes, las características especiales y sociales de la primera mitad de nuestro siglo, como ya hemos dicho al principio.

Para combatir el culto de la apariencia efímera y

mentirosa, se ha sentido la necesidad de asirse únicamente a la substancia, sin tantos formalismos y de hacer el cristianismo más presente en todos los sectores de la vida moderna.

No se han contentado con hacer un apostolado parcial, facultativo, como el de la Acción Católica, que no obstante ha influído mucho en la transformación actual, sino que se ha deseado completarlo todavía con algo más interior, más estable y empeñoso en las relaciones, sea con Dios, sea con el prójimo.

Sin ir más lejos, para limitarme a mi experiencia personal, fueron en efecto tale consideraciones las que impulsaron a un grupo de sacerdotes, de hombres y mujeres militantes en las filas de la Acción Católica milanesa, a solicitar al Cardenal Ferrari de s. m., la fundación de la Compañía de San Pablo el 17 de noviembre de 1920.

Precisamente durante una semana social de dirigentes de la Acción Católica milanesa, tanto sacerdotes como laicos, no encontraron nada mejor para formar la levadura que fermentase siempre mejor la masa de los socios, que obligarse a una forma comunitaria de vida de perfección, seguros así de fortalecer no sólo la propia vida interior, sino también la fecundidad de su apostolado.

Los experimentos se sucedieron especialmente en estos últimos años, no sólo en Italia y Argentina, sino en el mundo entero, como lo demuestran los numerosos pedidos de aprobación presentados por intermedio de los Obispos a la Sagrada Congregación de los Religiosos, muchos de los cuales fueron, como la Compañía de San Pablo, promovidos por elementos muy destacados en la Acción Católica de su país.

FIN COMUN: LA PENETRACION EN EL MUNDO

LAS características de estos Institutos pueden variar en cuestiones de forma, siempre secundarias, como por ejemplo la participación de un solo sexo, de simples laicos o de laicos y sacerdotes, con secreto o sin él, pero tienen en común cuanto se refiere a su carácter substancial, que es actualmente codificado no sólo por la *Próvida Mater Ecclesia*, sino también por el Motu Propio: PRIMO FELICITER del 12 de marzo de 1948 y la INSTRUCCION de la Sagrada Congregación de los Religiosos, del 19 de marzo de 1948 y de la jurisprudencia que se ha ido formando en este primer lustro en la misma Sagrada Congregación.

En primer lugar, el carácter eminentemente LAICAL de estos Institutos, que a diferencia de los Institutos propiamente religiosos, además de su hábito secular, mantienen celosamente una forma de vida y de acción perfectamente secular, si bien profesan toda la substancia de la vida de perfección con la observancia de los tres consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia.

Esta necesidad de permanecer en el mundo y de no distinguirse exteriormente de los otros seculares, que ya había sido elocuentemente defendida y practicada casi inconcientemente por las primeras experiencias de la *Compañía de San Pablo*, del *OPUS DEI*, de las *Misioneras de la Realeza de Nuestro Señor Jesucristo* (Missionarie della Regalitá di N. S. G. C.), etc.; no menos que de consagrarse a Dios de un modo permanente y completo, es ahora sancionado en forma inequívoca en el segundo punto del m. p. *Primo Feliciter* de S. S. Pío XII, ya citado, donde se subraya el carácter SECULAR de dichos Institutos, juntamente con la necesidad de profesar y de "*ejercitar en el mundo la perfección evangélica de modo que se convierta en apostolado fecundo, que por lo tanto, se ejercita no sólo en el siglo, sino también desde el ambiente del siglo*".

De aquí nace la profunda diferencia que existe, según el Revdmo. Padre Larraona en su docto comentario a estos documentos pontificios, entre los Institutos Seculares y otras formas de vida religiosa en el mundo, que los precedieron haciendo posible la vida religiosa aún estando en la propia casa, como las *Ursulinas* en el Siglo de Santa Angela Merigi o las *Hijas del Inmaculado Corazón de María*, de S. Antonio María Claret, en las cuales se acentuaba más la posibilidad de la santificación personal que el apostolado en el mundo ([1]).

Esto no impide que aun entre los mismos Institutos Seculares algunos den mayor preponderancia a la formación interior y otros a la vida de apostolado; mas la vida de perfección es siempre usada como medio para alcanzar mayor eficacia en el apostolado, que es la finalidad específica.

VIDA SUBSTANCIALMENTE RELIGIOSA

EN segundo lugar, es una cosa sabida para estos Institutos, que la vida de perfección se concreta en los tres consejos evangélicos, si bien el vínculo jurídico que obliga a profesarlos puede ser no sólo el voto, sino un juramento o una simple promesa. Mas, antes de la *Provida Mater Ecclesia*, no siempre y no por todos era admitido. Existió quien pensó fuera suficiente una total y definitiva consagración al apostolado, mientras otros, aún admitiendo la necesidad de practicar la castidad y también hasta un cierto punto la obediencia, pues no veían clara la necesidad de la pobreza evangélica.

Tanto la *Provida Mater Ecclesia* como el m. p.

"*Primo Feliciter*", dicen claramente que si bien no siendo necesaria la vida común en sentido canónico, los miembros de los Institutos Seculares deben obligarse a profesar el celibato y la castidad perfecta, con voto o juramento hecho a Dios y la pobreza y obediencia con voto, juramento o con simple promesa, según las particulares constituciones, de manera de consagrarse entera y establemente a Dios y a las obras de apostolado que les son particularmente propias (P. M. Eccl. art. III, Primo Feliciter art. II y la relativa Instrucción del 19 de marzo de 1948, art. VII).

Queda así autorizadamente definido por la Superior Autoridad de la Iglesia, como bien se dice en la Introducción de la Constitución *P. M. Eccl.*, refiriéndose a los estados de perfección canónica, que éstos no pueden ser sino tres: *clérigos, laicos* y *religiosos* (tanto clérigos como laicos) y que la vida de perfección de los Institutos Seculares, si bien no sea canónicamente religiosa, es de hecho substancialmente vida de perfección y por lo tanto ellos no dependen de la Congregación del Concilio que se ocupa de los Seculares, sino de la misma CONGREGACION DE LOS RELIGIOSOS.

Por este motivo, no debe sorprender si muchos de estos Institutos han deseado la *vida común* no sólo para los dirigentes y durante el período de formación como es obligatorio a todos, sino para la mayor parte de los miembros, como tampoco que aún en los más recientes, se note la preferencia por los votos *perpetuos* en vez de los *temporáneos* o simples promesas. Esto confirma, como he dicho al principio, que junto con el deseo de la acción apostólica, más aún, para su mayor eficacia, ellos desean resplandecer en el mundo con la más completa y definitiva perfección evangélica, si bien evitando a propósito cuanto podría significar una excesiva separación del modo de vivir de los contemporáneos, al menos en cuanto a la parte exterior se refiere.

En realidad, la razón por la cual algunas de estas nuevas familias pasaron de la primitiva aprobación de Congregación Religiosa a la actual del Instituto Secular como la *Compañía de San Pablo, Opus Dei*, la *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz*, el *Instituto Notre Dame du Travail*, no fué ciertamente la de atenuar ya sea la propia consagración a Dios o la intensidad de la vida interior de sus propios miembros, sino conservar y afirmar siempre mejor, la propia naturaleza de SECULARES y por supuesto, distinguirse, lo menos posible, del ambiente en que deben trabajar para estar más cerca, poder ser más observados y ser así más fácilmente comprendidos, que estando separados por el hábito o los muros de un convento, defendidos de la necesidad y de los peligros del ambiente en que vive la mayor parte de los cristianos de nuestros días.

EXTREMISMOS EN TODO SENTIDO

MAS aún, se debe observar que en la mayor parte de los casos, la tendencia de muchos de estos nuevos Institutos ha sido impulsada sobre todo hacia un extremo de austeridad y de misticismo religioso, más que hacia un conformismo con el mundo demasiado indulgente, sea por el fervor propio de los neófitos y de los convertidos, sea por la necesidad de hacer una impresión más profunda en un ambiente tan diverso. En realidad, la Iglesia misma ha debido algunas veces intervenir para moderar los excesos y las exageraciones peligrosas, sea en lo que se refiere a la excesiva austeridad, sea por formas morbosas de misticismo. Las intervenciones del Santo Oficio en los casos más graves y de los Ordinarios correspondientes, son una prueba evidente.

El mismo caso de Nomadelfía, que en Italia ha tenido tan grande repercusión, si bien no se trataba de un Instituto Secular propiamente dicho, es un síntoma de estas exageraciones. Estos extremismos se manifestaban especialmente por la herejía de la acción, con perjuicio de la piedad y de la vida interior o sea la sola preocupación de problemas sociales, económicos, sin una adecuada preparación espiritual y teológica, que ha conducido a generosas pero equivocadas exageraciones, hasta llegar a no hacer distinciones entre la paternidad y maternidad natural y la adoptiva y para favorecer la caridad, olvidar la justicia.

En general, se desea evitar con gran cuidado, que el aspecto externo de la piedad o de ciertas formas restrictivas de la vida religiosa, que defienden los votos, como la clausura, el hábito y la misma vida común como la entiende el derecho canónico de los religiosos, impidieran la libertad de acción, el arrojo y la penetración requerida por las exigencias actuales del apostolado al que estaba dirigida toda su vida de consagración al Señor.

VIAS Y METODOS INEXPLORADOS

ESTE criterio de discreción y sobre todo de adaptación, al ambiente del mundo contemporáneo, está ilustrado magníficamente en el libro del P. Voillaume: *Au Coeur des Masses* (Edic. Cerf. 1950, París), que es un manual de índole ascético religiosa para la congregación (de índole contempla-

Se echó la suerte

Recoge ¡oh alma lo que el hombre huella
Por los recodos de la tierra alzada,
La túnica de Cristo es arrastrada
Y en manos del terror se la dentella.

Virtud artera, en cuya voz descuella
A veces la verdad tan disfrazada;
Caduca boca en greda resecada;
Locura de un amor que se atropella.

Se echó la suerte en tu sayal ¡oh Cristo!
Y en cada hombre atisba un anticristo,
Con capucha y esbozo y faltriquera.

¡Recoge, oh alma, fibra de su fibra,
De aquel lienzo que cura y equilibra,
Para volver a la verdad primera!

MARIA RAQUEL ADLER
BUENOS AIRES

J u e g o

Por necedad de jugador altivo,
poniendo tierra arriba y cielo abajo,
en campana de palo fui badajo
cuando me hallé sin blanca y pensativo.

Hoy, al inhábil corazón, cautivo
tengo entre hierros y su carne sajo,
pues si el error a tanto mal lo trajo,
con su dolor se tornará más vivo.

Extrañas artes las de nuestro anhelo:
poner en juego, por la tierra, el cielo,
que es como echar en alto la saliva.

Pero tenga por broma mi locura
y pierda abajo, pero gane arriba,
que aquélla es la ganancia más segura.

SALVADOR MERLINO
BUENOS AIRES

---

tiva) de los *Petits Fréres de Jesus*, del P. De Foucauld. Esta congregación, si bien no siendo un Instituto Secular, debe vivir en medio de los árabes del desierto, como en medio de los obreros y de los changadores del puerto, cumpliendo con ellos el mismo trabajo manual.

Ahora bien, en este volumen, según nosotros, se consigue magníficamente distinguir lo qué es la *substancia* de la vida de piedad y de los votos, de lo que es simplemente *la forma*, de modo de conservar íntegramente el fervor substancial, si bien quitándole todo formalismo accesorio, con el fin de mimetizarse en todo cuanto es lícito y posible, con el ambiente circundante.

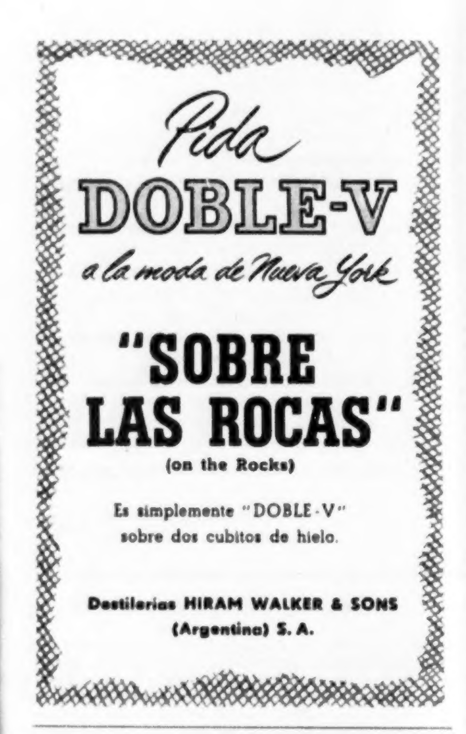
En particular, los capítulos sobre la ascesis y la perfección evangélica, sobre el trabajo, la pobreza, el amor de castidad y las relaciones entre los hermanos sacerdotes y los hermanos laicos, me parece se puedan perfectamente aplicar aún a los miembros de los Institutos Seculares.

En efecto, los más grandes obstáculos que estos Institutos han debido vencer, no han sido los externos, sino más bien la solución de muchos problemas internos como: la nueva interpretación de la vida religiosa, sobre todo la común; las diversas atribuciones de los sacerdotes y laicos en el mismo campo de apostolado; la conciliación entre las obligaciones de la vida de perfección y el trabajo apostólico. Mantener la perfecta disciplina y dependencia de los superiores, como son exigidas por el voto o la promesa de obediencia, conciliar esta obediencia con la dependencia de los diversos superiores internos o externos que controlan la propia vida de perfección personal o el apostolado externo, la custodia del espíritu de piedad y castidad perfecta con el continuo contacto disipador y contaminador del ambiente en el cual se debe vivir la mayor parte del día; ser santamente audaces en el arrojo de penetración de todos los ambientes, aún los más corrompidos, sin ser temerarios o dar escándalo, no es ciertamente una cosa muy fácil y muy simple. Además, la falta de tradiciones y de experiencias obliga muchas veces a todos los riesgos del pioner.

En los Institutos donde, además, con el elemento laico trabaja también el elemento sacerdotal, si bien a primera vista puede no aparecer por la neta distinción de carácter y de funciones, pueden sin embargo existir no leves dificultades de comprensión y colaboración, debidas sobre todo a la diversa formación y mentalidad del laico y del sacerdote. Por otra parte, el problema no es desconocido en la misma Acción Católica, donde —más de una vez— se ha notado divergencias entre dirigentes laicos y sacerdotes.

Dado el carácter eminentemente secular de los mismos Institutos y la necesidad de penetrar sin hábito en el ambiente del mundo y el hecho de que los sacerdotes conserven habitualmente la sotana, nace muchas veces la necesidad de que los laicos ocupen las posiciones más destacadas y el sacerdote permanezca en un segundo plano. Esto puede provocar un malestar en el sacerdote, como podría empujar al elemento laico a una excesiva seguridad en sí mismo y casi a una peligrosa laicización de su apostolado. Por esto, en los Institutos Seculares que abrazan sacerdotes y laicos, una particular precisión de deberes, una perfecta distinción entre el foro interno y el foro externo, manteniendo además la completa igualdad de derechos y deberes frente a la propia familia o Institutos, definiéndose perfectamente los deberes que corresponden en virtud del Orden a los sacerdotes, y contrariamente, la posibilidad de acción de los laicos en ciertos campos, como la medicina y la política, que a los primeros está ordinariamente vedado por el mismo Derecho canónico.

Todas estas dificultades se podrían anular o vencer no sólo con la buena voluntad o el amor a la propia vocación de ambos, sino con un gran espíritu sobrenatural que hará considerar en el sacerdote el gran perno de la unidad. No se trata, en efecto, de un conflicto de autoridad, cuanto de una exacta visión del Cuerpo Místico en la cual la paternidad espiritual del sacerdote nada quita, sino por el contrario,



agrega eficacia y potencia al apostolado de los hijos y hermanos, ofreciendo cada día en el Santo Sacrificio de la Misa juntamente con la Víctima del Calvario, en primer lugar, las almas y las obras de su Instituto y con ellas, cuantos están confiados a la fecundidad de su ministerio y a la acción de las diversas iniciativas de su familia espiritual, formando así esa unión indisoluble con el Cuerpo Místico de Cristo, que es el vínculo más perfecto de caridad sobrenatural y como tal, garantía segura de perfecta unidad de mente y de corazón, de espíritu y de acción.

CONTRASTES Y PELIGROS

POR último, queda siempre para cada miembro, además que para sus superiores, el gran problema de asegurar con la más intensa vida de piedad y perfección, una gran libertad e intensidad de apostolado en general y de apostolado moderno en particular.

Esta conciliación, que no es imposible sino obligatoria, según el Abad Chautard en su clásico libro *El Alma de todo Apostolado*, deberá fluir espontánea en un espíritu que ama verdadera y sobrenaturalmente al Señor.

Permanece siempre el más arduo y delicado problema por resolver, sobre todo después de los primeros entusiasmos de la luna de miel del apostolado; en efecto, es mucho más difícil la perfección evangélica en el mundo, sea aún con la ayuda de la vida de comunidad, que no en un convento y aún más con el trabajo extenuante y las molestias de un apostolado que a menudo no puede tener horario bien definido y límites fáciles de determinar. De aquí la necesidad de una formación muy cuidada y también prolongada no sólo por un año o año y medio como en los noviciados, sino dos o tres y con regulares períodos de segunda formación después de éstos. A estas dificultades internas que me parecen las más graves, es necesario agregar las externas que provienen de la excesiva multiplicación de los Institutos Seculares, de las relaciones de dependencia y colaboración con la autoridad diocesana y con otras iniciativas apostólicas laicas y religiosas.

A ellos —en gran parte— han provisto los últimos documentos de la Santa Sede, la cual, reservándose el permiso de nuevas fundaciones, aún diocesanas, ejercita una vigilancia y un control para que no se multipliquen sin necesidad y en otros determina bien claramente las relaciones de los Institutos Seculares con las diversas diócesis, favoreciendo también la formación federativa de los Institutos que tienen afinidad de espíritu y de apostolado, para una más eficaz y unitaria colaboración.

Las dificultades son todavía mayores cuando la finalidad del Instituto es múltiple y cuando sus miembros no son sólo laicos, sino también sacerdotes, además, no solamente hombres sino también mujeres. Por esto se ha notado una tendencia en los últimas fundaciones, como *Opus Dei, Opera della Regalità di Cristo, Obreros de Getzemaní* de Gedda, *Milites Christi* de Lazzati y Dossetti, de fijar un campo de acción específico y determinado, como la profesión o el apostolado de los laicos, o la vivificación de la acción católica o de la vida política, que simplifican el trabajo de formación y hacen más fácil la fusión de los espíritus.

Se nota también una tendencia en Institutos que surgieron solamente para hombres o mujeres, a tener también la otra rama, sea femenina o masculina, justamente porque hoy es necesario trabajar en perfecta sintonía de espíritu y de método sobre el ambiente moderno que es eminentemente mixto, ya sea en la vida familiar como en la vida social y de trabajo.

VENTAJAS Y EFICACIA APOLOGETICA DE LOS NUEVOS INSTITUTOS

PERO la inevitable dificultad de cada obra nueva, especialmente si es nueva y joven, es ampliamente recompensada por ventajas aún mayores, que aseguran a los Institutos Seculares a las actuales dificultades de la Iglesia naturalmente sin distraer nada al deber y a la benéfica esfera de acción de las Congregaciones y de las Ordenes Religiosas ya existentes.

En primer lugar favorece la multiplicación de las almas que en modo estable y constante se consagran a la perfección evangélica, si bien no alejándose del ambiente del mundo para actuar continuamente como levadura y como sal para frenar la siempre continua corrupción.

Este continuo contacto con el mundo produce el efecto de la más fácil y eficaz apologética contra las descaradas afirmaciones de que la vida cristiana en general y particularmente la vida de perfección con los consejos evangélicos, sea absolutamente anacrónica e imposible en el mundo moderno, ni aún en el claustro donde no se puede fácilmente constatar si existe verdaderamente, porque no es accesible a la mayor parte de los mundanos.

Por el contrario, el hecho de que jóvenes y señoritas, en todo iguales a los demás seculares, con la posibilidad de gozar de la vida de familia y de las comodidades modernas, que observan, bajo los ojos de cuantos pueden controlarlos en cada momento del día,

las virtudes más hostiles a nuestros días como lo son la castidad perfecta, la pobreza y la obediencia, demuestran la posibilidad actual de los consejos evangélicos. *Si isti et istae cur non et ego?* podrán preguntarse todos como Agustín, ¿entonces estas virtudes no son imposibles para la naturaleza humana aún del siglo XX?

Por último, no nos parece menos interesante la respuesta elocuente que estos nuevos Institutos dan a la necia acusación de que el cristianismo no tiene perfectamente en cuenta los valores humanos, o peor aún, los desprecia, los disminuye, demostrando como ellos, por el contrario, se sirven precisamente de todos estos valores humanos: trabajo manual o profesión, vida doméstica o vida social, arte, literatura, ciencia, y todos los medios del progreso moderno: radio, cinematógrafo, televisión, etc., también aquellos que parecían más refractarios a ser santificados, como la industria, el comercio, la política, el teatro, para elevarlos, espiritualizarlos y transformarlos en instrumentos de santificación tanto personal como colectiva, en lugar de instrumentos de perversión y perdición como actualmente se ha estado habituado a considerarlos y ponerlos en práctica.

Es por lo tanto evidente que con el multiplicarse de la presencia de tantas almas consagradas enteramente a Dios en todos los sectores de la vida moderna, de los cuales hasta ahora estaban alejados, será un estímulo potente para los buenos seculares que viven la vida del cristiano común, para perseverar en el buen ejemplo y en su apostolado particular y para ayudar potentemente a contrarrestar la propaganda del error y de la corrupción que tantos representantes aguerridos disponen en número siempre creciente con una organización siempre más perfecta y por lo tanto más deletérea.

EL INTERES DE LA IGLESIA POR ESTA NUEVA EXPERIENCIA

CONCLUYENDO: Ninguno podrá negar cuántos beneficios produzca la presencia de la Iglesia por medio de esas almas que se encuentran en primera línea contra las trincheras del mal y su contribución práctica para formar en todos los cristianos la persuación de que en substancia se pueden santificar cumpliendo con perfección los deberes del propio estado, aún permaneciendo en el mundo, pero haciendo en él de manera extraordinaria las cosas más simples y ordinarias, como por otra parte nos han dado el ejemplo Jesús y María, nuestros grandes Modelos.

Esto es, en efecto, cuanto expresaba S. S. Pío XII con aquellas famosas palabras de la Provida Mater Ecclesia: "*Del feliz incremento de estos Institutos cada día se ha manifestado más claramente cual subsidio eficaz ha sido dado a la Iglesia y a las almas. La posibilidad de conducir siempre por todas partes la vida religiosa aún cuando no era posible abrazar la vida religiosa en sentido canónico, la completa renovación de la vida de la familia, de las profesiones y de la sociedad civil, el contacto intrínseco y cotidiano de la vida entera y perfectamente consagrada a la perfección, por el ejemplo de un apostolado multiforme y de los ministerios en tiempos, lugares y circunstancias vedados o impedidos a los sacerdotes o religiosos*".

La Sagrada Congregación de los Religiosos que por voluntad del Padre Santo ha efectuado con tanto éxito el primer Congreso Mundial de los Religiosos que se está repitiendo en todas las regiones del mundo para poner al día a las religiosas, según las necesidades de la sociedad moderna, favorece también el contacto y las reuniones entre los Institutos Seculares.

En América del Norte, precisamente en los Estados Unidos, en la Universidad de Notre Dame (Indiana) (2) el 26 y 27 de enero de este año se reunió el primer Congreso; en Roma se llevará a cabo un Congreso Mundial de todos los Institutos Seculares en la primavera de 1953.

Estas reuniones facilitan el intercambio de las experiencias que hasta ahora se han hecho y proporciona a la Santa Sede una ocasión para dar sus directivas.

A nadie, por lo tanto, puede pasar por alto la importancia y la eficacia de esta nueva florescencia en el jardín de la Iglesia y no es difícil prever los grandes frutos que se podrán obtener para la santificación de las almas y el apostolado en el mundo de hoy. ❖

(1) Cfr. *Commentarium Religiosorum*, Roma, 1949, Volumen XXVIII, Fasc. III-VI, págs. 153-154.
(2) Conf. *Proceedings of the Secular Institutes*. (Fides Publishers, Chicago) (Illinois), 1952.

PENSAMIENTO PONTIFICIO

Radiomensaje del Papa a los Católicos Austriacos

(14 DE SEPTIEMBRE DE 1952)

AMADOS hijos e hijas de la católica Austria:

Con alegría satisfacemos el deseo de vuestros Prelados, nuestros venerables hermanos, de dirigiros la palabra e impartir nuestra bendición en vuestro Día de los Católicos de este año, el primero desde 1933.

Los años transcurridos desde aquella asamblea han prolongado en inimaginables transformaciones y catástrofes la sucesión de acontecmientos de tremendas consecuencias, que tuvieron su principio en la primera guerra mundial y perturbaron hasta lo más profundo vuestra existencia como pueblo y como Estado, sumiendo a vuestro país en un estado de las más peligrosas tensiones políticas, económicas y culturales. Su solución favorable no puede preverse hoy todavía y sólo queda encomendarla con espíritu de humildad a la misericordiosa Providencia divina.

Puestos en esta situación habéis asignado a vuestra gran manifestación católica una meta decidida: habría de ser una llamada a nuevo despertar y a la renovación de la vida religiosa del pueblo austriaco.

En esto habéis planeado acertadamente. Pues si bien en otros campos está aún limitada e impedida vuestra libertad de acción frente a la dignidad y al derecho de vuestro pueblo, aquí, en el campo de la renovación religiosa, podéis desplegar vuestras fuerzas y, a la vez que creáis esa renovación, ofrendáis valores a vuestro país, de los cuales ha menester en todas las circunstancias, sea cual fuere el porvenir que se presente.

Vuestra hermosa patria austriaca, amados hijos e hijas, está como sembrada de preciosas formas de expresión: construcciones, representaciones gráficas, la más rica tradición de la religión y cultura católicas, formas de expresión que ha acumulado la fe de muchos siglos y que ocupan un puesto de honor en el templo de la Historia y del arte. Pero de lo que se trata ahora en primer lugar y casi exclusivamente es de que os preocupéis de conservar aquellas formas en su sentido interior, que no se conviertan un día en mascarilla, sino que sigan siendo rostro y figura de un organismo vivo, lleno de calor interior y de fuerza desbordante.

Por eso os decimos, y en primer lugar a vuestra juventud: ¡procurad comprender vuestra fe católica con nueva claridad, profundamente y con pleno conocimiento! Procurad por todos los medios hacerla realidad en la oración e íntima unión con Cristo, manantial de toda gracia, en vuestros pensamientos y deseos más íntimos, en vuestras acciones personales, en vuestra vida de familia, en todas vuestras actividades de la vida pública.

Lo que os decimos se refiere, por supuesto, no sólo a los grandes centros de la industria y a los hombres que allí trabajan; se refiere en la misma medida al campo y sus habitantes, hasta la última aldea alpina.

En la preocupación por vuestra fe, insistid en que se mantenga y asegure para vuestros hijos la escuela católica. ¡De qué sirve la educación cristiana en la familia si la escuela destruye lo que aquélla edificara con tanto cuidado! Por las duras experiencias que la Iglesia recoge constantemente en todas partes, insiste hasta el último grado en el derecho de sus fieles y os insta a que, por vuestra parte, insistáis en vuestro derecho hasta el último grado.

En la preocupación por vuestra fe, ¡santificad el matrimonio!

Santa sea para vosotros la unión matrimonial. El católico sólo puede contraer verdadero matrimonio con la bendición religiosa y no civilmente sólo. Si en la vida civil cuenta para algo la "voluntad popular", insistid en que se atienda a la voluntad de la inmensa mayoría de vuestro pueblo.

Santa sea para vosotros la vida de matrimonio. Lo que nuestro predecesor el Papa Pío XI propuso en su encíclica sobre el matrimonio y lo que Nos mismo hemos propuesto en una alocución fundamental acerca de la moralidad de la vida de matrimonio, teniendo en cuenta, en lo posible, las circunstancias actuales, os sea línea de conducta. Sabéis, amados hijos e hijas, que la preocupación más elemental por la existencia y el futuro de vuestro pueblo coincide aquí con las exigencias de la ley natural y de la Iglesia.

Santa sea para vosotros la vida de familia: para vosotros, padres, la educación cristiana de vuestros hijos; para vosotros, hijos, el cuarto mandamiento, el respeto y la obediencia a vuestros padres. Para todos la oración en familia y el domingo cristiano. El es y debe seguir siendo el día del Señor, el día del reposo corporal y espiritual, el día de la familia. La atmósfera gozosa de la paz y la alegría del domingo cristiano todavía puede compensar, con buena voluntad, lo que el quehacer diario, hoy día de acción tan reparadora, no puede dar de unión en la familia. ¡Formad un frente que se oponga a que un exceso paganizante en el ejercicio físico y en diversiones mundanice completamente el domingo y desgarre la familia!

Como en otras partes, también en vuestro país se trabaja en una enorme obra de construcción de viviendas. ¡Haced todo lo posible porque su planeamiento y ejecución correspondan a la voluntad de Dios para el matrimonio y la familia!

No podemos dirigirnos a los católicos de Viena y de toda Austria sin tocar la cuestión social. Viena precisamente fué siempre uno de los focos del movimiento social católico. Por eso dedicamos con mucho gusto en estos solemnes momentos unas palabras de agradecido recuerdo a todos aquellos de entre vuestras filas que contribuyeron con su estudio y acción, desde que aquella cuestión se hizo apremiante, a la elaboración de la doctrina social de la Iglesia.

La Iglesia vuelve hoy su vista atrás hacia la primera época de las discusiones sociales modernas. En su centro estaba la cuestión obrera: la miseria del proletariado, y la misión de elevar esta clase de hombres expuestos sin defensa a las alternativas de las coyunturas económicas, hasta hacerla una clase tan respetada como las demás, con derechos claramente definidos. Este problema está resuelto, al menos en lo esencial, y el mundo católico ha colaborado honrada y eficientemente en su resolución. Aun cuando en ciertos grupos de países se llegó tarde, a la hora undécima, al reconocimiento y ataque del problema, las directrices y consignas sociales que han dado los sucesores de San Pedro desde hace más de sesenta años se han convertido, en su conjunto, en bien común del pensar y obrar católicos.

Si los signos del tiempo no engañan, en la segunda época de las controversias sociales, en que ya hemos entrado, se encuentran en lugar prominente otras cuestiones y problemas. Dos de ellos sean citados en este lugar:

La solución de la lucha de clases por una ordenación recíproca orgánica del patrono y el obrero, pues la lucha de clases no podría nunca ser una meta de la ética social católica. La Iglesia se sabe siempre responsable de todas las clases y capas del pueblo.

Después, la protección del individuo contra la corriente que amenaza arrastrarlo a una socialización total, en cuyo extremo se haría pavorosa realidad la imagen terrorífica del Leviatán. La Iglesia llevará esta lucha hasta el extremo, pues se trata aquí de valores duraderos: la dignidad del hombre y la salvación del alma.

Por eso la doctrina social católica defiende, entre otros, tan conscientemente, el derecho de la propiedad del individuo. Aquí están también los motivos más hondos de por qué los Papas de las encíclicas sociales y Nos mismo se han negado a derivar directa o indirectamente de la naturaleza del contrato de trabajo el derecho de copropiedad del obrero en el capital de la empresa, y, en consecuencia, su derecho de participar en las determinaciones. Había de ser denegado, porque detrás de ello aparece el otro problema mayor. El derecho del individuo y de la familia a la propiedad es consecuencia directa de la esencia de la persona, un derecho de la dignidad humana, desde luego un derecho cargado de deberes sociales; pero no es una función social exclusivamente.

Nos apremia advertiros a vosotros y a todos los católicos que desde los principios de las nuevas controversias se atengan a la línea claramente trazada de la doctrina social católica sin desviarse ni a la derecha ni a la izquierda. Una desviación de aquella línea, no fuera más que de pocos grados, quizá al principio podría parecer sin trascendencia. Pero si se mide a distancia podría resultar peligroso desviarse del camino recto y podría traer funestas consecuencias. Por lo tanto, la consigna del momento ha de ser: pensar reposado, dominio propio, firmeza ante los atractivos de los extremos.

Esto es lo que deseábamos deciros con motivo del Día de los Católicos de este año.

Conocemos, amados hijos e hijas, las hondas preocupaciones y temores que os agobian, tanto como miembros de vuestro pueblo y vuestro Estado como por hijos de la Iglesia católica. Conocemos vuestra dura resistencia a través de los oscuros años de inseguridad y de velado futuro y también vuestra inquebrantable voluntad de una esperanza afirmativa y vuestra acción constructora. Vuestras preocupaciones y esperanzas son también nuestras

Carta del Santo Padre a los cuatro Ministros Generales de la Orden Franciscana

El Santo Padre envió a los cuatro Ministros Generales de las Familias de la Orden Franciscana la siguiente Carta, en respuesta al homenaje que los mismos Revmos. Ministros le habían presentado para congratularse con el Augusto Pontífice al cumplirse los cincuenta años de su ingreso en la Tercera Orden de San Francisco.

A los Amados Hijos Agustín Sepinski, Ministro General de la O. F. M., Beda M. Hess, Ministro General de la O. F. M. Conventuales, Benigno de San Hilario, Ministro General de la O. F. M. Capuchinos, Juan Boccella, Ministro General de la Tercera Orden Reg.

PIO PAPA XII

Dilectos Hijos, Salud y Bendición Apostólica.

La sumisa carta enviada por vosotros en común Nos recuerda un acontecimiento ciertamente carísimo: hace cincuenta años, cuando recién habíamos recibido el sacerdocio, con sumo agrado nos inscribimos en el tercer ejército del Patriarca de Asís, y no sin sumo placer del alma ingresamos en la Familia de los Franciscanos. Pues desde la flor de la juventud comprendimos cuán útil sería esta creación de vuestro Padre legislador y cuán oportuna no sólo para las condiciones de los hombres de la Edad Media, sino también para esta nuestra edad, que se agita en no menores perturbaciones de las mentes, no menores discordias civiles, no menores luchas y disenciones entre los pueblos. Y sabemos que para todos estos males, que perturban las costumbres privadas y públicas y amenazan destruir los mismos fundamentos de la sociedad humana, un solo remedio puede haber y es el retorno a Cristo, cuya divina imagen vuestro Seráfico Padre en cierto modo admirable reprodujo en las acciones de su vida y en su mismo cuerpo.

El, anhelando renovarlo todo y conformarlo con la ley cristiana, después de haber instituído la doble Orden de hombres y mujeres que con votos solemnes tendieran por obligación a una forma de vida evangélica, deseando ardientemente conducir también a los demás a la patria celestial y no pudiendo recibir a todos ellos en los claustros religiosos, concibió el proyecto de hacer que, también a aquéllos que vivieran en medio de la agitación del mundo, se les abriera un camino apto en el que, según las condiciones particulares de cada uno, pudieran alcanzar la perfección cristiana de las costumbres; y así fundó la Orden de los Terciarios, que quiso tuviera como peculiar nota distintiva un espíritu de penitencia por sus pecados y los de los demás, el fuego de la caridad fraterna y de la concordia familiar y civil y, en primer lugar, un ardentísimo amor a Dios que apartara a los hombres no sólo de los atractivos de los vicios, sino también de los placeres de las delicias terrestres y de la desmedida ansia de riqueza. Es que sabía muy bien que se apodera del espíritu de muchos hombres cierto infinito deseo de poseer y una sed insaciable de placeres y que de ahí nacen las disensiones, surgen las discordias, se encienden las luchas y los odios, que no cesan de perturbar a la comunidad humana con tantos daños y males, según aquello del Apóstol Santiago: "¿De dónde provienen las luchas y las disputas entre vosotros? ¿No provienen de vuestras concupiscencias, que hacen la guerra en vuestros miembros?" (Sgo. IV, 1).

Pero al igual que en la edad del Santo de Asís, también en estos nuestros tiempos la Tercera Orden puede ser sin duda alguna muy útil en este punto; puesto que siendo los males generalmente los mismos, aunque aparezcan con distinto aspecto, han de aplicarse, llegada la ocasión, los mismos remedios.

Procuren, pues, todos los Terciarios alcanzar y realizar plenamente aquellas finalidades que el Padre legislador concibió y deseó al fundar la Orden Tercera; y procuren con la integridad de su fe, inocencia de vida y práctica intensísima de todas las virtudes, difundir lo más ampliamente posible el perfume de Cristo.

Deseamos ardientemente, dilectos hijos, que esta fausta conmemoración de un acontecimiento privado Nuestro redunde en el bien común de las almas y que conduzca cada vez más a excitar aquellos espíritus seráficos y a propagar aquellas sólidas virtudes evangélicas en las que tanto sobresalió el rico y pobre Francisco. Y nos agrada sobremanera lo que decís, que hay en la Orden de los Terciarios muchos que militan en las filas de la Acción Católica y no pocas veces ocupan los primeros puestos. Esa institución hará muy bien, y será muy oportuno, si une su trabajo de ayuda y colaboración con asociaciones de esta índole; ya que las fuerzas unidas se tornan más resistentes y poderosas y los enemigos del nombre cristiano son tales que requieren para ser rechazados los esfuerzos de todos los buenos.

Nos, entretanto, mientras os agradecemos de corazón las próximas celebraciones que se realizarán por causa Nuestra, hacemos votos y rogamos a Dios con suplicantes preces, para que la Tercera Orden Franciscana, meritísima de la Iglesia Católica, crezca cada día más y produzca cada día más abundantes frutos de salvación.

Mediadora de estos saludables frutos y testimonio de Nuestra paternal benevolencia, sea la Apostólica Bendición que a cada uno de vosotros, dilectos hijos, y a todos los socios de la Tercera Orden, con efusión de amor impartimos.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 15 de agosto, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen María, del año 1952, décimo cuarto de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XII

---

preocupaciones y esperanzas y no nos cansamos de exponerlas en el santo sacrificio y en la oración a la Omnipotencia y al Amor de Dios.

Creemos no poder hacer nada mejor en esta hora que encomendaros con todo el fervor de nuestro corazón paternal también por nuestra parte a la "Alma Mater Austriae" que en su santuario de María Zell se os ha mostrado ya muchas veces como protección y auxilio en situaciones apuradas, como Madre del Buen Consejo, como Mediadora de la fuerza omnipotente de su Divino Hijo. Confiadle vuestra suerte, pero en primer lugar vuestra voluntad de nueva y santa vida. Entonces no tenéis que temer, entonces podéis esperar confiadamente.

Que María extienda su mano virginal y maternal sobre vosotros y que os afluya en medida sobreabundante la gracia de su Hijo Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, Dios eternamente bendito, en prenda de la cual impartimos a nuestro muy digno Legado, vuestros Prelados y sacerdotes, a vosotros todos, amados hijos e hijas, así como a vuestro pueblo y vuestro país, de la plenitud de nuestra benevolencia, la bendición apostólica.

DOCUMENTOS

EL DIVORCIO

Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados (25 de agosto de 1902) por el Dr. Ernesto E Padilla

(Continuación del Nº 1175)

Lo que sigue es la última parte del discurso pronunciado por el Dr. Ernesto E. Padilla el 25 de agosto de 1902 en la Cámara de Diputados de la Nación.

Sr. PADILLA. — Si agrego, señor presidente, que no se necesita gran esfuerzo para comprender, como lo he dicho, que bajo un régimen que permita romper el vinculo es más fácil que se produzcan desuniones que ante la indisolubilidad se hubieran necesariamente evitado, quedarán mejor demostradas las consecuencias que se deducen de los datos presentados.

Y estas comprobaciones de las estadísticas resultan lógicas ante el raciocinio. Con el divorcio, los esposos sienten que no entran a un estado difinitivo de la vida: la puerta del hogar que se les abría por una sola vez en la vida de los dos, les aparece desnuda y fría, correspondiendo a una puerta de salida que queda a la vista. Los votos, las esperanzas, los deberes mismos, todos tendrán la sombra del pacto comisorio que envenena y acecha la felicidad.

La inconstancia no encontrará para el hastio un muro insalvable, y quedará siempre a su alcance una ventana abierta para saltar sobre las obligaciones y burlar todos los compromisos.

Podría presentar a la cámara numerosos antecedentes oficiales, de insospechable origen, que dejarían en más evidencia los resultados alcanzados en Francia con la aplicación de la ley de 1884; pero, dentro del programa que me he trazado, sólo deseo demostrar, como creo haberlo hecho, que el argumento de los datos históricos y de la legislación comparada, no basta para fundar una ley cuando el estudio y el análisis del mismo nos revela que, apreciados los resultados ante la experiencia, ofrecen el peligro de serias perturbaciones sociales que, por lo menos, haría imprudente que nos lancemos en las mismas jornadas, exponiéndonos a parecidas contingencias.

Pero el señor miembro informante nos decía que, como consecuencia de los estudios de Bertillon, podría considerarse la ley de divorcio como poco menos que indiferente para un pueblo porque no entraña los peligros que se le suponen, y no tiene ni puede tener influencia sensible sobre el número de desuniones. Desgraciadamente, la prueba que nos suministra es la misma que aquel estadígrafo, cuya seriedad y verdad han sufrido después un rudo contraste, preparó exprofeso para que se sancionara la ley francesa de 1884; de manera que no ha podido examinar si las previsiones que dedujo de sus cuadros, han resultado o no confirmadas en el tiempo que ha transcurrido desde su implantación.

Así, necesariamente hubiera modificado muchas aserciones. Bertillon, por ejemplo, establecía, como consecuencia de sus deducciones sobre Bélgica, que los paises latinos son poco llevados al divorcio, mucho menos que los paises germánicos. Entretanto, en los diez y ocho años de vigencia de la ley, el divorcio ha tomado en Francia mayor incremento que en Alemania y que en Suiza.

Bertillon dijo, y él lo hizo repetir a los diputados franceses, y por consiguiente al señor miembro informante, que por lo menos el 80 por ciento de los divorcios eran pedidos por las mujeres. Pero esa estadística se refería a la proporción en que se producían en aquella época las separaciones de cuerpos, contrariamente a lo que se observa en los efectos de la nueva ley, que reduce a un 58 por ciento los divorcios demandados por la mujer, diferencia mínima, como se ve.

El señor diputado nos decía también, que la presencia de los hijos haría disminuir el número de divorcios, con relación a los que no los tenían, atenuando así las consiguientes perturbaciones sociales; y las últimas estadísticas de Francia demuestran que los matrimonios con hijos piden divorcio en una proporción de 56 por ciento con relación a los otros.

El mismo Bertillon afirmaba, con sus estudios "que era fácil prever que en Francia era infinitamente probable que el número de divorcios sería exactamente lo que era en esa época, 1882, el número de separaciones", con algunas restricciones en cuanto al aumento que se observaría en los primeros años, motivado por las antiguas querellas que debían liquidarse, y además por la tendencia al acrecentamiento que se venía notando en las desuniones conyugales desde medio siglo atrás.

Y bien: he presentado ya las cifras de los divorcios en Francia, que dejan muy atrás estas presunciones y que demuestran cómo, bajo la ley del divorcio, las desuniones han aumentado en una proporción muy superior a la que se revelaba con anterioridad a ella, sin que la población haya aumentado sensiblemente, entretanto.

Fácil es, que nos demos cuenta del error en que ha incurrido el señor miembro informante, al haberse limitado a reproducir los datos que se llevaron al parlamento francés, como demostración de su tesis, descuidando el interesante material de la experimentación posterior de esa ley, y por consiguiente de la comprobación de las previsiones formuladas; lo que no ha debido faltar para el prestigio del proyecto, puesto que se lo recomienda como una institución de positivos beneficios en los pueblos civilizados.

Pero el mismo señor diputado, en su exposición, se ha encargado de atenuar considerablemente la verdad del apotegma a que me estoy refiriendo, cuando decía que la ley de 1792 en Francia había dado lugar a grandes excesos, hasta el punto de que en algunos meses los divorcios llegaron a una cifra superior a la de los matrimonios. De manera que, ante él mismo, queda como no caracterizada la pretensión de que la ley no tiene influencia sensible sobre el divorcio. Y basta, como dije ya, una sencilla reflexión para darse cuenta cómo, donde existe señalada la facilidad de la ruptura de un vinculo, ha de haber siempre la posibilidad —y la hay en efecto—, de que la desunión se produzca en mayor número, que donde impera la regla inflexible de la indisolubilidad, deteniendo y conteniendo las pasiones y obligando a someterse a la regla común.

Y facilitando las desuniones, se da lugar, fuera de la perturbación que esto significa, como es lógico, al desprestigio y a la restricción de las uniones legítimas, porque ya no se presenta el matrimonio como el estado ideal del amor humano, y es natural, entonces, que no se lo busque con el mismo calor y en la misma intensidad que bajo el régimen de la indisolubilidad.

La Reve Statistique del año 1898 al 99, publica el resumen de un trabajo presentado al congreso de la sociedad de sabios de París, en la sección de ciencias económicas y sociales, y allí se puede ver que, después de constatar el aumento considerable de las desuniones entre los obreros, que de 889 que se observaron en el año 85, han pasado a 4674 en 1895, es decir, que ha quintuplicado, se añade lo siguiente: 'Esta constatación es tanto más inquietante cuanto que los matrimonios tienden a volverse más raros entre las clases obreras de las ciudades. Las uniones irregulares se han hecho tan frecuentes, que están como oficialmente consagradas en ciertos medios populares. Así, en varias sociedades de mutualidad y cooperativas, los reglamentos internos admiten, con las mismas ventajas que a las esposas legítimas, "las compañeras", las mujeres no legítimas, simplemente declaradas a la sociedad por sus amantes".

Y no tengo para qué acentuar lo que significa la disminución del número de matrimonios en un país: importa la desvinculación de poderosos elementos orgánicos incorporados como factores eficientes a la sociedad, y consagra el mal de la ilegitimidad, de que tanto se ha hecho uso en la discusión, debiendo hacer notar que precisamente un ministro de justicia francés, en una de las relaciones anuales presentada al presidente de la República, manifiesta este hecho, que se desprende de los datos que acompaña: que, en el año a que se refiere, en las regiones de Francia donde había menos divorcios se constataron menos nacimientos ilegítimos. Asimismo desde 1884 los matrimonios no han aumentado, sino en cerca de dos mil uniones, en tanto que los nacimientos han permanecido en una cifra estacionaria.

Indudablemente que no es posible atribuir todos estos hechos a la ley de divorcio. La ciencia no ha llegado aún a aislar los fenómenos sociales y referirlos a causas exclusivas. Pero razones de prudencia elemental aconsejan, por lo menos, alejarse de las causas posibles de estos males. No se descubre, pues, en el divorcio, la función reparadora que se le atribuye.

El señor miembro informante de la mayoría de la comisión establecía también el fundamento del divorcio, o pretendía establecerlo, dentro del derecho criminal, como buscando la justificación de este recurso en la conveniencia de evitar atentados criminales que ordinariamente se producen, o que aparecen radicar en la permanencia del vínculo, y nos citaba, asimismo, páginas de un orador francés para corroborarlo.

Esto me da ocasión de aproximarme un poco a nuestro medio social, a descender de las abstracciones de la doctrina, de las comprobaciones extranjeras, para examinar lo que podemos llamar el caso argentino relativo a la cuestión del divorcio.

Es fácil determinar lo que sería el divorcio entre nosotros con relación a los cónyuges, estudiando algunos de los aspectos predominantes en el carácter de nuestros habitantes, en lo que concierne al tópico a que aquél se refería.

En el fondo de ese carácter constátase como un rasgo peculiar y predominante, el de la intemperancia en todo lo que se refiere al pundonor o a la vanidad individual... (¡Muy bien! Aplausos). Este rasgo tiene un matiz más rojo y subido en esa trágica nota que es común en nuestras policías: el amante abandonado o que abandona, que acecha y busca a la mujer que lo olvida o lo rechaza, y la hiere o mata en nombre de un sentimiento que le aparece como el castigo de una infidelidad... (¡Muy bien! Aplausos).

Esto sucede hoy en esas uniones que pasan en el silencio, o que la mujer misma oculta con pudor, o que, por lo menos, no las exhibe; y habría que preguntar lo que sería cuando este nudo de pasiones pudiera desenredarse en público; cuando la mujer pueda ser mostrada del brazo de un hombre, que para el primer marido significará siempre el rival afortunado, el mismo, tal vez, que perturbara la tranquilidad, la paz doméstica, si no en el adulterio, por lo menos en la asechanza, y que ha terminado por coronarse con un triunfo, que para el otro significará, de todos modos, el ludibrio y la vergüenza! (¡Muy bien! Aplausos).

Habría que preguntar si, dentro de su temperamento, miraría impasible esta victoria, que le importa un ultraje, una derrota en esas lides del amor, en que el sentimiento viril se levanta con todo el orgullo de la personalidad, y cuando se presenta como posible, que sus propios hijos sean los huéspedes forzados de ese nuevo amor, agravándose de este modo la deshonra en que se sentirá ante sí mismo y ante los demás... (¡Muy bien! Aplausos).

Sr. VARELA ORTIZ. — Señor presidente: estoy oyendo un siseo a los aplausos merecidos que la cámara tributa al orador, y ruego por lo tanto al señor presidente que ordene al comisario que haga salir a la persona que lo produce. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE. — Creo que con las palabras del señor diputado, bastará para que cesen esas manifestaciones, que son prohibidas por el reglamento.

Sr. PADILLA. — No deseo, lo repito, incurrir en una exageración; pero me parece que en presencia de estas condiciones de nuestro pueblo, herencia directa de ese culto del coraje, que una brillante inteligencia de la nueva generación ha rastreado entre las arideces de la vida colonial, y que aun suele palpitar como una víscera viva en nuestro organismo, puedo decir que el tipo altivo de nuestra población, a pesar de todas las imposiciones sociales, a pesar de todas las disposiciones de la ley, no se resignaría a quedar tranquilo, ni se mostraría sereno para someterse a lo que, ante su conciencia y ante su misma honra, tal como la comprende, sería una ignominia, sin que todo su ser se conmueva y proteste, y acaso una ciega determinación lo lance en el irresistible empuje de una reacción feroz!

Y esto no sería una novedad, porque ha sucedido y sucede en algunos países donde ha sido introducida la ley del divorcio, los que, sin embargo, no presentan en la misma intensidad las cualidades indicadas. Cuando se dictó la ley francesa, el orador a quien citaba y reproducía el señor diputado por Buenos Aires, participaba de la opinión general de todos los sostenedores, que creían que se iban a evitar esos crímenes, esos desmanes y delitos que quieren atribuirse a la indisolubilidad del vínculo, con la facilidad otorgada para libertarse de él.

Ferri, en un libro editado en 1900, cuya lectura debo a la generosidad de un adversario que tiene el espíritu amplio de un maestro —el señor diputado por la capital, doctor Argerich— se vale de estadísticas muy restringidas y locales, por lo general anteriores a 1884, para sostener que donde la indisolubilidad del matrimonio hace imposible la disolución del vínculo que se ha hecho insoportable, se provoca muy fácilmente el atentado criminal. Pero él mismo, al observar el efecto contraproducente para sus propias opiniones, de los datos de

Francia de 1885 a 1887, tiene que reconocer que su doctrina del divorcio, como substitutivo penal para evitar esos atentados, está atenuada en esta nación ante algunos resultados.

Y Proal, en una obra publicada en 1901, en la que están todas las comprobaciones estadísticas y experimentales de la ley, demuestra con toda claridad cómo la nueva ley no ha preservado a las mujeres del cuchillo y del revólver de sus maridos; cómo el número de divorcios aumenta cada año, pero no disminuye el de las venganzas maritales; cómo los maridos toman cada vez más la costumbre de desembarazarse de la mujer adúltera y su cómplice por medios violentos, a pesar de la facilidad que tienen de romper el vínculo del matrimonio por el divorcio. Y termina diciendo: durante la instancia del divorcio y después del divorcio, se constatan dramas sangrientos. Cuando un marido, aun divorciado, ve a su mujer en brazos de otro, la cólera, los celos se apoderan a veces de él, al punto de llevarle a la violencia.

Para concluir esta faz de la caracterización social en la parte que estoy estudiando, puedo aducir la manera cómo se constatan algunos sentimientos, que son de fácil observación entre nosotros: tenemos las manifestaciones de celo que se sienten agitar en el matrimonio de los viudos, donde no está la razón viviente de aquél, pero donde se evita de todas maneras y con toda discreción el recuerdo de ese primer cónyuge del que ha quedado sólo como una sombra en el hogar... Y, debo añadir, que se precisa un espíritu verdaderamente superior para que la situación de los hijos del primer matrimonio venga a ser, por lo menos, no igual, pero sí aproximadamente igual a la que gozan los de las segundas nupcias.

Obsérvense también las protestas y resistencias de familia con que se acoge el nuevo matrimonio de las viudas, sobre todo en nuestras provincias, y se podrá juzgar la razón que me acompaña para decir que, ante el espíritu singularmente apasionado de nuestro pueblo, ante las idiosincrasias que le distinguen, dentro del terreno a que se refería el señor miembro informante, la ley de divorcio vendrá a ser una fuente perpetua de peligrosas disensiones y de protestas fatales! (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Se quiere decir que se pueden evitar estos y otros inconvenientes restringiendo los casos de divorcio para aquellas ocasiones verdaderamente excepcionales, en que parece que la razón jurídica se despertara y lo aceptara como una imposición.

A ese propósito, nos decía el señor diputado miembro informante, que había tendido el deseo de la mayoría, preparando un proyecto irreprochable; pero yo habría de presentar, para contrariar ese mismo proyecto, todo el discurso del señor miembro informante, porque, precisamente a él, que fundaba el divorcio en el derecho absoluto al matrimonio como instrumento de felicidad, de tal manera que, decía, que cuando desaparece la felicidad, "cuando el odio substituye al amor, cuando la disparidad a la comunidad", debe ir la ley para constatar esa desunión, que perjudica: ¿con qué derecho se detiene ante esos tres casos, y no acepta la lógica de los numerosos casos en que esta misma disparidad se puede presentar en la vida humana? ¿No es verdad que con el criterio que ha invocado no puede negar a la mujer maltratada lo que concede a la abandonada, para no citar sino un ejemplo dentro del proyecto?

La consecuencia es inevitable: si reconoce que se puede y se deben limitar los casos, quiere decir, que reconoce que hay una conveniencia social imperando sobre la voluntad humana, y que el derecho al matrimonio, y como tal al divorcio, no es absoluto, sino que está sometido al interés social, que lo domina y que lo restringe, aun dentro de ella misma, a tres casos. Esto basta, para destruir todo el fundamento teórico de su raciocinio.

Pero es que hay un verdadero error en pretender que, con restringir los casos de divorcio, se evitará el abuso de éste, limitándolo a los excepcionales motivos que señale la ley. Con el quebrantamiento del vínculo viene su desprestigio, y por la misma puerta que se abre para que pasen algunas desgracias, se dejaría amplio paso, al mismo tiempo, a las pasiones.

Y esto no es excepcional; el hecho es común en la legislación: el propósito más enérgicamente buscado por el legislador, al establecer excepciones, es desconocido, y a la larga contrariado: sobre todo, en nuestro medio esto será lo real y lo exacto. Bastaría dejar constancia de un hecho notorio: tenemos una institución defendida por el legislador con el mayor rigor y escrupulosidad, para aplicarla en la forma más excepcional, como una garantía de nuestro comercio; y hace un mes esta cámara votaba la supresión de las "moratorias", establecidas para casos extraordinarios e imprevistos, como dice la ley, excepcionales como explica la doctrina y esa institución, rodeada de todas las garantías, destinada a dar seguridad al comercio, presentando una solución muy restringida para las situaciones extremas, pero bien definidas, evitando los perjuicios consiguientes, se ha convertido en un motivo de desprestigio, de vergüenza, no solamente para el comercio, sino para nuestra misma justicia. (¡Muy bien!) (1).

Y estoy en lo cierto al afirmar que no será posible encerrar los divorcios dentro de unos pocos casos elegidos, porque la pasión humana sabrá siempre salvar la frágil valla de los preceptos, y donde no encuentre el motivo sabrá forjarlo, sabrá encontrarlo, porque hoy mismo, según la comprobación de los más eminentes pensadores y sociólogos sobre este punto, es de constatación evidente que no son las causas reveladas en las demandas las que forman los motivos verdaderos del divorcio.

Y para no citar sino un autor, que es favorito y que no puede ser criticado por el señor miembro informante, me referiré a la opinión del mismo señor Bertillon que dice: "La verdadera causa del divorcio, en efecto, no es generalmente la que se invoca ante el juez: una mujer se separa de su marido no porque él la ha engañado, ni porque la ha maltratado, sino porque ese marido es insoportable, y la vida en común es intolerable... Es hacerse ilusión querer limitar el número de divorcios, porque se limite el número de las causas legales de divorcio... Es pueril discutir a lo infinito sobre si tal o cual condición será considerada como motivo de divorcio. Esto no tiene importancia; las causas determinadas con precisión por la ley, no son en la práctica sino pretextos de divorcio; las verdaderas causas son mucho más generales, mucho más graves". Y esto es lo que se observa en las legislaciones. En Francia, donde el adulterio es tan frecuente, no es, sin embargo, la causa común invocada: se prefiere la más amplia y de fácil prueba, de la "injuria grave", que la jurisprudencia, a la vez se ha encargado de hacer muy elástica.

Cuando el cónyuge deseare, pues, libertarse del vínculo que lo grava, ha de encontrar siempre el medio de reaccionar contra él; y mucho más lo encontrará entre nosotros, si recordamos las circunstancias porque atravesamos, que se hace indispensable tener presentes.

Yo no pretendo traer un agravio para la institución de la justicia en nuestro país; pero ante los hechos que ocurren y en la forma que se desenvuelven, puedo decir, por lo menos, que ésta no está todavía consolidada ante el respeto público en la medida de nuestros deseos; que hay un sentimiento de desconfianza a su alrededor, que no por no ser justificado deja de ser efectivo. Por otra parte, es fácil prever el alcance que llegaría a tener la interpretación de las causas, dentro de las limitaciones que se impongan al divorcio, cuando las entreguemos a las diez y seis jurisdicciones distintas que tenemos, que no han llegado todavía a uniformar la jurisprudencia en los puntos más fundamentales de nuestra legislación positiva. (¡Muy bien!)

Y bien; en estos momentos, en que se siente algo como el aflojamiento de los resortes de nuestra estabilidad, en que llega a manifestarse hasta la desconfianza en el fundamento mismo de nuestras instituciones; cuando el mismo congreso, no hace todavía un año, se ha creído obligado a sancionar una ley contraria al sufragio popular, arrebatando a esta capital, el municipio más adelantado y autorizado de la República, el órgano de su gobierno propio... (aplausos) porque entendía reconocer que los intereses que le habían sido confiados no estaban garantidos como debieran, y como fué el propósito de sus autores al establecerlo, ¿sería posible pretender que se ofrecen las garantías necesarias para que una ley que quita al hogar su base inconmovible, y lo entrega al influjo de las pasiones humanas, se limite dentro del surco señalado por un artículo de la misma?

Se dirá, acaso, que éstos no son argumentos contra la idea, pero hay que recordar que estamos discutiendo un proyecto ante el congreso argentino, para el pueblo argentino y dentro de los medios que ofrece, para su realización, la sociabilidad argentina. (¡Muy bien! Aplausos). Las leyes no pueden ser afirmaciones de principios teóricos, sino la determinación, la interpretación, de necesidades sociales realmente sentidas y verdaderamente servidas.

Y ya que me he referido a nuestro medio propio, se hace necesario estudiar y considerar la condición social de la mujer argentina, la que ha sido presentada alternativamente como la víctima en la separación, como la triunfadora en el divorcio.

Bien: sin entrar en un hondo examen, yo digo que, ya sea una consecuencia de nuestra educación, ya sea el resultado de nuestros hábitos, o si se quiere de nuestros convencionalismos, lo cierto es que, entre nosotros, la mujer no es más, hasta ahora, por lo general, que la compañera y la cooperadora del hombre, sin asumir ni predominar en ella la tendencia al gobierno, al manejo

(1) Se refiere a las moratorias que el Código de Comercio acordaba a los comerciantes en casos excepcionales y que fueron suprimidas por el Congreso en 1902 por causa del carácter general y escandaloso que alcanzaron en la práctica.

propio que la caracteriza en otras partes. ¿Será esto un mal? No lo discuto, pero, en todo caso, es un hecho social innegable; y es de preguntarse si en estas condiciones, una ley como la que se discute dará la felicidad prometida a la mujer, a la que se deja librada a su propia fuerza y expuesta a todas las asechanzas.

Es preciso considerar que en el matrimonio la mujer lleva un aporte muy superior al del hombre. Bastaría para demostrarlo referirme a la maternidad, que es el mayor beneficio de la especie. La maternidad gasta a la esposa, le vela la expresión de su rostro, le quita la grácil apariencia de la niña y la expone a todas las enfermedades que suelen presentársele, como parte de su triste lote en la vida conyugal. Y bajo el punto de vista moral, la absorbe día y noche el cuidado incesante del hijo, que es la suprema preocupación de su vida.

En el caso de una separación, de una ruptura, ¿quién perderá más? El hombre queda en la integridad de sus fuerzas, con la perspectiva y el halago de una nueva libertad que se le brinda. La mujer, entretanto, queda con la disminución de sus prestigios y de sus encantos, y como es la que más ama, porque es la más sensible, con los destrozos dolorosos de una pasión que devora en silencio la ofensa, la cruel ofensa tal vez de una rival triunfadora... **(¡muy bien! aplausos)** y con la triste perspectiva de atender a su propia subsistencia y la de sus hijos, teniendo que ocurrir a los tribunales, que pasar por esa tierra movediza que los rodea, y que para sus pies delicados le presentará quizás la sensación del fango... **(¡muy bien! aplausos)** para perseguir por todos los medios de la ley al excónyuge, a fin de que la atienda en el desvalimiento, él, que por su parte, bien podrá eludir esos deberes o hacer difícil la exigencia, porque sabemos cómo es posible retardar los procedimientos, burlarse de todos los mandatos de los jueces, una vez que falta entre nosotros esa sanción social que en todas partes es el sello que refrenda las decisiones de la justicia. **(¡Muy bien! Aplausos).**

Yo no quisiera que se me atribuya el propósito de mezclar una nota quejumbrosa en esta discusión, que parece tan propicia para producirla; pero todos los que me escuchan, estoy seguro, que conocen como yo el real peligro, la verdadera falta de garantías, que significará para una mujer lanzarla sola, ante los tribunales, y presentarle, como única perspectiva de su existencia material, el tener que ir a valerse de la exigencia judicial contra un hombre que, bien pudiera suceder, esté a su vez obligado a repartir su escaso salario en una nueva familia que la ley le ha permitido crear. **(¡Muy bien! Aplausos).**

A este respecto se dice, señor presidente, que la mujer podrá casarse y se casará de nuevo; pero esto es algo muy problemático, y rodeado de contingencias muy graves—; y en este punto, debo, una vez más, dejar constancia del error, a que ya me he referido, del señor miembro informante de la comisión, que afirmaba que el ochenta por ciento de los divorcios en Francia eran solicitados por la mujer, queriendo en esta forma hacer aparecer como más favorable para ella la institución, lo que ya ha tenido ocasión de rectificar. Pero las estadísticas francesas, en medio de la forma en que son preparadas, tienen su triste enseñanza a este respecto. El censo de 1896, que citaba al comenzar mi exposición, dice: "se sabe que los viudos se casan más fácilmente que las viudas. Esta última observación se aplica igualmente a los divorciados".

La nota es rápida y seca, pero las cifras son elocuentes. En 1886, sobre un total de 11.415 divorciados en ese estado, 5.547 eran hombres y 5.868 mujeres, de manera que había una diferencia en contra de las mujeres de 321. En 1891, había 16.676 divorciados sin casarse y 19.917 mujeres en la misma situación; la diferencia ya sube a 3.341. Por fin: en 1896 el número de divorciados sin casarse es de 25.553 y las mujeres 33.238; la diferencia ha llegado así a 7.688!

Los datos del director de la oficina de trabajos de los Estados Unidos, mister Wright, se refieren a 1890 y establecen que, sobre 100 divorciados sin casarse, 59 son mujeres y 41 son hombres.

He aquí, pues, de manifiesto otro de los efectos de la ley de divorcio que se llega a ofrecer a la mujer como la perspectiva de una redención. Y si acaso se dijera que entre nosotros la mujer divorciada se casaría, como se casan las viudas, puedo demostrar con las estadísticas propias, únicas oficiales, contenidas en el censo de 1895, que en lo que se refiere a la viudez existe, aquí también, una situación muy inferior en la mujer con relación al hombre en lo que se refiere a la facilidad de las nuevas nupcias. En efecto, sin pretender que de estas cifras se pueda obtener sino una apreciación aproximada, pues es cierto que es mayor la mortalidad de los hombres y hay además que tener en cuenta otros factores que aquí no aparecen, el censo pone de manifiesto que el número de viudos es de 53.698 y el de los viudas de 118.036. Y en una proporción menor, está la confirmación de esta diferen-

cia en el último censo del Rosario de Santa Fe, que he tenido a la vista, en el cual aparecen mujeres viudas sin casarse en doble proporción que los hombres: las primeras llegan a 3.606, y los segundos sólo a 1.535.

Añádase a las consideraciones que fluyen de estos hechos, la situación de esa mujer que no se sentiría desligada en su conciencia, ante el precepto riguroso de sus creencias irrenunciables, y, en todo caso, el desprestigio y el desconcepto que la acompañaría si se divorciara entre nosotros, lo que el señor miembro informante no dejaba de reconocer —aunque quería aplicar aquí lo contrario de lo que aplicaba cuando se refería a los efectos de la ley de divorcio en las costumbres, pretendiendo en este caso que la ley vendría, a la larga, a influir sobre éstas—, añádase a esto, decía, la situación material de pobreza y de escasez en que quedaría en la mayoría de los casos, los peligros a que se vería expuesta, la exposición de aparecer como la culpable ante la facilidad de una ligera prueba testimonial que permite el proyecto, y se verá que nunca puede sostenerse que la ley del divorcio lleve, ni mucho menos, un beneficio para la mujer argentina.

Muy lejos de eso; vendría a encontrarse en una situación y ante hechos enteramente extraños, que le hablarán en un lenguaje desconocido para ella, que ha nacido que há crecido, que ha visto solamente hogares en que ha reinado la comunidad de los afectos y de los bienes, y donde nunca se ha buscado despertarle otras fuerzas que la de la más delicada sensibilidad y abnegación.

Indudablemente, se dirá, que esto ofrece en su contra un real peligro ante los intereses sórdidos que pueden amenazarla, como en algunos casos se suele presentar, desgraciadamente; pero no será quitando al matrimonio el encanto de un estado definitivo de la vida, que se como se le presenta a ella en la ilusión de sus ensueños, en lo que se ha de encontrar el remedio.

Cuando he visto que se ha ofrecido la ley de divorcio como un mundo nuevo, preñado de esperanzas para nuestra sociedad, he debido preguntarme dónde están manifestadas esas necesidades, cómo se las siente.

He abierto las estadísticas y he visto que no están marcadas en las casillas de las comprobaciones sociales las cifras de las separaciones; he visto que están escasamente llenadas las de los adulterios, y más escasamente llenadas aún las de las reacciones criminales que se atribuyen a las relaciones conyugales. Las investigaciones privadas me han demostrado, por el contrario, que de cien separaciones presentadas a los tribunales, noventa y cinco terminan amigablemente antes de ser sentenciadas; así como que los casos de adulterio que llegan a presentarse son, por lo general, cebo criminal de pasiones inconfesables. He debido, entonces, esperar que la comisión nos trajera la revelación de esas necesidades, haciéndolas tangibles y sensibles en alguna forma, para que el voto pudiera decidirse por razones que surgieran del debate y que demostraran que esa ley es reclamada por nuestra sociedad.

Pero, lejos de esos, nos encontramos con que viene a ser determinada por motivos extraños, en absoluto, a nosotros, y que la mayoría después de maduro examen, ha encontrado que esta ley es conveniente para la sociedad argentina, porque así lo demuestra la historia general: son palabras casi textuales del informe.

Y no es sólo esto, sino que con el proyecto presentado en esa forma parece que se concibiera la iniciativa del divorcio como de realización tan fácil, que bastara arrancar unas páginas de nuestro código, y en su substitución pegar unas nuevas, sin más antecedentes, para que la reforma quede incorporada definitivamente a nuestra legislación.

No se ha pensado que el código es un conjunto orgánico de doctrinas; que a todos sus preceptos los penetra una armonía que hace relacionar a los unos con los otros, y que la razón jurídica se determina siempre con lógica para dar lugar a disposiciones coherentes; de manera que no es posible reformarlo en un lugar sin corregirlo en las demás partes, donde quede en pie una razón contraria o diferente de la que inspira la modificación.

Y examinando este proyecto, —antes de referirme a algunos puntos de vista relativos al mismo código civil—, puede notarse que encierra una contradicción más con las razones que ha expuesto el señor miembro informante para fundarlo. En efecto, él nos ha significado que la separación de cuerpos es una fuente viva de escándalos que se hace preciso reemplazar con el divorcio para evitarlos, haciendo de aquélla una pintura sombría.

Pero resulta que la ley que se discute no responde a los propósitos así expresados, como que constituyen la verdadera necesidad que exigiría su sanción; pues no establece la facultad de la disolución del vínculo para los casos en que actualmente se concede la separación; sino que los reduce a tres —(adulterio, tentativa criminal y abandono o ausencia)— y establece, por otra parte, y al mismo tiempo, cinco casos distintos en que exclusivamente se podría recurrir a la separación. De manera que es no sólo, como él decía, para dejar a los católicos con sus creencias, sino que por razón de causas, cuya gravedad se aprecia distintamente, que se dejan en pie los dos institutos, sin llegar por este procedimiento a eliminar los inconvenientes que apuntaba para el uno.

De manera, que es oportuno inquirir ¿qué proyecto irreprochable es este, que quiere evitar los inconvenientes de la separación y que los deja subsistentes en toda la efectividad, haciéndola coexistir, por diferentes causales, con el divorcio? (**¡Muy bien!**). Es evidente que si se acepta la conveniencia del divorcio, la separación no puede ser mantenida correlativamente.

Ahora entraré, brevemente, a comentar el proyecto mismo que lo he notado: en parte, como inconexo con nuestra legislación. Tenemos, por de pronto, que se señala, como causa de divorcio, la ausencia de tres años, al fin de los cuales, y mediante una simple publicación de edictos por treinta días, se liquidaría la sociedad conyugal y se daría al cónyuge la posesión definitiva de los bienes que le corresponden en la división. Mientras tanto, queda en pie en el mismo código la seria institución de la ausencia con presunción de fallecimiento, que a los seis años, mediante largas publicaciones, autoriza apenas la posesión provisoria de los bienes, para acordarla definitiva sólo después de quince años de transcurso, o cuando aquél hubiere de haber cumplido ochenta años de edad.

Y ante la prescripción de dos capítulos que legislan puntos casi iguales de diferente modo, deberíamos preguntarnos: ¿dónde está la verdadera razón del legislador, dónde está la verdadera conveniencia? ¿Está en la ausencia de seis años con una larga tramitación para que se acuerde la posesión provisoria? ¿Está en la ausencia de tres años, con la sola publicación por edictos por treinta días para que quede la posesión definitiva? ¿No es incomprensible mantener semejante disparidad?

Pero hay algo más: en uno de los incisos del proyecto queda bien marcado cómo se ha prescindido de nuestra propia legislación; allí se habla de ventajas aseguradas por las convenciones matrimoniales a los hijos.

¡Pero si entre nosotros las convenciones matrimoniales no pueden establecer nada sobre los hijos! ¡Si las convenciones matrimoniales tienen cuatro objetos expresos, y nuestro código ha determinado que todo lo que esté fuera de ellos es absolutamente nulo! (**¡Muy bien!**)

Me bastan estas referencias para confirmar mi observación: este proyecto será una piedra, rico trozo quizá, sacada del bloque de una legislación extranjera, pero no puede pretender entrar a ser animado por el mismo soplo y el mismo espíritu que da a nuestro código la consistencia y la perspectiva de un grandioso monumento de ciencia jurídica.

Pero lo que nunca ha debido faltar, lo que necesariamente se podía reclamar para fundar el proyecto, para legitimar su sanción, es el estudio y determinación de su adaptabilidad y conveniencia para este pueblo, ante sus especiales condiciones. Para esto es preciso levantarnos por encima de esta gran metrópoli, que suele engañar con el latido de la gruesa sangre que concentra en sus venas, a fin de sentir las reales y verdaderas palpitaciones de la vida nacional. (**¡Muy bien! Aplausos**).

Hay elementos primarios de la sociabilidad argentina que exigen y necesitan aún de una obra seria en el sentido de su completa conformación. El elemento nativo que puebla nuestras campañas se desenvuelve con peculiaridades que corresponden a ese medio y a la tradición a que responden.

Por causas muy distintas de las que obran en Europa, ofrecemos fenómenos análogos a la observación. Lo que allí es consecuencia de las circunstancias económicas y de la inmoralidad de las grandes aglomeraciones, aquí es el resultado de las largas distancias, de la dificultad de las comunicaciones, del atraso, de la ignorancia. (**¡Muy bien! Aplausos**). Me refiero al fenómeno de las uniones irregulares, que aun están difundidas entre la población de las campañas y que se facilitan con esa tendencia innata, que llega de la época colonial, en la que, como es sabido, se hicieron comunes entre el mismo elemento proletario, por causas históricas que ya son conocidas.

Esas uniones irregulares no constituyen un ideal para esos pobladores, como parece que quería señalarlo el señor diputado por Buenos Aires que me ha precedido, y que nos las presentaba con referencia a unos casos en un territorio nacional como en resistencia a la idea del matrimonio, sino que obedecen a esos factores sociales que he señalado y a causas individuales que no sería del caso profundizar. Pero lejos de manifestarse en pugna, aceptan de buen grado y son favorables a establecerse con la dignidad del estado matrimonial, tan luego como les es ofrecido o facilitado.

En los anuarios de estadística de las provincias suelen aparecer cifras verdaderamente anormales que suben la nupcialidad en una región, en una época determinada, en proporciones que sorprenden, y habría para asombrarse, si una nota oportuna no significara que por allí

ha pasado una misión religiosa que ha facilitado los matrimonios, realizándolos en gran número y dando lugar al resultado demográfico indicado.

Así es, en esta forma y por este medio, cómo se ejerce, en el campo, nuestra tarea civilizadora. Nosotros hemos buscado y buscamos consolidar la familia rural, despertándole el noble sentimiento de la legitimidad, por medio de un vínculo que, por ser indestructible, les aparece respetable y hace que sea respetado.

Es en la misma forma que hemos mandado a conquistar las tribus indígenas, haciéndolas que se desprendan de sus hábitos salvajes, de sus pasiones y de sus instintos groseros, para ofrecerles los civilizados estímulos de la unidad y de la permanencia de los deberes conyugales, así como de la legitimidad de los hijos. Procuramos de este modo la cohesión de esos elementos de la nacionalidad, ofreciendo una base sólida para el porvenir social.

Con este proyecto nos faltará esa fuerza civilizadora. Faltará en la regla a que se los somete la inflexibilidad de la ley vigente, que, como he dicho antes, es lo que la hace respetable; mientras que con el divorcio, les ofreceríamos algo qu les significará como una retrogradación al mudable capricho que gobernara los instintos de sus antepasados, y a los que ellos han podido substraerse, precisamente, por la eficacia de ese vínculo, que es irrevocable.

Pero, fuera de estas condiciones de la población nativa, que tanto nos obligan, están las que se refieren a nuestro carácter de pueblo cosmopolita, que se abre al aliento de todas las razas, para que aquí puedan desenvolverse y prosperar.

Y bien: es necesario que les ofrezcamos la base firme de las tendencias propias y de los destinos propios.. **(¡muy bien!)**, para que no nos arrasen las grandes avenidas que nos llegan, las que es preciso que encuentren en el suelo en que vienen a asentarse, las fuerzas que dominan y preponderan en la naturaleza, a las que tienen que prestar la riqueza de sus jugos para infundirles el vigor que traen de las misteriosas zonas que las desprenden. **(¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).**

Y jamás lo conseguiremos, si renunciamos a imponer y aplicar la energía propia, que sale de las entrañas de nuestra historia y que nos revela el rumbo de nuestra acción definitiva; y dejamos al extranjero sin incorporarlo, sin asimilarlo, sin hacerlo entrar dentro de la obra y del propósito común que nos hemos marcado. Nosotros no podemos renunciar a la alta tarea del legislador, que consiste, no en copiar servilmente leyes extranjeras, sino, como ya lo tengo repetido, en interpretar las propias necesidades y en servirlas en su verdadera tendencia. **(¡Muy bien!).**

Nosotros no nos preocupamos de hacer una gran estancia con el criterio puramente adventicio de lo material; queremos consolidar una nación y definir un pueblo: ¡que tanto en el que roture nuestras tierras, como en el que cuide nuestras haciendas, como en el que trabaje en las fábricas, haya una alma argentina que vibre y se levante con los rasgos de una nueva raza, una y compacta!... **(¡Muy bien! Aplausos).**

Queremos una nación, queremos algo que sea propio, algo que sea argentino como es el territorio, algo que tenga significado en nuestra tradición, su traducción en nuestra historia y que se condense en votos y aspiraciones comunes que identifiquen las almas y las levanten con los mismos entusiasmos y con los mismos ideales. **(Aplausos).**

Por eso debemos cuidar la familia, como el crisol donde se funden las ideas y se unifican las tendencias, manteniendo en ella la fuerza de las propias tradiciones, de las propias ideas, que se imponen y que triunfan, imprimiendo color y forma a la masa. ¡Es allí donde se forja el carácter nacional, es allí donde, si puedo decirlo, late la esperanza de la patria!... **(Aplausos prolongados).**

En nombre de esta alta, de esta suprema necesidad debemos conservarle, hoy más que nunca, el carácter de indisolubilidad que asegure la cohesión de todos los elementos en una sola, definitiva y magnífica corriente de civilización.

Esta desesperación por incorporar leyes extranjeras a las nuestras, nos hace olvidar de las razones mismas a que obedecen en los países en que están implantadas. Y no es extraño que se haya invocado la libertad de cultos para imponernos el divorcio alemán, que en ese país no responde a otra cosa que a la tradición predominante de un solo culto.

Además, no debemos olvidar que el régimen de la familia en Europa obedece a otras costumbres, a otras causas, a otras leyes, a otros sentimientos, si se quiere, que entre nosotros. De manera que para trasplantar sus leyes habría que traer también algo del suelo y del ambiente en que se desarrollan.

Nosotros respetamos todas las situaciones individuales, nacidas al amparo de cualquier ley que no sea un anacronismo ante la cultura universal; nuestro derecho, generoso y cortés, no pregunta al extranjero la historia de su vida, sino la constatación de su situación jurídica, que la acepta y la respeta mientras no hiera los fundamentos de las nuestras. **(¡Muy bien!).** Pero cuando ese individuo se incorpora a nuestro medio y quiere prolongarse, por siempre, más allá de su propia persona en una vinculación perpetua a la patria distante, nuestro derecho le opone la fuerza eficaz de la soberanía; y es ella la que ejercita su imperio al exigirle sus hijos para las filas de nuestro ejército, y sus bienes, a su muerte, para ser distribuidos con arreglo a sus preceptos, oponiendo un dique firme a las pretensiones avasalladoras con que se quiere reclamarlo desde lejos, en nombre de la nacionalidad.

Y al oponer la idea del domicilio, la idea del territorio, podemos contrariar tendencias, intereses, sentimientos individuales, pero no es dudoso que sobre todos ellos, realizamos el propósito primordial de la efectiva y cierta nacionalización del país. **(¡Muy bien!).**

Lo mismo debemos hacer con la familia, evitándonos los inconvenientes de una formación movediza que nos exponga a todos los avances perturbadores e irreparables de las corrientes ciegas.

Podemos, pues, oponernos con entera tranquilidad a la sanción de este proyecto, levantando también nuestros ojos hacia los altos designios de la patria, que invocaba el señor diputado. Como él, a nuestra vez, podemos pensar que la servimos con igual sinceridad, y que hacemos obra de civilización, al negarnos a romper las tradiciones conquistadas del hogar argentino, en homenaje a teorías o principios de suelos extraños... **(¡muy bien!)** y que buscamos lealmente esos ideales los que, como yo, no no los persiguen entre las brumas de todas las negaciones, sino en esa región serena donde el alma argentina encuentra el rayo amigo, que abrasó y levantó el corazón de sus mayores... **(¡muy bien!)**, y por último, podemos también votar en esa forma, manteniendo con vigor la confianza en su grandioso porvenir, porque no necesita pedir prestado el ropaje a otra raza para triunfar, desde que tiene en su seno la rica semilla que lleva el beso fecundo y auspicioso de todos los vientos puros de la tierra!... **(Prolongados aplausos en las bancas y en la barra).**

He dicho.

Sr. **PRESIDENTE.** — Invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

Al pasar a cuarto intermedio, los señores diputados aplauden y felicitan al orador. Aplaude igualmente la concurrencia de las galerías.

Carta del Cardenal Pizzardo a los Presidentes de Pax Romana

A los señores presidentes de Pax Romana. Al señor Roger Millot, presidente del Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos. Al señor Rosaire Beaule, presidente del Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos.

He seguido desde sus comienzos, con gran consuelo, la beneficiosa actividad desarrollada por Pax Romana en el campo de la cultura y tengo sobradas razones de agradecimiento hacia el augusto Pontífice, que me había honrado con el título de protector. Ahora que está próxima la apertura del XXII Congreso, en un ambiente tan elevado y propicio como el del Canadá, elevo mis más fervientes votos a fin de que en él se consigan los mejores resultados.

El trabajo realizado después del Congreso de Amsterdam por los dos movimientos, hace esperar un éxito brillante. El interés de los temas a debatir y el lugar elegido lo garantizan.

La misión de la universidad en general y de la universidad católica en particular es tema ciertamente digno de un estudio amplio y profundo.

Los Estados modernos han intentado monopolizar la universidad, pero la Iglesia católica, aunque asediada de dificultades y escasa de medios, no ha disminuido su "actividad universitaria".

Así lo ha demostrado especialmente desde 1850. Mientras un nuevo fermento invadía la sociedad dirigiéndola hacia metas de cultura y de ciencia, surgían hombres generosos que reafirmaban la gloriosa tradición universitaria católica.

El centenario de la Universidad Laval, de Quebec, que se celebra en esa bendita tierra, es un luminoso testimonio de este resurgente espíritu universitario de la Iglesia de Cristo.

Las universidades católicas florecen, como por milagro, casi por todas partes y su prestigio va creciendo rápidamente. Ha llegado tal vez el momento de hacer un recuento y de considerar lo que somos y lo que podemos.

A pesar de los cambios que pueda haber en la estructura de la sociedad moderna, es indudable que la universidad será siempre el gran vivero de las clases dirigentes. De aquí la necesidad de infiltrar en éstas el sentido de la responsabilidad en el orden cristiano ,a fin de que contribuyan a la formación de un mundo mejor. Cada universidad católica, para influir lo más ampliamente posible sobre aquellos que tendrán en sus manos los destinos de la Humanidad, debe conectarse, cuanto lo permitan las circunstancias, con las universidades católicas hermanas.

Pero es más: las universidades católicas, sean aisladas, sean federadas, pueden con la seriedad de sus estudios y, más todavía, con sus conquistas en el campo del saber inducir a las universidades hermanas, especialmente en las naciones de gran mayoría católica, a colaborar en su elevada misión. El momento parece propicio, encontrándose en muchos docentes de las universidades del Estado sentimientos bastante próximos al cristianismo. Pax Romana podría estudiar la posibilidad de prestar ayuda a la Federación de Universidades Católicas, nacida bajo los auspicios de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.

Concluyo este mensaje respondiendo a una demanda que leo en el último número de vuestro periódico: ¿Qué hacer para ayudar a nuestros hermanos? Ante todo difundir la luz de vuestra fe sobre tanta juventud universitaria que tiene sed de verdad. Os exhortamos a practicar este amor fraterno en la más amplia medida posible. Después ir especialmente al encuentro de los universitarios y de los intelectuales escapados a las persecuciones. Estos prófugos intelectuales que han sido inculpados por el ateísmo militante que ha invadido sus patrias, constituyen una herencia preciosa que Pax Romana aprecia justamente porque conservan el patrimonio de las culturas nacionales, que por lo regular son profundamente católicas. Salvarles significa conservar la llama necesaria para la resurrección espiritual y social de aquellas naciones; diremos que casi equivale a salvar una universidad.

Conexa con esta actividad está la ayuda concreta a los estudiantes e intelectuales católicos que se hallan fuera de sus patrias, en países extranjeros, para completar o perfeccionar sus estudios. Acogerles afectuosamente, rodearles de la asistencia tan grata en tierra extranjera, preservarles de los peligros ideológicos y morales y, si el caso llegara, contribuir a aliviarles del peso de eventuales dificultades económicas, procurando al mismo tiempo estrechar y reforzar las relaciones de estudio y de amistad entre las distintas naciones: He aquí otra bellísima tarea que fué, si mal no recuerdo, base de que surgieron vuestros movimientos hace ya muchos años.

Augurando los más felices resultados al Congreso, invoco sobre todos los participantes las más escogidas bendiciones del cielo.

Roma, 12 de agosto de 1952. Cardenal PIZZARDO

TEATRO

EURIDICE Jean Anouilh es el autor que más se ha representado este año en los teatros profesionales e independientes de Buenos Aires. Tres de sus obras, **Antigona, Euridice** y **La salvaje** están actualmente en las carteleras; **Medea** se representó desde el año pasado en "Nuevo Teatro" y **El baile de los ladrones** y **Rendez-vous de Senlis** pasaron fugazmente por escenarios experimentales. Por los periódicos nos hemos enterado que el Teatro Franco- Argentino también ofreció alguna obra de este fecundo autor que ha despertado de manera definitiva el interés de los comediantes y del público porteño. Interés y curiosidad bien justificadas en este caso, puesto que Anouilh es uno de los autores importantes de nuestra época, dueño de una personalidad inconfundible y atrayente, un seguro dominio del oficio y una inspiración poética renovada en cada una de sus obras.

Euridice catalogada por su autor entre las "piezas negras", nos ha llegado con más de diez años de atraso, pues fué escrita en 1941, en el periodo más sombrío de la guerra. En la progresiva sucesión angustiosa de sus cuatro actos, la pieza contiene los elementos más decisivos y genuinos del teatro de su autor: la gracia juguetona, la riqueza de imágenes poéticas, la riqueza del lenguaje, las ingeniosas paradojas, la carga de ternura, las motivaciones psicológicas de raigambre infantil, el amor comprensivo hacia los humildes, los feos, los caídos, el brillo inconfundible de una inteligencia superior, la solución de los conflictos por la fuerza de una dialéctica aparentemente inobjetable.

Al inspirarse en la materia esencial del mito de Orfeo y Euridice, Anouilh invade decididamente el territorio de lo fantástico y sobrenatural anecdótico, pero al mismo tiempo construye sus personajes con firmes trazos realistas, señalando escrupulosamente las motivaciones de sus actos y escarbando con complacencia en los orígenes inconscientes de sus rebeldías y sus afectos. En un primer acto muy ágil y variado donde un humor amargo alterna con la sátira burlona y el diálogo poético, delicioso pero superficial, Orfeo y Euridice, que se han encontrado y se han amado con una instantaneidad operística, comienzan a vivir la terrible aventura de amor y de muerte que se desarrolla en los tres actos siguientes, sombríos, dolorosos y sórdidos, rezumantes de amargura, que culminan en la más pesimista de las soluciones.

El amor de los protagonistas es un tormento insufrible porque no puede vencer la soledad metafísica de los amantes. Por eso Euridice muere dos veces y Orfeo no puede hacer nada para retenerla en la vida. ¿Cuál es el destino de un amor tan perfecto? Anouilh lo dice en el extraño último acto en el que un anciano derrotado y lamentable hace la apología de la vida, mientras un joven inexorablemente lúcido aboga por la muerte, convenciendo con la fuerza de su lógica al indeciso Orfeo. "La vida no te hubiera dejado a Euridice, hombrecito, pero Euridice puede serte devuelta para siempre. La Euridice de la primera vez, eternamente pura y joven, eternamente semejante a sí misma... La muerte es bella. Sólo ella da al amor su verdadero clima... Te ofrezco una Euridice intacta, una Euridice con el verdadero rostro que la vida nunca te hubiera dado. ¿La quieres?..".

Orfeo no cree en Dios ni en la Redención ni en la Gracia y se lanza feliz al suicidio. Anouilh tampoco cree en nada y sigue empleando su bello talento en escribir piezas negras, cada vez más negras a juzgar por las noticias que hemos leído en revistas extranjeras.

No insistiremos en lo peligroso que puede resultar para un público desprevenido y mal preparado esta amarga filosofía. A la vista está. Nos preguntamos en cambio si este teatro, pleno de bellezas formales, construído con tanta habilidad y tan admirable despliegue de inteligencia, no se resiente empero por esa negrura "a outrance" que se complace en acumular sordideces sin parar mientes en la sobriedad, y en buscar a toda costa un final que no deje lugar a la esperanza ni rendija alguna por donde pueda pasar un rayo de luz. Al imponerse un plan de dureza tan inflexible Anouilh resta vitalidad a su obra, priva a sus criaturas del goce de su libertad, se impone tiránicamente con sus pre-conceptos, torciendo a veces los ritmos y cadencias internas de su espontánea creación con el fin de lograr más plenamente el efecto buscado con esfuerzo.

La interpretación de conjunto del elenco del Politeama no dió la pauta de los valores de la obra. Los diálogos del primer acto, tan matizados de ironía, gracia y ternura, palidecieron en las opacas y rutinarias interpretaciones de todos los artistas. La dirección de Serrador careció de todo relieve, de todo colorido, de toda sugestión, y si bien en los dos últimos actos mejoró algo, en muy escasa medida logró insuflar vida propia a las líneas del diálogo. El mismo **Serrador** en el papel de Orfeo estuvo desagradablemente amanerado y superficial sin remedio, en tanto que la **Euridice** de Luisa Vehil más responsable y aplicada sólo logró en contados momentos dar la verdadera tónica de la protagonista. En realidad, no vale la pena enumerar los desaciertos de la compañía, toda en un mismo plano de ineptitud e incomprensión de la obra. Sólo Fernando Labat en el papel del misterioso señor Enrique nos compensó con una interpretación sensible e inteligente, sobria en el gesto y sugestiva en la palabra, perfectamente compenetrada con la atmósfera de la pieza. (**En el Politeama**).

Vagabond Jim

L'OSSERVATORE ROMANO
Edición semanal argentina
Florida 876 T. E. 31-1310 Buenos Aires

Por benigna disposición de la Secretaría de Estado de Su Santidad (Of. Nº 266.607 del 26-III-1952 y 277.703 del 29-V-1952) **la publicación OBSERVADOR ROMANO, ha pasado a ser L'OSSERVATORE ROMANO, edición semanal argentina.**

La selección y traducción del material corresponde a la Dirección Vaticana de L'OSSERVATORE ROMANO.

Jefe de Redacción: **Pbro F. Rotger**

C I N E

RODOLFO VALENTINO En la historia del cinematógrafo Valentino significó una etapa importante que esta chillonamente policromática película no logra reproducir por la superficialidad con que se ha abusado del pintorequismo y la cursilería, desdeñando puntualmente toda ocasión de hacer historia con sentido de responsabilidad cinematográfica.

Quizá la parte más inculta de las bobby soxers de Brooklyn se haya emocionado con el "Latin lover" que hilvanaba sandeces en la cubierta de un transatlántico a la luz de la luna con fondo de mar en tecnicolor, y no faltará algún crítico que agradecido a la generosa publicidad de la distribuidora pergeñe lugares comunes sobre la época lejana y fabulosa del Hollywood mudo, pero prescindiendo de éstos y aquéllas nos quedamos con la opinión del Sr. Edward Miller, subsecretario de Estado norteamericano, que al verla en el Primer Festival Internacional Cinematográfico de Punta del Este dijo: "Si hubiera sabido que era así, habría hecho todo lo posible para que esta película no se exportara".

EL POZO DE LA ANGUSTIA Reproducimos aquí la crítica escrita con motivo del 2º Festival Internacional Cinematográfico de Punta del Este, para la revista que hubo de publicar la comisión organizadora del mismo:

"Producción de Clarence Greene y Leo Popkin dirigida por este último y Russel Rouse. Los directores escribieron el argumento. Fotografía de Ernest Laszlo. Música de Dimitri Tiomkin, dirigida por él mismo. Editor musical George C. Emick. Sonido de Ben Winkler y Mac Dalgleish. Efectos sonoros de Fred Maguire. Escenografía de Murray Waite. Intérpretes principales Richard Rober, Barry Kelly, Henry Morgan, Christine Larson y Tom Powers.

Argumento: Una niñita negra cae en un pozo situado en un terreno de las afueras de una ciudad norteamericana. Se sospecha que un blanco la ha raptado y ello provoca un principio de guerra racial. Descubierto el paradero de la criatura por uno de sus compañeros, blancos y negros se unen para rescatarla, cosa que consiguen al final.

Estrenada en Cantegril el 20 de enero de 1952.

Crítica: Agradabilísima sorpresa nos ha dado la delegación de los Estados Unidos con la presentación de su segunda película. Filmada por productores independientes, poco conocidos en América del Sur, e interpretada por artistas de los que no se tenía mayor idea de que existieran, la expectativa estaba teñida de cierto escepticismo, que se esfumó apenas iniciada la cinta, que revela la mano de un director conciente de su oficio y seriamente preocupado en que su mensaje llegue intacto al público, mediante un tratamiento cinematográfico de jerarquía.

La película tiene dos partes perfectamente delineadas, que no sólo llaman la atención por la madurez de su estilo técnico, sino que se prestan a interesantes reflexiones sobre el problema racial en los Estados Unidos, y sobre las paradojas que se presentan a veces en la vida de relación. Por lo pronto, Popkin y Rouse han huído del alegato unilateral, y han mostrado que en las guerras raciales hay tanta vehemencia en uno como en otro campo, y que se cometen injusticias enormes por parte de ambos bandos. Al mismo tiempo, y posiblemente esté en esto el mayor mérito de la película, se señala que en el fondo del odio racial norteamericano, hay una dosis de susceptibilidad y amor propio, hecha de resquemores muy explicables, pero no por ello insusceptibles de ser eliminados, que es lo que con mayor énfasis fomenta las dificultades de la convivencia.

El cine norteamericano tiene una especial valentía autocrítica en la que estriba la mayor esperanza de los estudiosos de los defectos estadounidenses en que éstos serán, a la postre, superados. En "El pozo de las angustias", Popkin y Rouse sugieren una solución, aunque ella no esté expresamente dicha. Y es el de la unión ante el peligro, el de la solidaridad en los momentos difíciles. Así como nadie pregunta a nadie si es blanco o negro, creyente o ateo, cuando lo vé a su lado en el frente de batalla —y esto es especialmente cierto en Norte América—, tampoco cabe la discriminación cuando se trata de salvar una vida humana. Y aquí está el mensaje —hermosísimo— de la cinta. Los que estaban de acuerdo en destruirse, están también de acuerdo en unirse para que uno de la comunidad viva.

Todo esto, expresado en un lenguaje cinematográfico sin vacilaciones, de especial excelencia en la banda de sonido, que subraya con extraordinaria elocuencia los diversos momentos de la acción, sobre todo en las escenas de la excavación, de hondísima sugerencia y excepcional factura técnica. Los directores demuestran sensibilidad e inteligencia, conocimientos y garra dramática. Es, indudablemente, "El pozo de las angustias", una de las mejores películas norteamericanas de los últimos tiempos.

Un solo lunar debe destacarse, y éste es el de la interpretación. Por odiosas que parezcan las comparaciones, recordábamos el personaje de Richard Widmark en "Pánico en la calle", estrechamente emparentado en su espíritu con el del protagonista de esta cinta, y no podíamos menos que añorar aquella excepcional actuación. Los artistas de esta cinta carecen de soltura, y lo único que puede decirse a su favor es que si bien no tienen las virtudes de los profesionales consagrados, tampoco tienen sus defectos.

LA SEÑORA DE FATIMA Filmada con criterio predominantemente apostólico y gran dignidad, **La Señora de Fátima** es película que cumple cabalmente con su intención. El director Gil ha dejado a un lado toda preocupación por el virtuosismo para dedicarse a narrar con sencillez la historia de las apariciones de Fátima, a las que ha tratado con sobriedad y buen gusto, alcanzando algunos efectos de emoción directa con recursos de excelente ley.

Quizá el principio de la cinta ofrezca los puntos más vulnerables al presentar a los personajes dentro de un marco algo teatral y un diálogo que no ayuda a disipar esa objeción. Choca, sobre todo, la voz de Inés Orsini, doblada por una española castiza, pero poco después la impresión no muy favorable se disipa, y a partir de las apariciones —tratadas con efectismo directo, pero eficaz— la cinta se convierte en una buena muestra de cine religioso.

El trío de pastorcillos es delicioso y los artistas de reparto trabajan con mesura.

GRAGEA Tras una agradabilísima recepción en el elegante transatlántico "Louis Lumiére", que hacía su primer viaje a Buenos Aires, fué exhibida a un grupo de invitados especiales **Souvenirs perdus**, exce-

lente película de Christian Jacque. Invitaron Unifrance y Navifrance... Abelardo González (**La Nación**) dió una conferencia sobre crítica de cine en el Instituto Argentino de Arte Cinematográfico. Al igual que sus críticas —modelos en el género— fué aquélla interesantísima y de lo más amena... Una buena idea: En **Mundo Radial** el fino periodista Jacobo de Diego escribe una carta abierta a Hugo del Carril invitándolo a organizar un concurso entre los escritores del país para el guión de su futura película "Martín Fierro". Esperemos la respuesta... La última película de Andrés Cayatte (**Se hizo Justicia**) **Todos somos asesinos** fué exhibida en privado. Es un alegato còntra la pena de muerte... Vittorio de Sica se ha asociado con Selznick para producir en Italia... La agrupación C.I.N.E. exhibió **Los ángeles del pecado**, de Robert Bresson (**Diario de un cura de aldea**)... Las clases para directores de cine-debate se hacen cada vez más indispensables, siempre que estén a cargo de profesores competentes. En la penúltima reunión de C.I.N.E. uno de los que ejerce aquel menester dijo que **El silencio es oro** de René Clair es un plomo (sic). En cambio, aplaudió complacido **Los peligros de Paulina**... A propósito de ignorancia cinematográfica es muy interesante la crítica aparecida en **Film**, de Montevideo, sobre el fracaso de las aspiraciones de la delegación española al Festival de Venecia que creyó que el jurado de la OCIC votaría a **Judas** por tratar un tema religioso. Ante la nula calidad artística de esta película, aquellos jueces la dejaron a un lado... Título de la última obra de Anouilh: **El vals de los toreadores**. Esperemos que no sea "negra"... Nita Naldi, ex-vampiresa del cine mudo hace ahora de aristocrática matrona italiana en **In any language**, en Nueva York. "Por fin me han dejado interpretar algo que no fueran vampiresas" declaró. "Siempre me sentí embarazada y estúpida cuando las hacía en el cine. Aún cuando era yo joven, aquellas cosas eran "passé". Todo era visual en aquellos días y los trajes que me ponían eran como para asustar a cualquier hombre normal. Parecía Lady Drácula"...

Vagabond Jim



Entrevistando a Jaime Potenze

Reproducimos de "Antorcha":

Querer hacer una presentación del doctor Potenze sería innecesaria, pues nuestros lectores ya lo conocen. Ya se ha honrado **Antorcha** con sus colaboraciones en otra oportunidad. Crítico de **CRITERIO** y de criterio. Jurado por la O.C.I.C., en Punta del Este —ambos festivales—, íntimamente relacionado con los problemas y los personajes de nuestro cine nacional; éstos son algunos de sus títulos... Es verdad que no todos están de acuerdo con su forma de apreciar el arte cinematográfico, pero eso mismo demuestra su definida personalidad. ¿Se escandalizarán nuestros lectores si lo llamamos un "León Bloy de la crítica cinematográfica?"... Posiblemente sí, pero no importa. Y basta de preámbulos; cedámosle la palabra:

P. — ¿Cree usted que el cine universal progresa uniformemente en sus distintos aspectos (sea artística, técnicamente, etc.)?

R. — **Evidentemente que sí.** Desde el punto de vista artístico, tenemos a cada momento pruebas que ese progreso existe al filmarse versiones nuevas de obras célebres, que nos traen elementos estéticos eternos bajo un ropaje moderno y adecuado a nuestra mentalidad contemporánea. Las adaptaciones de Shakespeare (**Macbeth**, **Enrique V**), prueban mi aserto. Además, existen cineastas inquietos que viven experimentando y enriqueciendo la literatura cinematográfica con obras extraordinarias.

P. — Sin embargo, se suele señalar a Chaplin como artista insuperado, a la Garbo como actriz incomparable, a Welles como el hombre de una sola película, (El ciudadano), **que después no pudo ser imitada, etc. Ello parecería indicar que el cine se ha estancado.**

R. — No lo creo. Eso indica que en cine, como en todas las artes, hay seres privilegiados, indiferentes a la cronología; pero que no hay estancamiento lo prueban las nuevas películas como **El triunfador**, **Luchador** y otras. He nombrado a éstas porque sobre temas más bien corrientes, se han hecho obras de arte. El director, que es el principal orfebre de la obra cinematográfica, ha llegado, en general, en los tiempos que corren a una perfección de oficio insospechada. Por otra parte, fíjese usted que hasta se han inventado nuevos estilos.

P. — ¿Por ejemplo?

R. — El semi-documental italiano, el "intimista" de Robert Brasson, entre los profesionales. Entre los vanguardistas me parece oportuno anotar las películas de **Maya Deren** en 1944, que son obras maestras de montaje. Tampoco se puede dejar a un lado el progreso vertiginoso del dibujo animado, que no es patrimonio único de Disney. A mi juicio, Robert Cannon con **Gerald Bac Boxing Boxing** innova en ese arte con un estilo distinto a todo lo que habíamos visto hasta ahora. Lo mismo puede decirse de la maravillosa **Guernica**, de Picasso, premio de Punta del Este.

P. — ¿Se produce en verdad la llamada "decadencia" del cine estadounidense?

R. — ¡Qué se va a producir! Estados Unidos, como cualquier otro país, puede tener sus períodos de crisis, pero no hay que creer que por haber aparecido en el firmamento mundial países que también hacen buen cine, América del Norte está en decadencia. Sé que suena bien despreciar a Hollywood, pero también sé que suena bien entre personas superficiales que no saben nada de cine. Lo que pasa es que a nosotros nos llega mucha producción norteamericana, buena y mala, y juzgamos que lo malo representa el patrón director. Existe la superstición que los demás países filman sólo maravillas. Mire usted esto. (El D. Potenze me muestra un folleto en el que se consignan nombres, fichas técnicas, fotos de más de 60 películas italianas). ¿Ve? ¿Cuántas conocía de estas cintas? (Francamente, me exprimo el cerebro, pero sólo alcanzo a llenar una mano, contando con los dedos, y allá paro). Pues la inmensa mayoría son pésimas, pero como los dirigentes italianos dirigen su distribución mundial en el sentido de exportar películas muy escogidas, las dejan para el mercado interno. Aquí se cree que todo el cine peninsular es de la jerarquía de **Cielo sobre el pantano** o **Roma, ciudad abierta**, pero la verdad es otra.

El cine norteamericano es uno de los más universales porque la sabia política de abrir las puertas a todo extranjero que traiga algo nuevo permite la constante renovación y el cotejo de ideas y estilos. Y quiero darle primicia de **Mis seis convictos**, es un éxito actual en Nueva York. Director: Hugo Fregonese.

Estados Unidos es un país enorme, y por ello produce de todo. Y entre lo bueno, hay que anotar a Stanley Kramer, productor de **El Triunfador**, **Clamor Humano**, **Vivirás tu vida**, y otras. Lo nombro, porque hasta ahora se ha especializado en cintas excelentes, sin concesiones... y que han resultado comerciales.

Quiero decir una última cosa sobre el cine norteame-

MUSICA

"La Misa Solemne" de Beethoven en el Teatro Colón

EL Teatro Colón clausuró su serie de funciones de abono nocturno con una audición sinfónico-coral consagrada a la "Misa Solemne en Re mayor, op. 123" de Beethoven, obra que desde su estreno en la misma sala en el año 1927, ha figurado en diversas oportunidades a través de versiones memorables, quedando así vinculada a los más grandes acontecimientos musicales registrados en nuestra capital desde esa fecha.

Beethoven trabajó en la "Misa Solemne" entre los años 1818 y 1823, alternando su composición con la Novena Sinfonía, las últimas sonatas y los grandes cuartetos. La obra fué proyectada para la consagración como cardenal arzobispo de Olmütz del Archiduque Rodolfo de Austria, pero como el compositor trabajara tan espaciadamente, la obra quedó terminada dos años después de esta ceremonia. El maestro no tuvo la dicha de escucharla íntegramente, ya que sólo se ejecutaron durante su vida tres fragmentos (Kyrie, Credo y Agnus Dei) en el mismo programa que comprendió el estreno de la Novena Sinfonía.

Beethoven pensaba dedicar al público de Berlín la primicia de su Misa y de su Novena Sinfonía, pero al enterarse de esta decisión sus amigos de Viena, en un petitorio colectivo encabezado por Karl Czerny reclamaron este privilegio para el público vienés, que ya había podido admirar otras creaciones del maestro, aunque sin sentirse muy atraído por ellas. La primera audición de los tres fragmentos de la Misa Solemne tuvo lugar en el teatro de la Puerta de Carintia, el 7 de mayo de 1824, siendo entonados los solos por dos célebres figuras de la época: Enriqueta Sontag y Carolina Ungher, muy jóvenes entonces, a quienes acompañaron los señores Heitzinger y Seipelt. Dirigió la orquesta Schuppanzigh y Umlauf la parte coral. Beethoven asistió a la ejecución, pero la debilidad de su oído muy poco o nada le dejó percibir de la belleza de su música, imaginándola más bien que dándose cuenta cabal de su rendimiento.

El maestro se aleja con esta obra de la tradición litúrgica, del canto llano y de la serena línea trazada por los polifonistas del quinientos: Palestrina, Orlando de Lassus y Victoria. Beethoven, músico de profunda humanidad, logró elevarse hasta el alto sitial de la Divinidad tan sólo con su admirable sensibilidad y la noble elocuencia de sus sentimientos, que aun no siendo fervientemente cristianos, lograron manifestarse tierna y humildemente en un homenaje que por brotar de un corazón hecho a todas las angustias y a los más duros sinsabores, amargo fruto de la incomprensión y el abandono del mundo que le rodeaba, rendía un [illegible] ofrenda de humildad y exaltación a la Divina Presencia que no había logrado alcanzar en su incierto y áspero camino por la vida.

Integran la obra cinco himnos: Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus y Agnus Dei, alternando a lo largo de su admirable contenido, el cuarteto de solistas y los momentos corales en un desarrollo de extraordinaria fusión sonora. En el Kyrie se expone la plegaria a la Trinidad, con las suaves invocaciones al Hijo (Christe Eleison). El Gloria exalta clamorosamente al Todopoderoso en un magnífico fresco sonoro donde voces, coro y orquesta se expanden jubilosamente. El Credo, comparable en su grandiosidad a la magnificencia de una gigantesca catedral, afirma la Fe inquebrantable, en tanto que el Sanctus con su bellísimo Benedictus, donde se destaca el sublime solo de violín (desarrollado dentro de la serena nobleza del andante del Concierto para violín y orquesta) nos encamina hacia el dramático Agnus Dei —ruego por la paz interior y exterior— al decir del autor, que cierra con la angustiosa imploración de la contralto este vibrante himno de exaltación en el cual Beethoven cantó y magnificó a la Divinidad, sin abandonar su romántico lirismo, pura esencia de su música toda y de su apasionado sentir...

La interpretación de la Misa Solemne ofrecida en esta oportunidad por el Teatro Colón tuvo además de la alta significación del homenaje al 125° aniversario de la muerte del compositor, todos los contornos de los grandes acontecimientos musicales. El maestro Karl Böhm brindó una versión de extraordinario equilibrio sonoro, manteniendo a través de su batuta clara, precisa e idealmente flexible, el clima ora lírico, romántico, jubiloso o austero que la obra reclama. Un magnífico colaborador encontró en el coro estable del teatro, notablemente preparado por el maestro Tulio Boni, quien ha alcanzado de este organismo extraordinario rendimiento y efectividad. La soprano Christel Goltz, supo plegar con inteligencia y musicalidad su patrimonio vocal a las exigencias de una parte que no es la más adecuada para su mejor expansión. Una grata revelación constituyó el desempeño de la mezzo soprano Ruzena Horakova, que halló en esta oportunidad la mejor ocasión de explayar la belleza de su voz, la seguridad de su escuela y la perfección de su estilo que culminó en la fervorosa invocación del "Agnus Dei". Excelente en cuanto a entonación, musicalidad y línea de canto el desempeño del tenor Anton Dermota, una gran figura de la temporada alemana. Eficaz también puede considerarse el aporte del bajo Kurt Bohme a la realización total de esta audición que no podemos dejar de considerar como una de las más logradas y más admirables de la gran creación beethoveniana entre nosotros. Cerramos el detalle con nuestro ferviente reconocimiento al violinista Carlos Pessina, que reeditó, como en todas las ejecuciones anteriores de la obra incluído el estreno en Buenos Aires, la plástica belleza de su sonido, la honda emoción de su fraseo y la seguridad de una afinación sin fallas.

Juan Andrés Sala

---

ricano. Es un arte valiente, que sabe reírse de sí mismo, que sabe denunciar males internos con sin igual probidad. **Nacida ayer** es magnífica por el sentido autocrítico de su mensaje. Y note usted que las mejores cintas sobre el problema negro, las han hecho los norteamericanos. La última que acabo de ver en Punta del Este, **El pozo de las angustias**, es de las mejores. Tuvo mención de la Oficina Católica Internacional de Cine.

P. — ¿Y por qué no el premio?

R. — No hubo premios, sino menciones. Personalmente bregué porque se le diera la primera pero tropecé con la opinión de la mayoría que prefirió **Cuento de Navidad**.

P. — ¿Qué país estaría llamado a sustituir a Estados Unidos como "abastecedor del mundo"?

R. — Aquel capaz de hacer tantas y mejores películas que Estados Unidos. Creo que Hollywood puede estar tranquilo.

P. — ¿Es partidario usted de la co-producción internacional?

R. — Desde luego. Francia e Inglaterra están co-produciendo con Italia con muy buen resultado. Es indispensable que los pueblos del mundo cooperen en materia cinematográfica, puede ser ello uno de los fundamentos de la paz y la comprensión universales.

P. — ¿Encuentra usted algo que podemos elogiar entusiastamente en nuestro cine?

R. — Su historia. **Tres hombres del río, Viento Norte, Prisionero de la Tierra.** Ultimamente me han gustado **El crimen de Oribe** y la inquietud directriz de Klimovsky en **El Túnel**. Tita Merello es una buena actriz, aunque monocorde; Carlos Thompson tiene bastantes condiciones. Lucas Demare es inteligente.

P. — La producción de películas de corto metraje, ¿podría tener éxito en un público como el nuestro?

R. — Por ahora no. Para apreciar el corto metraje se necesita una capacidad que nuestro público está lejos de poseer. Es una lástima, pero es así.

P. — ¿En qué terreno tiene nuestro cine mejores posibilidades de éxito?

R. — Todo terreno es apto siempre que se lo cultive con cariño, inteligencia y honradez. Creo que el cine argentino necesita urgentemente la presencia católica que influya en sus argumentos y en todo lo atinente a la producción. Pero como no basta con buenas intenciones, se requiere que todos los cofrades interesados en intervenir activamente en ese maravilloso campo de acción que es el cine, se preparen primero, capacitándose técnicamente.

P. — ¿Sirven para esto último las sesiones de cine debate?

R. — Sirven para algo. Y son necesarias. Las alabanzas a **Locura de amor** oídas el domingo 11 de mayo en el Biarritz, prueban que la comprensión acerca de lo que es auténticamente cine, no abunda. Lo más herético que oí fué que los argentinos (que tenemos una cantidad de cintas muchísimo mejores que la nombrada) deben inspirarse en ese ejemplo. Pero Dios es misericordioso y no lo permitirá.

Orquesta Sinfónica del Estado

LAS dos audiciones con que la Sinfónica nacional ha puesto término a su ciclo de conciertos de abono —ciclo pródigo en realizaciones de cuantía— han estado a cargo de otros tantos directores de orquesta argentinos que cuentan entre los legítimos valores musicales del país: **Carlos F. Cillario y Pedro Valenti Costa.** Cumplióse así satisfactoriamente —y aunque fuese en parte— con el

principio de dar adecuada participación en las actividades de la Sinfónica a los intérpretes nacionales poseedores de méritos para ello, aspecto éste de la organización musical que, hasta el presente, no ha sido resuelto, ni encarado, que sepamos, en nuestras entidades orquestales, conforme a los intereses artístico-culturales que —tal vez no esté de más repetirlo— son los únicos dignos de ser tenidos en cuenta. No creemos necesario abundar en argumentos para dar por sentado que el primer organismo sinfónico del país —y como él, los restantes— debe constituir, entre otras cosas, y sin perjuicio de su participación en la labor divulgatoria de las diversas expresiones (obras, directores y ejecutantes) de la música universal, el instrumento propicio para que los mejores músicos argentinos puedan dar la medida de sus medios y de sus posibilidades. Ello se viene logrando, no sin esfuerzos ni sin experimentarse las consecuencias de elecciones harto discutibles, en lo concerniente a la composición y, en grado menor, en cuanto a directores; no así en cuanto a los ejecutantes, que sólo en parte y no siempre por conducto de sus exponentes más capacitados, logran colmar esa lógica aspiración. Pero —y ahí está el nudo de la cuestión— dirigir la primera orquesta del país o actuar con ella como solista, ha de constituir, por elemental sentido de las proporciones, una posibilidad reservada a conductores e instrumentistas de solvencia indiscutible; vale decir, que si es preciso asegurar en próximos ciclos —sean o no de abono— una satisfactoria inclusión de artistas nacionales, ella ha de comprender a los elementos realmente calificados, con la consiguiente exclusión de aquellos que sólo puedan invocar el derecho de nacimiento (o de naturalización...) o de aquellos otros que no hayan alcanzado el grado de madurez indispensable para ubicarse en el núcleo sobresaliente de los intérpretes nacionales. Dicho ésto en cuanto a los solistas locales, no será inoportuno recordar la necesidad de establecer que los extranjeros llamados a participar en tales ciclos, sean exclusivamente figuras de jerarquía —cual suele suceder con los directores—, evitándose, en consecuencia, la inclusión, artísticamente inexplicable, de esos elementos, jóvenes o menos jóvenes, que con demasiada frecuencia han sido llevados a posiciones harto superiores a sus méritos y que, por lo mismo, debieron haberse asignado a los artistas del país capacitados para defenderlas con mayor gallardía. Y en lo dicho, nadie podrá ver ni el menor asomo de una xenofobia incompatible con el arte y con nuestras propias convicciones, sino a el natural anhelo de estricta equidad, encarada con un sentido constructivo de nuestra realidad musical.

Ambas fases del problema aparecieron en los dos conciertos a que debemos referirnos: por una parte, dos directores argentinos cuyas relevantes, aunque dispares, aptitudes imponen su debido reconocimiento por parte de quienes manejan u orientan las actividades musicales; por la otra, un solista extranjero cuya cabal insignificancia debió aconsejar su prudente retiro de un ciclo que por todos conceptos, debe constituir la más elevada expresión sinfónica del país.

Cada una de las presentaciones que como director de orquesta lleva aquí realizadas el maestro Carlos F. Cillario, ha constituído una elocuente refirmación de su talento, de una auténtica vocación certeramente encauzada, de condiciones capaces de asegurarle una brillante carrera en el arte de la dirección de orquesta dentro y fuera del país, donde ya se le ha celebrado debidamente y donde sus claros méritos habrán de seguir siendo reconocidos sin los pequeños —y tristes— retaceos con que, bien que sin hallar asideros y en sugestivo contraste con la tolerancia o el cómodo silencio adoptados frente a increíbles calamidades artísticas, se persiste en querer disminuir a una personalidad de incuestionable valía, cuya incorporación a nuestro medio, donde —mal que pese a tal o cual circulillo— se buscaría en vano un director capaz de apareársele debería ser considerada no ya útil, sino necesaria. Porque, más allá de toda consideración o preferencia extraña a las consideraciones puramente musicales que han de regir en estas cuestiones, lo cierto es que la Argentina tiene en Cillario —exceptuándose a Juan José Castro, desvinculado, según es notorio, de nuestra vida musical— a su primer director de orquesta y que, según todo lo indica, el excelente director de hoy, va resueltamente en camino de ser el gran director de mañana: negarlo equivaldría a no aceptar lo que es evidente y pretender ignorarlo, podría llevar a un alejamiento hacia ambientes más propicios que, si muy satisfactorio para los mediocres que medran con circunstancias semejantes, constituiría para nuestra cultura musical una nota realmente penosa. Muy grato resultó, en consecuencia, volver a ver a Cillario al frente de la Sinfónica del Estado, agrupación con la que en oportunidades cercanas obtuviera ya señalados éxitos; los refirmó ahora, superando el inconveniente que significa un programa formado, en buena parte, por obras previamente fijadas en razón de compromisos con solistas y que, ya sean por el pobrísimo desempeño del pianista W. Yankoff (¡en ese mismo Cuarto Concierto beethoveniano, el mismo director y la orquesta habían ofrecido un año antes con el ilustre Backhaus como solista!) o bien, por la tediosa evidencia de un Strauss inconcebiblemente agotado que nos dió el "Dúo Concertante" para clarinete, fagot y orquesta (que los solistas C. Pomarico y A. Umattino defendieron estoicamente) y que careció del interés deseable. No obstante, una hermosa versión estilísticamente sin fallas, clara y expresiva, del "Concerto Grosso en La menor op. 3 Nº 8" de Vivaldi, limpiamente vertido por la cuerda de la Sinfónica; otra, equilibrada en las sonoridades y aguda en la intención, de la "Paganiniana" de Alfredo Casella, quien con temática original del casi legendario violinista, realzada por su refinado ingenio paralelo a un consumado dominio de los medios expresivos, ha construído una página grata y valiosa, y, por último, una briosa traducción de la simpática cuan promisoria "Obertura Sinfónica" de Antonio Tauriello, bastaron para conferir jerarquía al concierto y deparar un nuevo éxito a su director.

Varios años hacía que la "Sinfonía de los Salmos", escrita en 1930 por Igor Strawinsky "a la gloria de Dios y para la Orquesta Sinfónica de Boston en su 50º aniversario", no era ejecutada en Buenos Aires, que a partir de su estreno por Otto Klemperer, en 1931, la había escuchado en versiones tan ejemplares como las que en años siguientes, y ya no muy cercanos, nos ofrecieran Ansermet (1933), el propio compositor (1936) y Juan José Castro (1938). Su nueva audición, permitió que se volviera a admirar la elevación del pensamiento y esa severa maestría que han cristalizado en una obra que será preciso incluir decididamente entre las grandes creaciones strawinskyanas, en un grado probablemente inalcanzado por su producción posterior. "La damoiselle élue" exponente de un pre-Debussy evidentemente más grato que trascendental, y la cantata "Santa Rosa de Lima", en la que aquel fino espíritu que fuera José André dió buena medida de sus virtudes creadoras, integraron un programa que habría ganado en unidad de haberse prescindido de la breve página de Bach con que, algo extemporáneamente, se le dió comienzo y cuya ejecución, por lo demás, no resultó precisamente feliz. Excepción hecha de este reparo, el concierto revistió verdadera categoría, dando nuevas pruebas de lo que es posible lograr mediante un inteligente empleo de los buenos artistas nacionales. Pedro

Valenti Costa moviéndose con seguridad y conciencia en el género sinfónico-coral, particularmente propicio a sus medios y formación, presentó muy dignamente las aludidas obras de Debussy y André, alcanzando, luego, su mejor realización de la noche, y a la vez uno de esos éxitos que vienen jalonando su actuación en manifestaciones de esta índole, con la "Sinfonía de los Salmos". Un intenso y efectivo trabajo preparatorio y un concienzudo enfoque de la partitura guiado por un estricto objetivismo —doblemente plausible por coincidir con los tantas veces expresados deseos del compositor— sumándose al ejemplar rendimiento del coro y al eficiente desempeño de la orquesta, definieron su labor que fué merecidamente celebrada. Myrtha Garbarini, una de nuestras mejores cantantes de cámara y Zaira Negroni, intérprete siempre ponderable, reiteraron la calidad de sus medios. Correcta la recitante Alejandra Sand.

Orquesta Sinfónica Municipal

EN una de sus recientes presentaciones, la Orquesta Sinfónica de la ciudad —ante cuya organización, funcionamiento y siempre sorprendente carencia de orientaciones sólo cabe expresar el anhelo de una total rectificación— actuó bajo la batuta del maestro Wáshington Castro, relevante músico argentino, con cuyo concurso se lograron resultados de una dignidad capaz de insistir —una vez más y para quienes aún persisten en ignorarlo— en la posibilidad de asegurar, así fuere sin la posesión de medios económicos capaces de obtener el concurso de cotizadas figuras internacionales, el desenvolvimiento de la Orquesta en un orden de cosas acorde con el carácter de una agrupación de su índole, dándose la natural participación a los artistas nacionales capacitados (como en el caso de Castro) y propendiéndose a que el organismo sinfónico municipal recupere la eficiencia de sus mejores tiempos, base imprescindible para emprender la evolución ascendente con que, recién entonces, se podrá justificar plenamente su existencia.

El programa que, seguramente a causa del número de ensayos disponibles, no resultó muy orgánico ni tan atrayente como otros formulados por el mismo director, comprendió la obertura de "Fidelio" de Beethoven, incluida en una sesión anterior; el poema dramático "La noche de Gethsemani" de G. Nacamuli con orquestación de Faustino del Hoyo (página de méritos muy relativos); el "Concierto Nº 4 en Fa" de Händel (transcripto para bandoneón en la parte originalmente escrita para órgano) y la suite de "La Giara", que por su originalidad, sabor y riqueza orquestal constituye uno de los mejores trabajos salidos de la fértil imaginación de Alfredo Casella. Tales obras fueron traducidas con pulcritud, estilo y ajuste, cumpliendo la Orquesta muy discreta labor en relación a sus actuales medios, y consecuentemente a la presencia de una dirección responsable. En el Concierto de Händel intervino como solista Alejandro Barletta, interesante artista que, bien pertrechado de musicalidad y dominio de su instrumento, a la vez que impulsado por plausibles afanes de superación, prosigue tesoneramente su campaña dignificatoria del bandoneón. Su labor de esta oportunidad —para la que contó con la eficaz colaboración del Wáshington Castro y su orquesta— ha constituído un brillante exponente de esas cualidades que le han convertido en un valor absolutamente singular en el panorama de los intérpretes musicales.

Alberto Emilio Giménez

PINTURA

Gianpaolo Mapelli en la Galería Müller

ESTE pintor italiano realizó la segunda exposición en nuestra patria. Observamos que su dúctil pincel está sometido al juego de la libre interpretación frente a las bellezas que le impresionan.

Presentó obras de variada temática; con sentido decorativo en algunos —lo cual no dice mucho a su favor— con originalidad en otros, así en: "Composizione", "Vita-nuova", "La Bugia", "Libri"...

Se nota la preocupación por el tema, y si no hay en todos profundidad de concepción, sí hay vuelos que permiten pensar en una profunda subjetividad.

Tal vez demasiada esfumatina hace perder al conjunto y le resta vigor.

Una de sus obras más representativas es "Orazione" de gran simplicidad y a la par de profundo contenido.

En la extensión del mundo solitario, hay una cruz en alto; varios monjes se acercan con profundo recogimiento pintado en sus figuras.

Justamente en esta actitud interna de conversación con Dios, —en la oración—, está la salvación del mundo porque "el pensar en el cielo es la manera más eficaz de construir la tierra". En definitiva, está bien logrado por las ideas que transmite y la técnica desarrollada.

La originalidad, resultado de una libre interpretación se trasluce en "Vita nuova", donde si bien hay contenido ideológico, llega fríamente al espectador; es decir, sin el calor de la intuición estética.

En "Crocifissione" representa a Nuestro Señor Jesucristo crucificado en un árbol, esta pobre originalidad, nos aleja de la verdad, que sin duda alguna preferimos. Al morir en muerte de cruz, se cumplieron en El las profecías —una de las pruebas de su divinidad—. Además, desde Jesucristo, la cruz, que antes era signo de oprobio, es signo de santo orgullo para los cristianos.

De modo que por ser tema de especial calibre, no es posible que solamente se busque la expresión plástica, sino también, la adecuación a la realidad teológica; vale decir que es necesario, inspirarse en las Sagradas Escrituras, sobre todo que al dejar de ser veraz, la obra pierde categoría.

Teniendo en cuenta que en el conjunto, impresiona bien, es de esperar que siga cimentando los valores estéticos.

Lydia Gal

REVISTAS

A propósito del psicoanálisis

CON este título, en su número del 21 de septiembre próximo pasado, **L'Osservatore Romano** precisa los alcances de la condenación formulada por el Papa en su discurso del 14 del mismo mes a los miembros del Congreso Internacional de Histopatología. Después de citar los párrafos pertinentes del citado discurso (ver el número 1175 de CRITERIO, sección Pensamiento Pontificio), dice:

"Estas palabras de la Alocución del Sumo Pontífice representan una norma que hace autoridad en la cuestión, tan discutida hoy, del psicoanálisis e ilustran igualmente las muchas cuestiones que se han planteado recientemente a consecuencia de un breve artículo publicado hace algunos meses en el **Bolletino del Clero Romano** (fas. de abril ppdo.) 112-114). El Santo Padre no trata del psicoanálisis en general, ni de las diversas formas y técnicas propuestas y experimentadas en el curso de las últimas décadas por sabios competentes, aún católicos, y no trata tampoco de la naturaleza ni del valor terapéuticos de este método, sino de la transgresión por parte de éste del límite ético. De la misma manera, el Sumo Pontífice no prohibe ni condena el tratamiento psicoterapéutico de las neurosis sexuales, sino que desaprueba el modo anormal de obrar en la aplicación práctica del mismo.

"No se debe olvidar, además, que existen otros métodos psicoanalíticos exentos del vicio del pansexualismo; y que todos los sistemas de psicoanálisis tienen en común ciertos principios, métodos y experiencias psíquicas que de ninguna manera son contrarios a la ética natural y a la moral cristiana y, por lo tanto, no son tocados o reprobados por el Sumo Pontífice. Respetado plenamente el orden ético, pueden emprenderse aun en el dominio psicoanalítico nuevas y más profunras investigaciones y nuevas experiencias. Pero, en todos esos casos, se puede caer y, de hecho se cae a menudo, en errores y abusos.

"Se debe, asimismo, deplorar que en algunos países y naciones se haya introducido entre muchos médicos (y desgraciadamente aún católicos) el uso habitual del método exclusivamente sexual de cualquier enfermedad nerviosa.

"Estos se hacen, igualmente, los defensores de este método sobre el plano teórico y lo declaran lícito, invocando la razón de que su necesidad habría sido plenamente probada por una vasta experiencia y por los resultados de esta misma experiencia. Estos psicoanalistas agregan, además, que aun los sacerdotes, que tienen cura de almas o se consagran a la dirección espiritual de las conciencias, deberían conocer las partes substanciales, así entendidas, de la teoría y de la práctica del psicoanálisis y persuadirse de que este medio no puede ser descuidado, aun cuando ellos mismos no deban absolutamente utilizarlo, sino que han de recurrir a la colaboración de un médico psicoanalista competente. De lo contrario, es de temer, sostienen, que los sacerdotes ejerzan su ministerio espiritual con riesgo y detrimento de las almas.

"Por desgracia, estas ideas son imprudentemente adelantadas y defendidas en artículos, libros y conferencias, aún por algunos teólogos que, demasiado preocupados por el aspecto médico, descuidan las normas establecidas por la moral cristiana, de nuevos promulgadas y fijadas por el Sumo Pontífice.

"Un diario no es el lugar propio para extenderse sobre un examen casuístico minucioso y detallado con respecto al uso de los métodos psicoanalíticos. Un médico católico, que tendrá siempre cuenta de las normas autorizadas dadas por el Santo Padre, se servirá de su juicio sano y de su recta conciencia para regirse en los casos ordinarios; para los otros, de una evidencia menor en lo que concierne al aspecto ético, podría consultar a los autores competentes en materia ética, aprobados por la Iglesia y cuya doctrina es reconocida como segura. Por otra parte, igualmente el sacerdote que se encuentre frente a casos difíciles de graves neurosis, podrá consultar a un médico competente y consciente o dirigir a su cliente a un médico especialista en quien tenga plena confianza".

El clericalismo en España

INCUNABLE - **Periódico Sacerdotal**, que se edita en Salamanca, España, se hace eco, en el número de junio, de un artículo publicado en "El Cierno" sobre "Clericalismo", al cual considera "sugerente" transcribiéndolo íntegro. He aquí un párrafo interesante del mismo: "Los jóvenes católicos de España que "no somos clericales" debemos, por lo menos, comenzar renunciando a todo régimen de excepción. Somos católicos, pero no tenemos derecho a pretender que nuestro catolicismo nos sirva como pasaporte de alguna actividad personal. Por ello debemos ser políticos cuando actuamos en política; economistas, si queremos tratar de economía; hombres de negocios, si deseamos hacer dinero, y buenos escritores si queremos vivir de la literatura. Esto es, a nuestro entender, un auténtico programa de catolicismo no clerical, que comienza por nosotros mismos. Este es un camino para llegar a la deseada distinción de los dos poderes. Distinción urgente y necesaria. Pues todos aquellos que hoy discuten los justos derechos de la Iglesia, con el pretexto de que la Iglesia quiere acaparar instituciones que intrínsecamente le son ajenas, sólo así se verán obligados a confesar que su actitud es sinónimo de ateísmo y que, por lo mismo, nada tiene que ver con la política sino con la religión. Pero también en este momento, momento de distinción clara y perfecta, muchos que jamás hubiesen estado dispuestos a luchar por un confuso complejo clerical-burgués, estarían dispuestos a sufrir persecución y ostracismo, por Cristo y por la Iglesia. La distinción entre los dos poderes que ha de acabar con el clericalismo, debe comenzar, pues, por nosotros mismos".

F. F.

INFORMACION

LA COMUNIDAD EUROPEA DEL CARBON Y DEL ACERO Aunque con lentitud, la constitución de la Unión Europea adelanta. La firma, el 27 de mayo de 1952, del expresamente llamado "tratado sobre la comunidad defensiva" por representantes de Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Holanda coronó una larga y dura lucha sostenida por algunos hombres de voluntad tenaz. El tratado podía haber sido otro simple documento de una abstracta buena voluntad entre las naciones, de no haberlo confirmado otras actitudes. Ello sucedió el 10 de agosto, al constituirse en Luxemburgo la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, dos años y tres meses después de haber lanzado el ministro francés Schuman la idea.

Sus miembros son: El ministro francés Monnet como presidente, Paul Finet Bélgica), León Daum (Francia), Enzo Giacchero (Italia), Frantz Etzel (Alemania), Albert Coppé (Bélgica), Dirk Peter Spieraburg (Holanda), Heinz Potthoff (Alemania) y Albert Weherer (Luxemburgo).

En el discurso pronunciado al asumir sus cargos las autoridades, el señor Monnet, congratulándose con el ministro Schumann por haber tomado la iniciativa de encaminar el continente europea sobre la ruta de la unidad, señaló que los miembros de la Alta Autoridad no eran simples representantes de los países adherentes, sino, por acuerdo de sus gobiernos, los directores de aquélla. De ello se deriva "un gran signo de esperanza": franceses y alemanes son miembros de la misma comunidad y sus intereses vitales dependen, desde ahora, "de una autoridad que no es más ni francesa ni alemana".

Se transforman así, por primera vez, las relaciones tradicionales entre los Estados. Según los medios del pasado, los estados europeos, aún convencidos de la necesidad de una acción común, se reservaban su plena soberanía al establecer una organización internacional. De esta manera una organización internacional no podía decidir ni ejecutar, sino solamente enviar recomendaciones a los Estados, como sucede con el Consejo de Europa. Tales métodos no pueden eliminar los antagonismos nacionales que inevitablemente se manifiestan cuando no se superan las soberanías nacionales. En cambio hoy, después de la decisión de los parlamentos de crear la primera comunidad europea que funde una parte de las soberanías nacionales, tales antagonismos, si existen, se resuelven en el interés común. Dentro de los límites de la competencia que le acuerda el tratado, la Alta Autoridad ha recibido de los Estados el mandato de tomar, con plena independencia, decisiones ejecutivas en los territorios de las naciones adheridas.

El nuevo organismo se encuentra en relación directa con las empresas industriales, y obtiene sus recursos financieros no de las contribuciones de los Estados, sino de de la producción misma de que se ocupa. Además no es responsable frente al Estado, sino ante una asamblea común, hoy elegida por el Parlamento, en el porvenir quizás directamente por los pueblos. Los actos de la Alta Autoridad pueden ser enjuiciados ante un tribunal europeo, la Corte de Justicia, hoy presidida por el italiano Pilotti. La Alta Autoridad del Acero y del Carbón tiene por objeto establecer un mercado único de ambos productos en los territorios de la comunidad, abatiendo obstáculos aduaneros, eliminando los "cartels" y las protecciones restrictivas. De esta manera se constituye un mercado único para 153 millones de consumidores, lo que significa acero y carbón en mayor cantidad y a menor precio. Terminando, el señor Monnet auspició una cordial colaboración con los Estados Unidos e Inglaterra, propuso el establecimiento de relaciones efectivas con la O. E. C. E. (Organización Europea de Cooperación Económica) y con el Consejo de Europa, y por último dijo: "Estamos en el comienzo del esfuerzo que Europa debe cumplir para conocer finalmente la paz y la prosperidad. La construcción de Europa no tolera nuevos retardos".

Con posterioridad a esta noticia, cuyas interesantes observaciones tomamos de **La Civiltà Cattolica**, Gran Bretaña se adhiere a la Comunidad, constituyéndose con este motivo un Comité Conjunto integrado por miembros de la Alta Autoridad y funcionarios de la delegación inglesa. Esta adhesión es de sumo interés ya que los británicos no han sido, hasta ahora, demasiado entusiastas de la colaboración con los países del continente.

LA ABSOLUCION DE LOS ADHERENTES AL COMUNISMO **El Bollettino del Clero Romano** (julio-agosto 1952), trae la siguiente comunicación: "Para la absolución de los fieles adherentes o favorecedores de alguna manera del comunismo, de acuerdo a la comunicación del Santo Oficio del 1º de julio de 1949, debe tenerse presente cuanto sigue: 1º) Los fieles que profesan la doctrina comunista, materialista y anticristiana, y sobre todo aquellos que la defienden y propagan, incurren **ipso facto**, como apóstatas de la fe católica, en la excomunión reservada **speciali modo** a la Santa Sede; no pueden por lo tanto ser absueltos de los pecados si no se obtiene según las normas del derecho canónico, la absolución de dicha censura, teniendo presente para el **casus urgentior** y para el **periculum mortis**, los cánones 882 y 2254. 2º) Los fieles que **scienter et libere** se han inscripto en el partido comunista o le prestan su apoyo, pueden ser absueltos sólo si prometen enmendarse, esto es, desdecirse de la inscripción y cesar en su apoyo a dicho partido, con la obligación de reparar el escándalo, si éste hubiera sido dado. 3º) Los fieles que **scienter et libere** publican, defienden y leen libros, periódicos, diarios o volantes que sostienen la doctrina y acción comunistas, o colaboran en ellos con escritos, sin profesar por ello la doctrina materialista y anticristiana, deben tratarse en cuanto a la absolución del pecado cometido, como aquellos que publican, difunden, etc., libros, periódicos, etc., prohibidos (cfr. cán. 1399 y 1384). 4º) Se deja al prudente juicio del confesor la valoración del elemento moral admitido en la Nota del Santo Oficio con la expresión **scienter et libere** señalada en los inc. anteriores 2 y 3; como se trata además de un peligro público que debe evitarse y de salvaguardar un bien común, será deber preciso del confesor instruir con prudente severidad a los fieles que estuvieran en buena fe, sobre la malicia objetiva de los actos señalados en los inc. 2 y 3, y valorar las razones muchas veces hacen **non liberi** los mismos actos y excusan del pecado. De cualquier modo queda prohibida toda adhesión formal a las ideas y acción comunistas" **(La Civiltà Catt.)**.

MISIONERAS SEGLARES ANTE MONSEÑOR BIGIRUMWAMI, OBISPO NEGRO DE RUANDA En la iglesia de la Santa Cruz de Ixelles (Bélgica), su excelencia monseñor Bigirumwami, primer Obispo negro de Ruanda, Vicario apostólico de Nyundo, ha recibido el juramento de 20 auxiliares laicas de las misiones. Entre las nuevas misioneras hay belgas, francesas, italianas, vietnamitas y una árabe, la primera vocación del Próximo Oriente del instituto.

Monseñor Bigirumwami trazó en breves palabras la his-

toria de su propia vocación y, después de referirse a su vicariato, subrayó la grandeza del compromiso que adquirían las auxiliares laicas de las misiones por su juramento: "Para testimoniar el espíritu que me anima, yo juro especialmente que serviré en función del episcopado autóctono y en función del establecimiento de una selección femenina autóctona y que me consideraré en cuanto a mi mente, corazón y acción como ciudadana del país en donde ejerza el apostolado". Monseñor terminó exhortándolas a amar hondamente a los cristianos, a fin de intensificar el trabajo misionero, tan urgente en la hora actual.

Un equipo de auxiliares, formado por maestras, una doctora y una asistenta social, se dispone a partir para el vicariato de monseñor Bigirumwami **(Ecclesia)**.

DIRIGENTE LABORISTA PROPICIA LA ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA

En la Conferencia en pro de la Estabilidad de la Familia realizada recientemente en Oxford, Inglaterra, el discurso presidencial estuvo a cargo de Lord Packenham, distinguido dirigente católico y ex-ministro de Aviación Civil durante el gobierno laborista británico. Defendiendo el sistema de las instituciones de educación o de salud voluntarias dijo que ellas aportan un servicio intermedio entre la familia y el Estado, protegiendo a la primera de los avances del segundo. Terminó: "El culto cristiano nos lleva, como ninguna otra creencia puede hacerlo, a una exaltación firme y duradera de la familia, modelada según las enseñanzas divinas, anteriores a las del Estado. El culto cristiano aporta el fundamento indispensable de una familia que se fortalece con el pasar de las generaciones" **(The Tidings)**.

ESCASEZ DE VOCACIONES EN AUSTRIA

La escasez crónica de vocaciones obligó a los padres jesuitas a cerrar su casa antigua, en Austria, Am Hof fundada en Viena en 1552 por San Pedro Canisio y escuela de San Estanislao de Kostka durante cuatro años. La carencia de vocaciones es general en Austria; en la arquidiócesis de Salzburgo no se ordenará ningún sacerdote este año, y en la de Viena, que necesita 30 anualmente para reemplazar a los fallecidos, sólo doce serán consagrados **(Ecclesia)**.

UNA NUEVA PASTORAL DEL CARDENAL SEGURA

En una Carta Pastoral publicada en el Boletín de la Arquidiócesis de Sevilla el 10 de agosto de 1952, el Cardenal Segura vuelve sobre el tema de la tolerancia religiosa, a propósito del cual, algunas de sus declaraciones anteriores habían suscitado violentas reacciones, particularmente entre los católicos americanos (véase CRITERIO Nº 1167, pág. 501). En esta nueva Carta Pastoral, el Cardenal Arzobispo de Sevilla reafirma con mayor severidad sus declaraciones anteriores y, en particular, pone en duda la legalidad del artículo 6 de la Constitución del 17 de julio de 1945, que acuerda a las minorías religiosas el derecho al culto privado. El Cardenal sostiene que una declaración oficial podría "tranquilizar" la conciencia de los fieles.

Hasta este momento no se ha registrado ninguna reacción oficial hacia la nueva declaración. La prensa madrileña no ha publicado más que un suelto resumiendo la Pastoral, en el cual pasa por alto la crítica del Cardenal al artículo 6, quitándole así su mayor fuerza.

En el extranjero, la impresión no ha sido precisamente favorable. El semanario católico inglés "The Tablet", por otro lado bien conocido por sus tendencias conservadoras y por sus simpatías hacia la España del General Franco, dice en un breve comentario:

"El sentimiento general en España, en la medida que podemos juzgarlo, es que la insistencia del Cardenal sobre esta delicada cuestión, está por lo menos fuera de lugar, ya que no hace otra cosa que aportar argumentos a los protestantes extremistas, que se hallan siempre al acecho de los signos de "la intolerancia católica" **(C. I. C.)**.

PROGRESOS EN LA FORMACION DE UNA ESTRUCTURA INTERNACIONAL

Aunque las primeras organizaciones internacionales se habrían iniciado por el año 1617, toman impulso dentro de las características actuales, recién a mediados del siglo pasado. El **Bulletin NGO** (Non Gubernamental Org.), señala que los primeros esfuerzos se orientaron hacia el campo religioso y el derecho. Desde 1875 las organizaciones pacifistas comienzan a multiplicarse, al mismo tiempo que las científicas y en especial las de medicina. Recién en 1890 lo hacen las sindicales, cuya cifra se eleva desde entonces rápidamente. Después de un descenso que principia en 1897, en 1903, se inicia una renovación de actividades que se mantiene hasta nuestros días. Las organizaciones pacifistas se hacen muy numerosas en 1905-1914, para decrecer luego. Vuelven a multiplicarse en los años siguientes a la segunda guerra mundial, pero sufren una cierta crisis a partir de 1950.

De las 1347 organizaciones internacionales que se han iniciado subsisten 1120, siendo las más numerosas las que se orientan hacia las ciencias sociales, derecho y trabajo. De las 623 registradas, 157 se ocupan de economía, finanzas y trabajo, 141 de derecho, 79 de la asistencia, 68 de la enseñanza y 25 del comercio y transportes. Las ciencias aplicadas comprenden 390 organizaciones, las de bellas artes y deportes 125, las de filosofía 91, y el número de las organizaciones religiosas internacionales alcanza a 75, cifra en la que no se incluyen las órdenes, cuya actuación, en la mayoría de los casos se desarrolla también en el plano internacional **(O. N. G.)**.

ACTIVIDAD DE LOS CAMPESINOS CATOLICOS ALEMANES

El Boerenbond, o Asociación (católica) de Campesinos, cuenta con 235.921 adherentes, distribuídos en 1.310 "gildas" constituídas por jefes de familia, 1.004 círculos femeninos de campesinas, 578 secciones de juventud masculina, 740 de juventud femenina. Fueron dadas, en 1951, 11.533 conferencias de formación general, hay 585 círculos post-escolares y un cursillo por correspondencia. Campos experimentales se han preparado. Las 82 lecherías cooperativas cuentan con 96.000 accionistas y con 40.000 proveedores no accionistas. Hay servicios de consultas hortícolas y un servicio social con 4.963 afiliados. La caja mutua de asignaciones familiares cuenta con 120.585 miembros, pagando en asignaciones familiares 114.119.000 francos, y otros 6.573.000 en asignaciones de nacimiento. La factoría de compra-venta registró un movimiento de de 445.878 toneladas de productos. La caja central de crédito rural concedió 1.649 créditos por un total de 212.712.000 francos, por lo que el total general de los créditos ascendió a 1.292.000.000 francos. El ahorro de los adherentes aumentó en 370.000.000 francos **(C. I. S.)**.

CRITERIO

Aparece dos veces al mes

AÑO XXV — **27 de Noviembre de 1952** — **Nº 1176**

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Angel Gómez del Río
ABOGADO
CORRIENTES 115 — PARANA (Prov. de Entre Ríos)

Eustaquio B. Labayru
ESCRIBANO
TALCAHUANO 68 — T. E. 38 - 7642

Roberto H. Lanusse
ABOGADO
SAN MARTIN 232 — T. E. 33 - 6289

Dr. Mariano Moreno
ESCRIBANO LEONEL SICARDI
PARAGUAY 636 — T. E. 31 - 4371

Jaime Potenze
ABOGADO
MEXICO 613 (3° D) — T. E. 30-6835 — Buenos Aires
COLONIA 1354 (3° 6) — U. T. E. 40-1249 — Montevideo

ARQUITECTOS

E. Figueroa Bunge
F. Beccar Varela
ARQUITECTOS
RECONQUISTA 657 — T. E. 32 - 3987

Vargas y Aranda
ARQUITECTOS
SAN MARTIN 683 — T. E. 31 - 1211 — BUENOS AIRES
CALLE 31 — U. T. E. 619 PUNTA DEL ESTE

Luis Vernet Basualdo
ARQUITECTO
POSADAS 1359 — BUENOS AIRES

INGENIEROS

José Astelarra
INGENIERO CIVIL
LAS HERAS 1022 — T. E. 741 - 2481
VICENTE LOPEZ

Rafael Ayerza
ING. CIVIL
MONTEVIDEO 434 — T. E. 35 - 9041

Enrique Balestrini
ING. CIVIL
TALCAHUANO 736 — T. E. 42 - 2808

Francisco D'Arcángelo
ING. CIVIL
MORELOS 17 — T. E. 66 - 2439

Aristóbulo A. de Seta
ING. INDUSTRIAL
GARIBALDI 129 — T. E. 243 - 4212
LOMAS DE ZAMORA

Emilio M. C. Devoto
ING. CIVIL
PAMPA 3654 — CAPITAL

M. Roberto Gorostiaga
ING. CIVIL
PIEDRAS 383 — T. E. 34 - 2222

Luis M. Gotelli
ING. CIVIL
YERBAL 176 — T. E. 60 - 3446

Sebastián Enrique Guiroy
ING. CIVIL
HIPOLITO IRIGOYEN 850 — T. E. 34 - 1221

Antonio R. Lanusse
INGENIERO CIVIL
SAN MARTIN 232 — T. E. 33 - 6289

Fernando R. Lanusse
INGENIERO CIVIL
SAN MARTIN 232 — T. E. 33 - 6289

Rafael Lanusse Gelly - Jorge A. Storni
ING. CIVIL — AGRIMENSOR U. N. B. A.
Avda. R. S. PEÑA 555 — T. E. 33 - 5769

Roberto Leggiero
ING. CIVIL
BELGRANO 3252 — T. E. 30 - 3179

Máximo Mantel
ING. CIVIL
MONTEVIDEO 1685 — T. E. 41 - 9019

Rómulo M. Noya
INGENIERO CIVIL
Avda. LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 2630
T. E. 72 - 7647

Carlos E. Olivera
ING. CIVIL
Cemento Armado
Avda. DE MAYO 1370 — T. E. 38 - 4549

Esteban Pérez
ING. INDUSTRIAL
TREINTA Y TRES 40 — T. E. 62 - 4393

Ricardo M. Puelles
INGENIERO AGRONOMO
PARANA 1231 — T. E. 42 - 7233

Eckhardt Rathgeb
ING. CIVIL
DIAGONAL NORTE 760 — T. E. 34 - 8129
Ofic. 77 - 3er. piso

Pablo D. Ricagni
INGENIERO CIVIL
AMENABAR 37 - Dto. 2 — T. E. 72 - 9266

Eduardo Saubidet
ING. CIVIL
TALCAHUANO 1090 — T. E. 42 - 2173

Jorge A. Scotto
ING. CIVIL
BOLIVAR 177 — T. E. 33 - 3730

Raúl F. Torreguitar
ING. INDUSTRIAL
S U P E R I 1 8 2 5 — T. E. 73 - 3910

Silvio Pablo Uberti
ING. INDUSTRIAL
Bdo. DE IRIGOYEN 128 — T. E. 38 - 3432

Basilio Uribe
ING. CIVIL
5 DE JULIO 1953 — T. E. 741 - 0560
O L I V O S

Antonio J. Vilá
ING. INDUSTRIAL
M A L A B I A 2 3 6 4 — T. E. - 4768

M E D I C O S

Dr. Luis María Baliña
ENFERMEDADES DE LA PIEL
MAIPU 975 — T. E. 31 - 2253

Dr. Ovidio Bianchi
CIRUGIA GENERAL
AVELLANEDA 2175 — T. E. 66 - 6278

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA, S. A.
MATERNIDAD - CIRUGIA - ESPECIALIDADES
Avda. CORDOBA 3371 — T. E. 86 - 4001

SANATORIO FLORES
INSTITUTO DE CLINICA NEUROPSIQUIATRICA
Director: Prof. Dr. GONZALO BOSCH
Tte. Gral. DONATO ALVAREZ 350 - T. E. 63-0027
BUENOS AIRES

Juan Bidart Malbrán
MEDICO
JOSE E. URIBURU 1295 — T. E. 44 - 0943

Raúl A. Devoto
CLINICA MEDICA
M E L O 1 9 9 4 — T. E. 44 - 2029
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 18 a 20 hs.
Pedir hora

Dr. Carlos J. García Díaz
MEDICO DE NIÑOS
Avda. CALLAO 531 — T. E. 71 - 1210
Reservar hora

Carlos Jorge Lotti
Clínica Médica - Aparato Digestivo
M E L O 1 9 9 4 — T. E. 73 - 5152
Pedir hora

Miguel F. Méndez Trongé
MEDICO OCULISTA
A R E N A L E S 2 1 1 7 — T. E. 44 - 5997

Dr. Jorge Olivera
MEDICO

Dr. Jorge Tamini
ENFERMEDADES DEL PULMON
Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 20 hs.
RIO BAMBA 118 - 1er. piso — T. E. 48 - 5672

V A R I O S

Dr. Carlos H. Campi
BIOQUIMICO
Análisis Clínicos
LIBERTAD 893 — T. E. 44 - 3649

Mario L. G. Costantini
AGRIMENSOR
C A L L A O 6 2 6 — T. E. 44 - 2474

Federico R. Lanusse
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
SAN MARTIN 232 — T. E. 30 - 0081

Dr. Juan Carlos Puelles
CIENCIAS ECONOMICAS
Avda. CALLAO 1707 — T. E. 44 - 3969

CORREO Argentino Central (B)
FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº 231
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 478

Editorial CRITERIO, S. R. L.
Cap. m$n. 50.000.—
Alsina 840 - T. E. 34-1309 - Bs. As.

$ 3.-

Talleres Gráficos San Pablo
Bmé. Mitre 2600 esq. Paso
27 NOVIEMBRE 1952